

**Los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá
como herramienta para la construcción de la memoria colectiva,
la identidad local y el sentido de pertenencia
del barrio Ciudadela Colsubsidio**

Mauricio Castro Navarrete

Junio 10 de 2016

Trabajo de grado para optar por el título
de Magíster en Comunicación

Director

Daniel Guillermo Valencia Nieto

Pontificia Universidad Javeriana.
Facultad de Comunicación y Lenguaje
Maestría en Comunicación

2016

Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana

Artículo 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Dedicatoria

A Dios.

A mi amada esposa, Lisbet Angélica.

A mis amados hijos, Juan Pablo y Tomás.

Agradecimientos

A José Miguel Pereira por su valioso e incondicional apoyo.
A Daniel Guillermo Valencia Nieto, por sus siempre pertinentes comentarios
y su infinita paciencia.
A cada uno de los profesores de la Maestría. ¡Maestros!
A mis queridos compañeros, de quienes aprendí valiosas lecciones de vida.
A la Pontificia Universidad Javeriana.
A Janeth Castro y Aracely Quisobony.

In Memoriam

A mis amados padres, María Isabel Navarrete Salazar “Chavita”
y Pablo Antonio Castro Higuera “Mi Viejo Pechilanudo”.

Resumen

Los medios de comunicación comunitarios nacen a mediados del siglo pasado como forma alternativa de transmisión informativa a los ya tradicionales y hegemónicos medios masivos de comunicación. Circulan en pequeñas comunidades, las cuales gestionan de manera autónoma los procesos de creación y distribución de los productos informativos. Este proceso contrasta con el utilizado por los medios comerciales de comunicación masiva, gracias a su independencia informativa con respecto de los grupos económicos, la generación de contenido pertinente a una comunidad específica y la autonomía en el desarrollo de los productos informativos. En Colombia, de forma indirecta a los procesos de paz con las guerrillas izquierdistas, el gobierno nacional ha incentivado el desarrollo de políticas públicas que han impulsado el surgimiento de Medios Comunitarios Alternativos a lo largo y ancho del país. Aunque estaban destinados para funcionar en zonas apartadas de la geografía nacional afectadas por la violencia, este fenómeno informativo fue adoptado en las grandes urbes. En el caso del Distrito Capital, Bogotá está dividida en localidades; una de las cuales hace parte de la unidad de observación de la presente investigación. Esta localidad es Engativá. Ubicada al noroccidente de la capital colombiana y con más de un millón trescientos mil habitantes, cuenta con una gran variedad de Medios Comunitarios Alternativos, que son distribuidos en varios formatos. La presente investigación busca identificar si tres de los Medios Comunitarios Alternativos de mayor circulación en la localidad son consultados en uno de sus barrios: la Ciudadela Colsubsidio. Y, de igual forma, identificar si los contenidos de estos Medios Comunitarios Alternativos tienen, o no, pertinencia con las problemáticas del barrio y si contribuyen al desarrollo de la identidad local, el sentido de pertenencia y la construcción de la memoria colectiva del barrio.

Abstract

The Community Mass Media was born in the middle of the last century, as an alternative way of informative transmission from the traditional and hegemonic massive media that already existed. This community media circulates in small communities and develops independently the creation and distribution process of the informative products. This process is a contrast to the one normally used by the mass commercial media, thanks to its informative independence from the big economic groups, the generation of its contents appropriate to a specific community and the autonomy in the development of the informative products. In Colombia, in a non-direct way towards the process of peace with the guerrilla groups, the national government has stimulated the development of public policies promoting the growth of the Community Alternative Media Communication all around the country. Although it was expected to operate in isolated zones of the country affected by the violence, this informative phenomenon was adopted by major cities. In the Case of the Capital District, Bogota is divided into localities; and one of them is the main subject of observation for the present investigation. The name of this locality is Engativa. Located in the north-west of Colombia's capital city, and with more than one million three hundred thousand inhabitants, there is a big variety of Community Alternative Media Communication available that is distributed in many different formats. The present investigation seeks to identify if the three major Community Alternative Media Communications that circulate in the locality are consulted in one of the neighborhoods: Ciudadela Colsubsidio, and also identify if the contents of this Community Alternative Media Communication have or do not have relevance with the problem areas of the neighborhood, if it contributes to the development of the local identity, sense of ownership and the construction of the collective memory of the neighborhood.

ÍNDICE

Capítulo 1 INTRODUCCIÓN	1
Pregunta de investigación	4
Objetivos	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos.....	5
Capítulo 2.....	7
MARCO TEÓRICO.....	7
Comunicación para el cambio social	7
La Teoría Social de la Comunicación.....	11
Los medios <i>index</i>	14
Ciudadanía	15
De las teorías de los media a la <i>mediación</i>	19
Las TIC	22
Contexto normativo	27
MARCO CONTEXTUAL	41
La Ciudadela Colsubsidio.....	41
Ubicación geográfica:	41
Políticas Públicas de la Alcaldía sobre la comunicación. Normativa y legislación.....	44
Necesidades de comunicación y problemáticas de los habitantes de la ciudadela Colsubsidio	51
Capítulo 3.....	65
METODOLOGÍA.....	65
La <i>sociología urbana del barrio</i>	66
Archivación del material documental	67
Revisión y valoración del material documental.....	67
Análisis de los niveles de control por el recurso de la información	68
Determinar el papel de los sistemas de comunicación.....	69

Capítulo 4.....	71
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	71
Tribuna Comunal	71
Periódico RTP (Radio, Televisión y Prensa)	81
Periódico El Hormiguero	90
Aporte económico del gobierno a los MCA. Fundamentos constitucionales y legales.	96
Asignación presupuestal. Pauta de la Alcaldía de Bogotá a los MCA	97
Medios de Comunicación Masivos comerciales Vs. Medios Comunitarios Alternativos	102
El papel de las redes sociales	106
Encuesta realizada a los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio	112
Memoria y patrimonio	119
 Capítulo 5.....	 125
CONCLUSIONES	125
Con respecto a los Medios Comunitarios Alternativos.....	125
Con respecto a los centros de memoria (bibliotecas /hemerotecas)	130
Con respecto a la comunicación para el cambio social.....	131
Con respecto a la normatividad.....	133
Con respecto a la Política Pública de la Comunicación.....	134
Con respecto a las TIC	135
Con respecto a las Redes Sociales	136
Con respecto a la red social, “Yo vivo en la Ciudadela”	141
Proyecciones futuras	148
Publicidad	150
BIBLIOGRAFÍA	155
ANEXOS	166
ENTREVISTAS A LOS LÍDERES LOCALES.....	166
CUESTIONARIO.....	166

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN

El barrio Ciudadela Colsubsidio está localizado al noroccidente de Bogotá. Construido a principios de los años ochenta, además de las problemáticas internas propias de un barrio capitalino, experimenta la rápida expansión industrial de la ciudad hacia este sector, la próxima ampliación de la *Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ‘El Salitre’* (PTAR) y la construcción del megaproyecto de entretenimiento denominado *Arena Bogotá*. El avance de las obras de estos mega-proyectos transcurre mientras las vías del sector están colapsadas como consecuencia del alto volumen de tráfico vehicular que circula entre Bogotá, la zona industrial y los municipios aledaños. ¿Qué tan preparada está la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio para asumir estas transformaciones urbanísticas? ¿Están informados los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio sobre los cambios urbanísticos del sector, y del impacto de estos en sus vidas? ¿Cuáles son los canales de difusión utilizados por la comunidad para difundir los avances en las obras de los proyectos citados? Es lógico pensar que los medios naturales para la transmisión informativa de las diversas problemáticas locales, y de los avances de las obras de los mega-proyectos, sean los Medios Masivos de Comunicación comercial a nivel Distrito Capital o, mejor aún, de los Medios Comunitarios Alternativos que circulan en la localidad de Engativá, a la cual pertenece la Ciudadela Colsubsidio.

Los Medios Comunitarios Alternativos surgieron como opción informativa para los habitantes de las localidades bogotanas, gracias a diferentes coyunturas sociopolíticas presentadas en nuestro país a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado. Estos

orígenes se remontan a la prensa comunitaria de los años 50, a los movimientos de contracultura de los años 60, al descubrimiento de las desigualdades informativas en el mundo de los años 80 y, de forma indirecta, a las normatividades surgidas a partir de los consecutivos procesos de paz por los cuales ha atravesado nuestro país. Como bien lo indica Alfonso Gamucio-Dagron, el objetivo primordial de la *comunicación alternativa* es el de favorecer la apropiación de los procesos de creación y gestión de la información a nivel comunitario, potenciando la presencia de la comunidad en la esfera pública (2011, p.30). Gracias a la *Política Pública de la Comunicación* de la década de los años 80, el Estado aumentó la inversión en lo social impulsando, de manera indirecta, la democratización de los procesos de producción informativa. Encontramos otros antecedentes en las políticas de descentralización, democracia participativa y pluralista de la *Constitución del 91*, la *Política Pública de Comunicación Comunitaria* de principios del presente milenio, y la *Mesa de Trabajo para la Política Pública de Comunicación Comunitarios* de 2008.

Gracias a los denominados Medios Comunitarios Alternativos, la información pertinente a las diferentes localidades del Distrito Capital es recopilada y distribuida. Circulan por las localidades bogotanas en diversos formatos y plataformas tecnológicas, promoviendo los procesos de participación, comunicación y concertación social. Son el punto de encuentro de las múltiples opiniones que surgen a nivel local, acercan a la comunidad con sus instancias estatales y funcionan, entre otras, como herramientas generadoras del tejido social. Mediados por valores comunitarios como la solidaridad y la amistad, en la localidad de Engativá encontramos los siguientes periódicos comunitarios

alternativos en formato impreso: Golpe de Opinión, Décima Realidad, Periódico Bogotá Occidente, Pregón Distrital, Tribuna Comunal, El Hormiguero, RTP (Radio, Televisión y Prensa), Zona 10, La Ciudad, Revista Once, Informativo Ciudadano, Revista 10 y Revista LGBT, El Colarte Cultural X, Ciudad X, Eco Urbano, Engativá Viva. En el formato radio encontramos a la emisora Minuto de Dios. En televisión: T.V. Álamos y Minuto de Dios.

Este profuso panorama informativo local, sustentado firmemente por la normatividad institucional, se debería reflejar en el conocimiento comunitario de las problemáticas que aquejan a la Ciudadela Colsubsidio; pero al interrogar a la comunidad sobre la pertinencia temática de los contenidos de los medios que circulan por el sector con respecto a las problemáticas del barrio, se hace evidente que sus habitantes desconocen la existencia de los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá y, por consiguiente, de las problemáticas que los aquejan. Aunque la Ciudadela Colsubsidio es uno de los 144 barrios que componen Engativá, los Medios Comunitarios Alternativos de esta localidad no circulan en la Ciudadela. Si los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá no se constituyen como los medios naturales de transmisión de la información, ni en el repositorio de la memoria colectiva, ni en los guardianes de la identidad local, ni los promotores del sentido de pertenencia de la Ciudadela Colsubsidio, ¿qué mecanismos utiliza la comunidad para recibir y compartir la información pertinente a esta comunidad?

La presente investigación busca identificar las causas de la baja o inexistente circulación de los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio y, de la misma forma, identificar los canales que usa la

comunidad para la transmisión de la información pertinente a esta. Para tal efecto, la investigación toma tres de los periódicos alternativos de mayor circulación en la localidad y mediante un análisis de los contenidos, identificar la trascendencia del medio en la identidad local, el sentido de pertenencia y la construcción de la memoria colectiva del barrio Ciudadela Colsubsidio. De igual forma, la investigación pregunta a los editores de los periódicos citados sobre su interés, o no, de circular en la Ciudadela.

Un hecho inesperado irrumpe en la investigación. La comunidad de la Ciudadela Colsubsidio se ha reunido de manera masiva en torno a un proyecto de comunicación comunitario y alternativo con asiento en una red social. Empoderados por las TIC, se han apropiado de los procesos de creación, producción y distribución de la información pertinente a la comunidad, logrando un nivel de convocatoria nunca antes alcanzado en el sector por los Medios Comunitarios Alternativos oficiales. Al igual que con los tres periódicos comunitarios de la localidad, la investigación hace un seguimiento y análisis minucioso a tres eventos, en los cuales la sociedad —empoderada por las políticas de conectividad y de fomento al uso de las TIC—, da solución inmediata y autónoma a diversas problemáticas *del mundo real* vividas por los habitantes de la Ciudadela.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los contenidos de los Medios Comunitarios Alternativos que circulan en la localidad de Engativá?

¿Cuáles son los temas específicos de información que demanda la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio en la localidad de Engativá?

¿Cuál es la pertinencia que tienen los contenidos de los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá con las necesidades y las demandas de comunicación y de información de la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio de esa localidad?

Objetivos

Objetivo General

Identificar si los contenidos de los Medios Comunitarios Alternativos (periódicos en versión impresa y digital) de la localidad de Engativá guardan pertinencia con las necesidades de comunicación y de información de la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio de esa localidad, y si contribuyen al desarrollo de la memoria colectiva, la identidad local y el sentido de pertenencia de sus habitantes.

Objetivos Específicos

- a. Determinar las necesidades informativas de los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio.
- b. Identificar si los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio consumen los contenidos de los Medios Comunitarios Alternativos (periódicos en versión impresa y digital) de la localidad de Engativá y si estos atienden a las exigencias informativas de la comunidad.
- c. Comprobar si los contenidos de los Medios Comunitarios Alternativos (periódicos en versión impresa y digital) de la localidad de Engativá contribuyen a la

construcción de la memoria colectiva, la identidad local y el sentido de pertenencia de la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio.

d. Reconocer los canales de comunicación (masivos) utilizados por los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio para compartir la información pertinente a la comunidad del barrio.

Capítulo 2

MARCO TEÓRICO

Comunicación para el cambio social

Como lo indica Alfonso Gumucio-Dagron, a principio de los años ochenta el ya mítico informe MacBride encargado por la UNESCO desnuda la enorme desigualdad entre los sistemas de información y comunicación del norte y del sur, al identificar que dichos sistemas habían sido diseñados para servir los intereses de los poderes militares y las transnacionales corporativas del norte. Según el informe, las dos terceras partes del flujo de información mundial eran manejadas por tres agencias de noticias de los Estados Unidos. Descubierta el monopolio de las multinacionales noticiosas norteamericanas, se consolida el *nuevo orden de la información y la comunicación* (NOMIC). Estados Unidos e Inglaterra se retiran de la Unesco (Pereira y Cadavid, 2011, p.31).

La primera mitad del siglo XX en Colombia se consolida el proyecto modernista, caracterizado principalmente por cambios estructurales en la sociedad, el desarrollo y modernización de los centros urbanos, y el empoderamiento de los sectores marginados que vieron en la creación de medios de comunicación alternativa la oportunidad de participar en política. Según Clemencia Rodríguez, esta apropiación de los medios por parte de grupos sociales reunidos en la esfera pública en torno a sus intereses comunes, marca el surgimiento de la comunicación alternativa, la cual facilita "...los procesos de apropiación simbólica, procesos de recodificación del entorno, de recodificación del propio ser, procesos de constitución de identidades fuertemente arraigadas en lo local (Pereira y Cadavid, 2011, p.44)", mediante la utilización de los canales de comunicación

tradicionalmente monopolizados por los medios hegemónicos. De este fenómeno surgen las diferentes manifestaciones de participación comunitaria en formato de radio, revista, periódico y algunos canales de televisión.

La búsqueda de la paz en Colombia le dio (de forma indirecta) un gran impulso a las políticas de desarrollo para la comunicación comunitaria en las zonas rurales de nuestro país y a los diferentes medios para la difusión de la misma. Como bien lo indica Amparo Cadavid Bringe, “por primera vez en la historia del país, el Estado les preguntó a las personas que creían que era lo más importante para mejorar su calidad de vida en comunidad” (Pereira y Cadavid, 2011, p.61). Lo anterior se refleja en la concepción de los artículos 20, 64, 74 y 365 de la nueva constitución política.

Según José Miguel Pereira G. y Amparo Cadavid B., en el año 2000 surge el concepto de *la comunicación para el cambio social* como “campo de construcción social y cultural para transformar esa sociedad en su conjunto” (Pereira y Cadavid, 2011, p.11). Para Alfonso Gamucio Dagrón “...es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos” (Pereira y Cadavid, 2011, p.32). El nuevo entorno tecnológico exige a los entes gubernamentales la reglamentación de los usos y de las nuevas prácticas comunicativas emanadas de la adopción de las TIC por parte de la sociedad. Las nuevas políticas de conectividad ponen al servicio de la nación las ventajas del uso de Internet para el desarrollo. Las políticas de fomento al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, sumadas al acceso equitativo a las plataformas informativas, son una clara señal del gobierno para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Como lo indica

Amparo Cadavid Bringe, "...la experiencia comunicativa unida al desarrollo ha logrado integrarse en la cultura y en la vida de la gente para ayudarle a construir nuevas subjetividades y, con ellas, su capacidad de autorreconocimiento y expresión" (Pereira y Cadavid, 2011, p.72).

Como premisas de *la comunicación para el cambio social* encontramos la apropiación del proceso comunicativo y de la generación de los contenidos comunicacionales, poner en la agenda de los medios comunitarios los contenidos locales que evidencien las problemáticas de los más humildes, incentivar en la comunidad la capacidad de autogestión de sus propios canales comunicativos, proponer el diálogo, promover en la comunidad el espíritu del debate y de la negociación a partir de la participación con el fin de fortalecer la identidad cultural, el sentido de pertenencia, la apropiación de la palabra y el empoderamiento de la comunidad.

Como condiciones indispensables para la implantación de la *comunicación para el cambio social*, Alfonso Gamucio Dagron considera necesaria la participación democrática de la comunidad, la apropiación del proceso y de los contenidos comunicacionales; el intercambio comunicacional en un marco de equidad y respeto dentro de un contexto pertinente con la cultura y la lengua de la comunidad; la generación de contenidos locales y propios que promuevan el intercambio de conocimientos; el uso de la tecnología apropiada y la convergencia de redes comunitarias que promueven el diálogo y el debate hacia otros procesos similares. De igual forma, la *comunicación para el cambio social* promueve los procesos comunicativos, y no los

instrumentos utilizados para la materialización, enfocados al fortalecimiento del saber comunitario (empoderamiento) (Pereira et al., 2011, p.32).

Rosa María Alfaro encuentra un denominador común entre la descripción que hacen Jesús Martín-Barbero y Germán Rey con respecto al concepto de *comunicación y cambio social*. “...la propuesta dialógica, la suma de experiencias participativas y la voluntad de incidir en todos los niveles de la sociedad {...}”. De igual forma, la define como una comunicación “...ética, es decir de la identidad y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública. Recupera el diálogo y la participación como ejes centrales” (Pereira y Cadavid, 2011, p.76). Estas categorías surgen renovadas gracias al espíritu comunitario del paradigma, del cual hacen parte otros conceptos aportados por Paulo Freire como son los de comunicación horizontal, alternativa, popular, participativa y comunicación para el desarrollo (Pereira y Cadavid, 2011, p.77).

La visión instrumental y difusionista de la comunicación para el desarrollo del siglo pasado ha dado paso a la visión de la comunicación como proyecto sociocultural. En Colombia, la comunicación comunitaria se ha visto indirectamente beneficiada por los procesos de paz que han acompañado a cada gobierno, los cuales han exigido del Estado —antes testigo observador— adelantarse a los hechos con espíritu vanguardista en el direccionamiento equitativo y democrático de la información y de la comunicación.

La Teoría Social de la Comunicación

Con el fin de determinar el ajuste de los Medios Comunitarios Alternativos al *Sistema de Necesidades* de una comunidad específica, Manuel Martín Serrano (1986) en el libro *La Producción Social de Comunicación*, propone la *Teoría Social de la Comunicación*. Esta permite determinar a partir de las diferentes relaciones de interdependencia existentes entre el *Sistema Social* y el *Sistema de Comunicación*, una *teoría de la sociedad* que tiene como origen la autonomía de la comunicación pública. De igual forma, permite determinar el papel de los *agentes sociales* en el proceso de definición de la *necesidad histórica* y el *uso funcional*, para finalmente determinar el *Modo de producción de comunicación* o la manera en que cada *Formación Social* se apropia de la información pública. Los conceptos que conforman esta teoría son los siguientes:

- a. Sistema de referencia (SR): entorno; donde suceden las cosas. Determina las características físicas específicas que diferencian el lugar de estudio de su entorno inmediato.
- b. Sistema Social (SS): este sistema maneja y transforma materias, energías e información con vista a la satisfacción de necesidades individuales y colectivas. Lo que comprende cada sujeto. Donde se opera con las representaciones de las cosas que suceden.
- c. Sistema de necesidades (SN): requerimientos informativos que tiene la sociedad para su existencia y reproducción.

d. Comunicación pública: provee a los miembros de la comunidad de relatos (orales, escritos, mediante imágenes) en los que se propone una interpretación del entorno (material, social, ideal) y de lo que en él acontece. Es una de las actividades enculturadoras que intervienen en la socialización de las gentes. La Comunicación Pública es una actividad institucionalizada de mediación entre el Sistema de Referencia y el Sistema Cognitivo. Envuelta en la dialéctica que opone Sujeto a Objeto, continuidad a cambio, conocimiento a acción.

e. Sistema de Comunicación Pública (SC): maneja los mismos elementos que la comunicación pública, pero su referencia específica reside en lo que sucede o deja de suceder que afecta a la comunidad. Es decir, los *aconteceres*.

f. Sistema de comunicación pública institucional: en este sistema se asignan determinados recursos materiales y humanos a una organización especializada en la obtención, el procesamiento y la distribución de información destinada a la comunicación pública. Se especializa en tratar con la clase de información que interesa o afecta a las instituciones sociales. Su funcionamiento está explícitamente legitimado y regulado.

g. Producto comunicativo: objeto fabricado que tiene el valor de uso concreto de poner la información que han elaborado unos sujetos sociales a disposición de otros. Referencia al acontecer (SR), a la construcción narrativa (SC) y a la pauta representativa (S.Co.), los cuales se articulan según las normas de elaboración de los productos comunicativos que propicia el Sistema Social. Para la elaboración y distribución del Producto Comunicativo se requiere de equipamiento y organización, y un soporte

material para que pueda ser difundido. Están sometidos a las leyes de bienes y servicios.

Es un bien que ocupa un espacio o un espacio y un tiempo.

h. Agentes sociales: son actores de la historia. Son quienes, desde el uso funcional, orientan las mutuas afectaciones en alguna dirección, interviniendo en la infraestructura, la estructura y la supraestructura de los sistemas Social y de Comunicación. De igual forma, se encuentran sobredeterminados por el Sistema de Necesidades y el Sistema de Referencia.

i. Sistema cognitivo (SCo): donde se opera con las representaciones de las cosas que suceden. Lo que comprende cada sujeto.

j. Representaciones sociales consolidadas: son interpretaciones del mundo que quedaron fijadas como representaciones colectivas y se transmiten de manera prácticamente invariante de generación en generación.

k. Sobredeterminante: instancia exterior al sistema que explica a un nivel más inmediato su estado.

l. Supraestructuras: son normas, ideas y creencias.

m. Estructuras: organizaciones para la producción y reproducción de la sociedad.

n. Infraestructuras: recursos y equipamiento para la producción y la reproducción social. Tiene como objetivo histórico, al igual que las dos anteriores, la perpetuación de la comunidad.

o. Emergentes: todo lo que aparece, cambia o desaparece en el entorno. Externo a la actividad cognitiva.

p. Representaciones: todo lo que permanece o se altera por la reflexión. Exteriores al estado del entorno.

q. Datos de referencia: es el producto de una elaboración institucionalizada de la información previa a la elaboración cognitiva de la información con la que se construyen las representaciones subjetivas.

Del mismo autor, la investigación utilizará la *Teoría de la Mediación*; paradigma elaborado para analizar prácticas sociales en las que, por existir una doble lógica explicativa, se apoyan en los modelos de integración que cumplen una función mediadora. El ajuste entre SS y SC es uno de esos objetivos (Martín Serrano, 1993, p.66).

La Teoría de la Mediación "...concierno a la producción social de todo elemento mediador, sea objeto, relato o rito: o entidades en las que coinciden todos esos rasgos, como los productos comunicativos" (Martín Serrano, 1993, p.67). Analiza las prácticas sociales como modelo integrador y función mediadora, en este caso, entre el Sistema Social y el Sistema de Comunicación Pública.

Los medios *index*

Con esta denominación Manuel Martín Serrano (1993) ha definido a una nueva generación de medios caracterizados por la inmediatez en la producción, distribución y consumo de la información, la iconicidad isomorfa, la sincronidad temporal con el hecho, la autonomía de los usuarios de la comunicación respecto al productor en la elaboración cognitiva de los temas y la universalidad expresiva.

Con respecto a este tema la Teoría Social de la Comunicación, desarrollada por el mismo autor, nos plantea espacios de reflexión sobre las diferentes categorías pertinentes a esta investigación: la nueva generación de Medios de Comunicación Alternativos, ¿se adaptan a las necesidades informativas de la sociedad, o reproducen la información generada por las instituciones de la sociedad monopolista? ¿Cuáles son las consecuencias del incremento en la proporción de expresiones icónicas en los nuevos productos comunicativos? ¿Cuáles son los efectos causados por el carácter instrumental e instrumentador (información fragmentada en *mundos*) que supone la especialización de la comunicación pública? ¿Hasta qué punto los MCA de la localidad de Engativá controlan el recurso de la información? ¿Cuáles son las consecuencias de la combinación entre la capacidad sincrónica con la capacidad icónica en el uso de la comunicación de masas? ¿cuáles son las consecuencias de la influencia de la tecnología en la reducción del tiempo transcurrido entre la elaboración noticiosa hasta su recepción (*sincronía comunicativa*)?

Ciudadanía

Para Hopenhayn (2005), los fenómenos posmodernos de la globalización, la crisis del Estado nación y el impacto de las TIC en el ejercicio ciudadano, se deben tener en cuenta al momento de actualizar el concepto de *ciudadanía*. “La ciudadanía aparece protegida en sus derechos civiles, políticos y culturales no sólo por el Estado, sino por una suerte de fiscalización global cuyos agentes son algunos medios masivos y muchos medios interactivos de comunicación...” (Hopenhayn, 2005). El autor alerta sobre la desconexión entre la ciudadanía social y económica, y la ciudadanía civil o cultural que,

como consecuencia de la consolidación de las democracias censatarias y la expansión de los derechos civiles, generan un menor compromiso y una mayor desconfianza hacia el sistema político. La visión del Estado omnipresente y *metaactor* entra en decadencia después de los años 70, acercando el ejercicio de la ciudadanía a lo privado sobre lo público y desterritorializando los espacios de negociación de conflictos. La redefinición del concepto se asocia a los cambios culturales derivados de la globalización y la tercera revolución industrial. La era de la aldea global y la comercialización de bienes “simbólicos” (conocimiento-información), da origen a una identidad basada en el consumo y la comunicación y, en consecuencia, a la redefinición del papel del consumidor y de sus derechos en nuevos campos de autoafirmación cultural.

El descentramiento de lo político por lo cultural empodera a los individuos y a las minorías gracias a este nuevo estatus. Lo público es ahora el espacio de lucha por la apropiación de sentidos, la visibilidad de los actores y la interacción asociativa (Hopenhayn, 2005). El alejamiento de la ciudadanía de la política o “desafección ciudadana” (Hopenhayn, 2005), sumado a la desmotivación política, son los síntomas negativos de esta ciudadanía descentrada en medio de la *diversificación* y la *fragmentación*. Las consecuencias evidentes de esta cultura pluralista que camina en medio de profundas fracturas sociales en un mundo movido por las utilidades privadas son la falta de solidaridad, la impunidad, la corrupción, la ausencia de responsabilidad social y la mala distribución del ingreso.

El descentramiento de la ciudadanía tiene como espacio natural las redes electrónicas, las cuales configuran nuevos espacios públicos contrahegemónicos de

conexión horizontal que forman opinión pública en “tiempo real” o, como alerta el autor, la despolitización de la sociedad. Plasticidad acuática, excluyente, depredadora y deshumanizadora. Hopenhayn cita a Daniel Mato (2001), en el concepto de “globalización desde abajo” que permite el fortalecimiento de las “representaciones de peculiaridad cultural”.

Una inclusión sin homogeneidad en medio de la diversidad cultural, el pluralismo en valores y la autonomía son, para Hopenhayn, la integración utópica sin subordinación de los derechos sociales y culturales. La *dialéctica de la negación del otro* (Calderón, Hopenhayn y Ottone, 1996) y la *invisibilización de la diferencia* (Hopenhayn y Bello, 2001) son la consecuencia de la tensión entre el multiculturalismo y la ciudadanía. En este punto, la adscripción del individuo se convertiría en la posibilidad de afirmar y reconocer la diferencia que dé impulso a una política de la diferencia basada en el orden democrático de la igualdad ciudadana.

Citando a Chantal Mouffe, la profesora Clemencia Rodriguez (1994) nos indica:

El ciudadano existe en interacción con una serie de relaciones fuertemente ancladas en ese mismo lugar: relaciones con sus familiares, amigos, vecinos, sitios de trabajo, iglesia. Es de estas relaciones de dónde cada uno de nosotros extrae (o no) porciones de poder, poder simbólico, poder material, poder psicológico. Y estos poderes, cada uno con su textura diferente, son la materia prima de la democracia. Estas porciones de poder son los que permiten a las

personas jalonar su comunidad social y su entorno natural hacia la visión de futuro que tiene en su mente. (p.47).

En los procesos de interacción social, *intermediación* y distribución de estas “porciones de poder” entre la ciudadanía y las fuentes del poder, Clemencia Rodriguez (p.47) acuña el concepto de *medios ciudadanos* como adjetivo que cualifica las bondades del producto comunicativo, el cual:

...facilita procesos de apropiación simbólica, procesos de recodificación del entorno, de recodificación del propio ser; es decir, procesos de constitución de identidades fuertemente arraigadas en lo local, desde donde proponer visiones de futuro sostenibles, enredadas con lo global desde una perspectiva local (p.47).

Estas cualidades conceptuales intrínsecas a los *medios ciudadanos*, se deben consolidar en el producto comunicativo como punto de encuentro de las diversas opiniones de los ciudadanos que permitan a los actores locales encontrar, mediante la deliberación, el “medio adecuado para generar desde las preferencias individuales una voluntad común” (Cortina, 1997) que congregate a la sociedad civil en torno a la solución de sus múltiples problemáticas. La sociedad civil entendida como el espacio “donde la sociedad aprende a participar y a interesarse por las cuestiones públicas” (Cortina, 1997). Es decir, la misma comunidad debe gestionar de forma autónoma proyectos encaminados a mejorar sus condiciones de vida presentes y futuras. Para alcanzar este objetivo, se debe

“contar con la emotividad que procede del sentimiento de pertenencia a una comunidad” (Cortina, 1997). El empoderamiento de la comunidad se debe dar gracias a una estructura comunicacional descentrada con asiento en redes de conexión horizontal que utilicen las TIC como plataforma de distribución informativa en tiempo real, las cuales tendrían repercusión directa en la reducción de los índices de corrupción y el aumento y optimización de los niveles de inversión del capital asignado por el Estado. El propósito final de esta coyuntura es la de implantar una nueva visión de mundo que dé impulso a una “globalización desde abajo” (Hopenhayn, 2005, p.239), encaminada a desarrollar una ciudadanía que conviva en la igualdad dentro de la diversidad y la diferencia, con inclusión, diversidad cultural, pluralismo, autonomía, integración y multiculturalismo.

De las teorías de los media a la *mediación*

Las teorías de los media utilizadas el siglo pasado para definir a los *Medios de Comunicación Masivos*, surgen de los estudios y modelos provenientes de las diferentes corrientes de pensamiento del siglo pasado. Aunque las rotativas ya daban vida a millones de ejemplares de periódicos a mediados del siglo XIX, la sociología norteamericana es la encargada de dar el primer paso a los estudios que indagaron sobre la influencia de los MCM en la sociedad. Mónica Marión indica: para esta corriente de pensamiento los MCM eran los “nuevos instrumentos de la democracia” (Bonilla, 2012). Mauro Wolf hace un exhaustivo recorrido cronológico que da inicio con los estudios sobre la *comunicación de masas*, el *hombre-masa* y el *individuo expuesto al mensaje* como “sujetos de estudio” para determinar la relación mecánica entre estímulo y

respuesta de la *teoría hipodérmica*, los estudios empíricos sobre la *influencia* en el terreno de los *efectos limitados*, la *teoría funcionalista* (funciones) *de las comunicaciones de masas*, la *teoría crítica* y los *efectos de los media y la manipulación*, la *teoría culturoológica* y los medios como *expansión del hombre*, los *estudios culturales* que ven a los *mass media* como instrumento de hegemonía y conspiración de la élite del poder, la hipótesis de la *agenda setting*, los estudios del *newsmaking* hasta el *gatekeeper* los *Mass Communication Research*, *usos y gratificaciones*, los *estudios culturales* y los *estudios de recepción en AL* (Wolf, 1985). No podemos pasar por alto los modos de producción de la *economía política*, los ‘*consumidores*’ nacidos de las lógicas de producción industrial de la cultura, hasta los caminos recorridos a este respecto por los filósofos, teólogos, semiólogos y artistas como Benjamin, Eco, Ranciere, hasta llegar a la premonición del sociólogo norteamericano Immanuel Maurice Wallerstein quien, a este respecto, anuncia como “las fronteras entre las ciencias sociales se está borrando y la separación entre las ciencias naturales y exactas, ciencias sociales y humanidades está siendo cuestionada” (Bonilla, 2012).

El impacto de los mensajes en la audiencia es analizado por la perspectiva funcionalista, con autores como Lazarsfield, Laswell y Merton, quienes indagan sobre el papel de los *mass-media* y sus implicaciones en la sociedad. Desde la perspectiva de los Estudios Culturales, Hall, en su obra de 1973 *Encoding/Decoding*, divide el proceso comunicativo en cuatro momentos: producción, circulación, distribución/consumo y reproducción, asumiendo la producción mediática como producción simbólica de cultura.

Mónica Marión Cataño cita a Hammersley y Atkinson, para quienes, desde la antropología, la etnografía constituye un método de investigación cualitativo que permite observar cómo, dónde y con quién la gente apropia, recibe y usa los diferentes productos culturales (Bonilla, 2012). Como enfoque epistemológico y metodológico, enfocada en lo cualitativo, la investigación utiliza la perspectiva teórica de la fenomenología y su subdivisión del interaccionismo simbólico, el cual nos permiten realizar una *observación participante* del marco contextual. Durante el proceso investigativo —para la producción de datos susceptibles de análisis estadístico— se utilizarán técnicas como cuestionarios, inventarios, estudios demográficos (tomados del positivismo) y otras propias de la fenomenología, como la observación participante y la entrevista en profundidad (Taylor, 1998).

De igual forma, el enfoque utilizado para la investigación acude a la *teoría de la mediación* utilizado por Manuel Martín Serrano en su obra *La Producción Social de Comunicación* que define como “...el control social que ejercen las instituciones actuando sobre la interpretación que hacen las personas de la realidad. Participan en esta tarea de control aquellas instituciones sociales que administran la producción y la oferta de información: entre ellas la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación de masas”. Martín Serrano amplía el concepto del control social por el recurso de la información a “todas las acciones que inciden en la *enculturización* de las personas: estudios reglados; manifestaciones culturales, artísticas, rituales o recreativas; ofertas de noticias que circulan por medios informacionales o por los MCM, etc”. (Martín Serrano, 1986).

Lo anterior permite que “...nuestra conciencia se historicice, es decir, que encuadre el conocimiento de la realidad en modelos históricamente determinados” (Martín Serrano, 1986). El modelo da sentido a las experiencias concretas que van a ser incorporadas a nuestra visión del mundo y que además intervienen a nivel de las operaciones mentales generales con las que se manejan esas experiencias.

El objeto de estudio exige a la investigación la utilización de miradas multidisciplinares. Desde la *socioetnografía*, autores como el jesuita francés *Michel de Certeau*, permiten el análisis de *lo intangible*; la *organización de la vida cotidiana* articulada en los conceptos de los *comportamientos*, los *beneficios simbólicos esperados* y la *conveniencia* enmarcados en el contexto de las prácticas culturales. Este enfoque metodológico *holístico* o *complementario*, permite el análisis cualitativo de los datos cuantitativos, con el fin de indagar por los productos y las formas simbólicas de los nuevos medios y sus relaciones multidimensionales con el entorno social.

Las TIC

La capacidad de agenciamiento que tiene un individuo en los Medios Masivos de Comunicación se ve limitada, como primera medida, a la publicación de comentarios (editados) en las secciones de cartas al editor y, en segundo lugar, al tiempo que demora el medio en salir a circulación. Durante este proceso la opinión o comentario del usuario publicado por el medio pierde la pertinencia temporal y su valor informativo. De igual forma, el diseño de la *agenda setting* de los Medios Masivos de Comunicación no se ajusta a la pertinencia temática (inmediatez) requerida por los habitantes de las

localidades y los barrios de la capital. En este entorno, los ciudadanos encontraron en las TIC las herramientas alternativas para comunicarse con sus conciudadanos de manera autónoma y sin el aparente control gubernamental o corporativo. En las redes sociales, el individuo encuentra la forma de expresar —sin censura— sus pensamientos e ideales ante la multiplicidad de usuarios, descubriendo de igual forma, pares que comparten su visión de mundo.

A este respecto, el sociólogo español Manuel Castells ha desarrollado el concepto de *sociedad red*. A diferencia de las estructuras jerárquicas unidireccionales de los Medios de Comunicación Masivos tradicionales, la *sociedad red* se sustenta en redes jerárquicamente horizontales de comunicación interactiva y multidireccional por vía de la red mundial de computadores o en redes de comunicación inalámbricas. Los individuos, conectados de diversas formas en redes sociales *online* y *offline*, tienen la capacidad de interconectarse globalmente en la *blogosfera* gracias a los diferentes *sites* que ofrece Internet para *postear* opiniones. A este fenómeno lo denomina Castells, *autocomunicación de masas* (Castells, 2013, p.210). Sin centro identificable, ni centro de mando, ni liderazgo, ni distribución vertical de información e instrucciones, con una estructura horizontal multimodal y con múltiples nodos, la red se autocontrola y se regenera gracias a su capacidad de encontrar diversos integrantes con las mismas inquietudes sociales. Castells los define como *movimientos sin líderes* (Castells, 2013, p.215), caracterizados por la individuación, la autonomía, las acciones colectivas y los ideales compartidos.

Castells sustenta la idea de la *deliberación* en el *espacio de la autonomía*, donde estos movimientos adquieren *viralidad*. Su estructura de red horizontal multimodal genera confianza y *autorreflexión* no violenta que constituye su legitimidad, sobreponiendo su carácter pacifista a la violencia del sistema. El ciudadano *de a pie* encuentra en estos grupos no programáticos, nuevas formas de lucha por sus derechos a *cambiar los valores de la sociedad*. El sujeto empoderado frente a las instituciones tradicionales de la sociedad, son el tema del análisis realizado al papel desempeñado por una red social en la solución de tres problemáticas específicas que aquejaron a la comunidad durante el desarrollo de la presente investigación.

La apropiación de las *Tecnologías de la Información y de la Comunicación* (TIC) por parte de los diferentes agentes sociales, permiten la elaboración de manera autónoma de productos comunicativos que se *ajustan* a la identidad y a las necesidades informativas de la sociedad. Estos productos comunicativos intervienen en los procesos de interpretación de las experiencias que integran la visión de mundo de la sociedad —identidad—, en la *enculturización* de los individuos y la *historización* de la comunidad —memoria colectiva y el sentido de pertenencia— (Martín Serrano, 1986, p.48).

Michael Hardt y Antonio Negri, plantean en su libro *Multitud* una pregunta inquietante: ¿Puede la ciudadanía articularse en torno a grupos de interés y movilizarse sin necesidad de líderes? (Hardt y Negri, 2004). El libro da una respuesta positiva a la inquietud y, como se puede constatar en la presente investigación, podemos utilizar los resultados de esta como prueba empírica de ello. Las prácticas comunicativas surgidas a partir de la apropiación de las TIC, han brindado las herramientas necesarias a los

ciudadanos para emprender la lucha social fundamentada en valores como la acción colectiva y la solidaridad, enfocadas a dar solución a problemáticas en contextos específicos. En el apartado denominado *el papel de las redes sociales*, en la página 108 del presente documento, se analizan tres problemáticas a las cuales la comunidad empoderada por las TIC encuentra una solución mancomunada.

Los productos comunicativos *en línea* surgidos de prácticas discursivas no requieren de la cadena tradicional de producción informativa (Agenda Mediática jerarquizada y dirigida a audiencias cautivas), ni de la legitimización del mismo por parte de los entes de control gubernamental. Una comunicación importante para un grupo social puede surgir de un comentario informal o de una cadena de opiniones con respecto a un tema, trayendo consecuencias trascendentales para un individuo o una comunidad. A este respecto, la investigación tiene pruebas empíricas que darán sustentación a esta aseveración.

Para Juan Carlos Valencia, los ciudadanos de hoy día viven interconectados a redes de comunicación, en las cuales encontramos “formas de acción colectiva (...)” “que apelan a la solidaridad (...)”; y que “Explicitan varios conflictos sociales (...)”; con “formas alternativas de abordar problemas sociales (...)” (Valencia, 2014, p.26).

Marshall McLuhan (1985) predijo en su libro *La Galaxia Gutenberg* que la Internet sería una *extensión de la conciencia*. Hoy día, surgen movimientos sociales en los cuales sus integrantes comparten una “conciencia colectiva creada por interés en conflicto” (Laraña, 1999, p. 78) que valoran la producción inmaterial y el trabajo colaborativo.

Los empoderados usuarios de las redes, han trascendido el papel de simples consumidores y se han convertido en “prosumidores” (García-Canclini, 2012, p. 12) deslegitimizando el concepto de propiedad privada y el de derechos de autor (Valencia, 2014, p.31). Los sistemas tradicionales de transmisión de información sucumben ante la capacidad icónica de los nuevos dispositivos de transmisión de datos que permiten la transmisión de imagen y sonido de alta calidad en tiempo real.

En los países del Tercer Mundo, el acceso limitado a las TIC como consecuencia de la inequidad económica y social —la *brecha digital*—, se reduce ostensiblemente el porcentaje de ciudadanos con acceso a los dispositivos electrónicos y por consiguiente a la información, lo que convierte al individuo en blanco de una especie de *discriminación electrónica*, con los consecuentes conflictos que esta desigualdad genera en la sociedad.

Las herramientas TIC posibilitan la intervención en el *ecosistema social*, contribuyendo al desarrollo de las representaciones colectivas, cambia la visión de mundo de las comunidades, “aplana en alguna medida las jerarquías tradicionales del mercado capitalista y acerca de manera inusitada a usuarios y consumidores con los centros de decisión de las grandes empresas” (Valencia, 2014, p.32). “Los cambios culturales se legitiman dado que son resultado de las prácticas compartidas entre sujetos” (Valencia, 2014, p.74).

La obligatoria adaptación a la que se ven sometidos los agentes sociales con su entorno virtual, lo obligan a mudar sus prácticas comunicativas rutinarias a nuevos escenarios virtuales por descubrir. El agente social se ve sumergido en el concepto de la *modernidad líquida* desarrollado por el sociólogo polaco-británico Zygmund Bauman en

2002, en el cual nos plantea un escenario de modernidad radical caracterizado por las relaciones nómadas flexibles, vertiginosas, fugaces y *fluidas*, en un entorno globalizado en el cual la instantaneidad y la convergencia mediática o de narrativas transmedia (diversos formatos y estilos narrativos) son la tendencia en medio de una revolución informativa.

Contexto normativo

Política Pública de la Comunicación. Antecedentes de los Medios Comunitarios Alternativos (MCA).

Para Amparo Cadavid Bringe, en la década de los ochenta se veía a “la comunidad como un sujeto de desarrollo” (Pereira y Cadavid, 2011, p.58). Los primeros pasos hacia la democratización informativa los encontramos en la estrategia de paz del gobierno del presidente colombiano Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), en la cual se estableció el *Plan de Nacional de Rehabilitación (PNR)*, que “tenía como objetivo aumentar la inversión social del Estado y su presencia en zonas rurales, para así disminuir el apoyo a la guerrilla” (Pereira y Cadavid, 2011, p.60). En el siguiente periodo presidencial (1986-1990) el presidente Virgilio Barco Vargas asignó el 4% del PIB anual al programa que, por incapacidad presupuestaria, no pudo implementar. Durante el mismo gobierno, se centraliza la política de paz del gobierno con el establecimiento de la *Consejería de Paz*. Con la presentación de la *Iniciativa de paz* en 1988, se inicia el proceso de paz con el M-19, entre otros grupos alzados en armas de menor tamaño. Como elemento común a los dos gobiernos citados encontramos que la búsqueda de la

paz es el incentivo que impulsó la democratización de los productos informativos comunitarios. De esta forma, se da inicio en este periodo a la producción de los medios comunitarios de forma material en sus ámbitos formal-institucional, como en el informal.

Uno de los eventos seminales de los medios comunitarios es el citado por Amparo Cadavid Bringe (Pereira y Cadavid, 2011, p.62), da origen al *Movimiento Quirama* realizado en el Recinto del mismo nombre en Rionegro, Antioquia. Durante tres días y con una participaron de 200 activistas de la radio comunitaria, nace el *Grupo de Comunicación y Desarrollo*, gracias al cual se fortalecieron los procesos de libre expresión, el derecho a la palabra y la democratización del acceso a los medios, entregando a la comunidad herramientas para el desarrollo de proyectos comunitarios de comunicación y exigiendo del gobierno la promulgación de 6 artículos en la Nueva Constitución Política de Colombia de 1991 (Morales, 2015) que promovieron la descentralización, la libertad para fundar medios de comunicación, el acceso al espectro electromagnético, entre otras.

En 1989 el Grupo de Comunicación y Desarrollo que reunía a ONG, instituciones nacionales e internacionales intercedieron para el desarrollo de acceso a la libertad de expresión y el derecho a la palabra que se refleja en el artículo 20, 64, 74 y 365 de la nueva constitución política.

Al crear las *consejerías para la política social y para la reconciliación, la normalización y la rehabilitación*, en la presidencia de César Gaviria Trujillo, el PNR pierde poder de inversión social. Durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994-1998) crea la Red de Solidaridad Social (RSS) para atender las necesidades apremiantes

de grupos de población más pobres. Uno de los objetivos fue el de "promover procesos de participación, comunicación y concertación social que permitan comprometer a las colectividades en la gestión, operación y control de sus programas y proyectos de desarrollo" (Pereira y Cadavid, 2011, p.65).

En el gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) se mantuvo la RSS, a la vez que crea el *Programa Presidencial para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones*, que hace parte de la política de conectividad del gobierno. Este centra su accionar en nueve mandatos que se dirigen a poner al servicio de todo el país las ventajas del uso de la Internet para el desarrollo. La tercera función (c) del Artículo 13 indica: "c) Fomentar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para mejorar la calidad de vida de la comunidad, ofreciendo acceso equitativo a oportunidades de educación, trabajo, justicia, cultura, recreación, etc" (Artículo N° 13, 2001). Aunque este artículo fue derogado por el decreto 3107 del 30 de octubre de 2003, el Parágrafo del Artículo 1°, indica como las funciones establecidas en el artículo 13 del Decreto 127 de 2001, serán asumidas por el Ministerio de Comunicaciones.

Son varios los movimientos comunicativos ciudadanos surgidos en nuestro país gracias al fomento, apoyo, asesoría y asistencia por parte del Estado, lo que se ha revertido en proyectos comunicativos comunitarios en los cuales se evidencia la apropiación, por parte de la ciudadanía, del proceso de producción de información. En palabras de Amparo Cadavid Bringe, "(...) la experiencia comunicativa unida al desarrollo ha logrado integrarse en la cultura y en la vida de la gente para ayudarle a

construir nuevas subjetividades y, con ellas, su capacidad de autorreconocimiento y expresión” (Pereira y Cadavid, 2011, p.72).

El Estado ha evolucionado el concepto instrumental y difusionista de la comunicación para el desarrollo, al de la comunicación como proyecto social cultural. La sociedad se ha movilizó en torno a los medios ciudadanos y a los proyectos socio-culturales que lo trascienden. Gracias a las reuniones convocadas por la Fundación Rockefeller a partir de 1997, surge la *Comunicación para el cambio social* como un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos. Este proceso de comunicación comunitaria se caracteriza por la *apropiación* de los contenidos locales utilizando un sistema de producción *horizontal* que se contextualiza en el entorno social, político y normativo, que trasciende la individualidad y se proyecta a lo colectivo. Para lograr este objetivo, *la comunicación para el cambio social* requiere de la utilización de las tecnologías apropiadas a cada comunidad y de tender redes de comunicación que conecten la experiencia local con otras experiencias similares con el fin de garantizar su fortalecimiento y trascendencia temporal.

La Constitución del 91

Los antecedentes lejanos de los Medios Comunitarios Alternativos los encontramos en el Artículo 1° de la Constitución Política de 1991, donde se establece que:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (Artículo 1º, Constitución Política de 1991).

Este renueva el derecho establecido en la Constitución de 1886 en el cual se enuncia como todo ciudadano colombiano tiene derecho de permanecer informado por los diferentes canales que proporciona la institucionalidad para ejercer el libre derecho a la información y la expresión de pensamientos. En el Artículo 20 de la Constitución Política (Sentencia T-391, 2007) “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación...”, garantizando de igual forma, en el Artículo 73, que “La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional”.

Uno de los pasos importantes en el proceso de empoderamiento de la sociedad capitalina lo encontramos en el Artículo 74, el cual prevé el uso de los documentos públicos por parte de la comunidad en el proceso de control de los entes de poder. En este consta que “Todas las personas, tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley” (Decreto Distrital 150, 2015).

Para consolidar la ejecución de los mandatos dictados por el gobierno nacional, los numerales 1 y 3 del artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993 obligan al Alcalde

Mayor de Bogotá, D.C., a “Hacer cumplir la Constitución, la ley, los Decretos del Gobierno Nacional y los Acuerdos del Concejo”. Las leyes citadas toman un tinte de universalidad en casos como el de los artículos 93 y 94 de la Carta Política, y en la Sentencia T-391 de 2007 de la Corte Constitucional donde consta que “los derechos y libertades contenidos en la Carta se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia (DUDH, Artículo 19, 1948)”.

Los antecedentes primogénitos de los medios comunitarios los encontramos en el *Plan Nacional de Rehabilitación (PNR)* en la década de los ochenta, en el cual “se miró a la comunidad como un sujeto de desarrollo y no solamente como un objeto” (Pereira y Cadavid, 2011, p.31).

Aunque no corresponden directamente a Medios Comunitarios Alternativos, encontramos antecedentes de los *nuevos conceptos y principios sobre la organización de las telecomunicaciones en Colombia* en la Ley 72 del 20 de diciembre de 1989 y en el Decreto 1900 de agosto 19 de 1990, firmado por el entonces Presidente de la República César Gaviria Trujillo y su Ministro de Comunicaciones Alberto Casas Santamaría, mediante los cuales se estableció el marco normativo para la promoción de la democracia y la participación por intermedio de los servicios de telecomunicaciones. En el Artículo 3° del Decreto se indica como “Las telecomunicaciones deberán ser utilizadas como instrumentos para impulsar el desarrollo político, económico y social del país, con el objeto de elevar el nivel y la calidad de vida de los habitantes en Colombia” (Artículo 3°, 1990). De igual forma, las telecomunicaciones...

... serán utilizadas responsablemente para contribuir a la defensa de la democracia, a la promoción de la participación de los colombianos en la vida de la Nación y la garantía de la dignidad humana y de otros derechos fundamentales consagrados en la Constitución, para asegurar la convivencia pacífica (DUDH, Artículo 19, 1948).

La Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria¹

Aunque la *Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria* (Decreto 150, 2008) se gestó en la alcaldía de Luis Eduardo Garzón (2004-2007), aparecen como firmantes de la misma el Alcalde Mayor de Bogotá en aquel entonces Samuel Gustavo Moreno Rojas (2008-2011), y su Secretaria Distrital de Gobierno Clara Eugenia López Obregón, quienes firmaron el Decreto 150 de 2008 el 21 de mayo del mismo año.

Esta política es el resultado de un proceso de construcción colectiva, en el que participaron los representantes de la sociedad civil y de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá, así como de la Administración Distrital y de profesionales y expertos de entidades públicas y privadas de Bogotá, D.C., a través de la *Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación*

¹ Comunicación Comunitaria: Proceso mediante el cual las comunidades asumen una voz propia y se organizan para integrarse y visibilizarse por intereses comunes (género, edad, etnia, credo, condición social o económica, orientación sexual, condiciones físicas y/o mentales, origen, territorio y asuntos lingüísticos, entre otros), para desarrollar y gestionar procesos comunicativos (medios de comunicación, formación, investigación, organización, entre otros), que reivindicuen a la población y sus derechos humanos.

*Comunitaria*² (Decreto 149, 2008). Los artículos que componen esta política se sustentan en los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de Colombia y, su promoción y aplicabilidad social, económica, ecológica y cultural se orienta por los principios de equidad, autonomía y participación con un sentido democrático, pluralista, diverso e incluyente. El enfoque de esta política está dirigido hacia tres aspectos: la población, el territorio y los escenarios; y los artículos que la componen se enmarcan dentro de tres *perspectivas* que abarcan desde lo territorial (límites geográficos), desde lo sectorial (grupo poblacional), y desde una perspectiva alternativa de sociedad (pensamiento autónomo e independiente).

Los Medios Comunitarios Alternativos surgen no solo como una opción informativa a los ya tradicionales monopolios informativos de la capital, sino para encontrar las homologías existentes entre el *Sistema Social* (SS) y el *Sistema de Comunicación* (SC) en sus diferentes niveles de producción y reproducción de la sociedad³. Es decir, los MCA surgen como una opción para que los habitantes de las localidades capitalinas expresen su opinión en torno a las múltiples temáticas que surgen

² La Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria realiza la formulación, promoción, ejecución, seguimiento y evaluación de la Política Distrital de Comunicación Comunitaria (Decreto 150 de mayo 21 de 2008) y es instancia asesora de la Alcaldía Mayor de Bogotá a este respecto. Está compuesta por sectores de la sociedad civil, los colectivos de medios y las redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá. La elección de sus delegados se hace a través de Asambleas anuales, en donde se escogen por votación los delegados y sus suplentes. La Mesa de Trabajo es presidida por el Director o Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC, o su delegado o delegada, quien está encargado de efectuar las convocatorias de acuerdo a las bases de datos de medios comunitarios existentes. La Secretaría Técnica es ejercida por un representante del IDPAC, designado por el Director o Directora General de la institución y realiza las actas y/o relatorías de las reuniones mensuales, además, coordinar el funcionamiento de la Mesa y el adecuado desarrollo de sus funciones. Recuperado el 20 de noviembre de 2015 de: http://www.participacionbogota.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1848:cc-mesa-de-comunicacion&catid=297:mmcomunicacion.

³ Recursos y equipamiento para la producción y la reproducción social.

de la agenda noticiosa local. Además, los MCA surgen como un derecho de los habitantes de las localidades a la independencia y autonomía informativa —respecto a los tradicionales MCM capitalinos—, como mecanismo de participación ciudadana en el espacio local; como articulación entre la Administración Distrital y la ciudadanía en general, organizada o no, con el fin de garantizar el derecho a la participación en las políticas públicas del Distrito Capital de Bogotá (Sistema Distrital de Participación⁴), como incentivadores de la identidad cultural local y de la sostenibilidad ambiental, entre otros.

Los objetivos planteados por la *Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria*, describen de manera puntual los alcances y la trascendencia de los MCA en las comunidades pertenecientes a las diferentes localidades de la capital. Entre otros objetivos, encontramos: fortalecer los procesos, espacios y medios de comunicación comunitarios; la promoción de la identidad local; la información y socialización de los intereses comunes de la población; impulsar la equidad en el acceso a los espacios de comunicación; propiciar diversa visiones de ciudad; inclusión y visibilización de los grupos poblacionales que no acceden a los MCM; fortalecimiento de la organización social; promover la participación social en los procesos de decisión; promover la

⁴ El Sistema Distrital de Participación es un mecanismo de articulación entre la Administración Distrital, las instancias de participación, las organizaciones sociales y comunitarias y redes, asociaciones, alianzas - temporales y permanentes, en general, la ciudadanía organizada o no, con el fin de garantizar el derecho a la participación en las políticas públicas del Distrito Capital de Bogotá. Es un mecanismo de articulación entre la administración distrital, las instancias de participación, las organizaciones sociales y comunitarias y redes, asociaciones, alianzas temporales y permanentes, con el fin de garantizar el derecho a la participación en las políticas públicas del Distrito Capital de Bogotá. Recuperado el 6 de septiembre de 2015 de: http://www.participacionbogota.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1512:p-sdp&catid=372:p-sdp

protección de los derechos humanos; incentivar la participación, reconciliación, representatividad; garantizar la autonomía e independencia de la gestión informativa e investigativa de los comunicadores.

Las *Líneas y Estrategias de Acción de la Política Pública de los Medios Comunitarios de Comunicación* describen en su Artículo 6 la *Línea de acción Comunicación para la Participación*. En esta se describe la participación como “...inherente a la democracia y la comunicación comunitaria; es expresión de la misma y del derecho a la información. La comunicación comunitaria promoverá la participación como un derecho y a su vez los medios comunitarios se expresarán de manera democrática y participativa” (Artículo 6, 2015).

Se establece de igual forma como el *Sistema Distrital de Participación* facilitará la comunicación hacia y desde los sectores sociales, fomentará que la comunicación sea auténtica expresión del querer de las comunidades y promoverá la construcción de la gestión pública participativa. Para que esta *Línea de Acción* se desarrolle, el artículo enuncia estrategias como la formación para la producción, realización y difusión de mensajes, la promoción de procesos de participación social en la comunicación comunitaria, el apoyo al desarrollo de iniciativas de comunicación comunitaria, la democratización del acceso a los espacios institucionales, la inclusión de los actores (Acuerdo Distrital 292, 2007), y el control social a la gestión pública.

Ahora bien, este entramado de acuerdos, normas, leyes y decretos encaminados a empoderar a las localidades en la figura de los MCA, tiene un punto de encuentro en el Decreto 150 de mayo 21 de 2008 “Por medio del cual se adopta la Política Pública

Distrital de Comunicación Comunitaria”. Este pone en consideración (a decir de los juristas) los numerales 1 y 3 del artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993, el cual dispone que son funciones del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., “Hacer cumplir la Constitución, la ley, los Decretos del Gobierno Nacional y los Acuerdos del Concejo” y “Dirigir la acción administrativa y asegurar el cumplimiento de las funciones, la prestación de los servicios y la construcción de las obras a cargo del Distrito”.

De esta forma, las comunidades pertenecientes a las diferentes localidades del Distrito Capital de Bogotá cuentan con las herramientas no solo *infraestructurales* y *supraestructurales* que le garantizan la producción y la reproducción *estructural* del *Sistema Social*.

A este respecto, la Corte Constitucional de la República de Colombia en la Sentencia T-040/13, describe las diferencias entre el *Derecho de Libertad de Expresión* y el *Derecho de Libertad de Información*, indicando como la primera protege la transmisión de opiniones por parte del emisor, y la segunda protege de *versiones* en aras de que el receptor se entere de lo que está ocurriendo (Sentencia SU-056, 1995). La Corte los define como un derecho fundamental de “*doble vía*” (Sentencia T-512, 2011) que garantiza el derecho tanto de informar como de recibir información veraz e imparcial. La libre expresión supone de la existencia de *facultades físicas y mentales*, mientras que la libertad de información supone la necesidad de contar con *infraestructura* para difundir lo que se quiere emitir. La Corte resalta la importancia de este proceso en la sociedad democrática, “pues es a través de los medios de comunicación que la ciudadanía está informada sobre los sucesos que los pueden afectar en las decisiones de los

representantes políticos o en sucesos del ámbito económico o social de interés general” (Sentencia T-040).

El Decreto 150 del 21 de mayo de 2008 en su Artículo 7 denominado *Línea de Acción Comunicación Comunitaria para la Solidaridad*, incentiva la convergencia de redes (Pereira y Cadavid, Eds, 2011, p. 34) en los procesos de comunicación enfocada a fortalecer a los colectivos y redes comunitarias con sede en Bogotá, para conformar redes que interlocuten entre sí y con la Administración Distrital apoyando, de forma estructural, la creación, fortalecimiento y reconocimiento social de los colectivos y redes de comunicación comunitaria. El Artículo promueve la apropiación e inclusión digital de la sociedad civil, los colectivos, redes de comunicación comunitaria, la superación de las barreras tecnológicas y sociales de las personas en condición de discapacidad y, de igual forma, promueve el desarrollo de investigaciones académicas en torno al análisis de las interacciones entre las diferentes redes a nivel Distrito Capital (Decreto 150, 2008). El Artículo 8 tiende la *Línea de Acción Comunicación Comunitaria para la Inclusión Social* que promueve la divulgación de dinámicas comunicativas sociales, campañas de sensibilización social y la promoción de la identidad cultural y su diversidad.

El lento tránsito que se da en Colombia de los Medios de Comunicación de Masas a los Medios de Comunicación Alternativos a mediados del siglo pasado, se debe a que el Sistema Social está sobredeterminado por las transformaciones ocurridas en los sistemas de necesidades humanas (SN), de comunicación pública (SC) y del ecosistema social o Sistema de Referencia (SR). Es decir, si analizamos el fenómeno desde el nivel *macro*, el papel ejercido por el Estado en la legitimación y normalización del proceso

comunicacional de los Medios Comunitarios Alternativos, tiene su origen en el *empoderamiento* de la sociedad como consecuencia de la *apropiación* de los medios de comunicación alternativa y de su proceso comunicacional subyacente. Esta intervención a nivel *supraestructural* por parte del Agente Social gubernamental, contribuye al cambio de las representaciones cognitivas y de la visión de mundo de los individuos, dinamizando el comportamiento de los sujetos y de los grupos sociales. Esta mediación institucional permite que la conciencia de los individuos se *historice*, *encuadrando* el conocimiento de la realidad en modelos históricamente determinados. Este proceso de *ajuste* entre el Sistema Social y el Sistema de Comunicación, permite lograr los objetivos a nivel institucional (gubernamental) o privado (individuo).

Encontramos una modificación posterior al Acuerdo 292 de 2007 en el Proyecto de Acuerdo 183 de 2011. Entre otras encontramos, al Decreto 149 de 2008 “Por el cual se establece la conformación de la *Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria*”, que se encargará de “(...) la formulación, promoción, ejecución, seguimiento y evaluación de la *Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria la Mesa de Trabajo*, y será una instancia asesora de la Alcaldía Mayor, D.C., (...)” (Proyecto de Acuerdo 183, 2011). De la Mesa hace parte, además de los representantes del gobierno, de los medios locales, de la academia y de las ONG (entre otras), dos representantes de los medios escritos o gráficos de comunicación comunitaria.

El Decreto Distrital 150 de 2008 “Por medio del cual se adopta la *Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria*”, en su Artículo 2 enuncia los siguientes objetivos:

- a. Fortalecer y consolidar los procesos, espacios y medios de comunicación comunitarios que permitan la promoción de la *identidad local*⁵, la información y socialización de los intereses comunes de la población, (...).
- b. Impulsar la equidad en el acceso a los espacios y medios de comunicación, (...).
- c. Generar procesos que permitan a la ciudadanía entender que la comunicación comunitaria es una herramienta que va más allá de los medios masivos y propicia diversas visiones de la ciudad.
- d. Promover mayores niveles de *inclusión social* y de visibilización (...).
- e. Fortalecer la organización social en torno a la comunicación, (...).
- i. Garantizar la autonomía e independencia en la gestión informativa e investigativa de los comunicadores, medios, colectivos, organizaciones sociales, redes y demás sectores de la sociedad civil, (...)” (Proyecto de Acuerdo 183, 2011).

Algunos sectores no quedaron incluidos por el Consejo Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la normatividad, como son los medios comunitarios de

⁵ Las itálicas son mías.

comunicación de la población en condición de discapacidad, el sector de los estudiantes de comunicación social, el de los medios comunitarios que utilicen las tecnologías de información y comunicación TIC y el sector conformado por los medios comunitarios y/o procesos de comunicación de las etnias.

MARCO CONTEXTUAL

La Ciudadela Colsubsidio

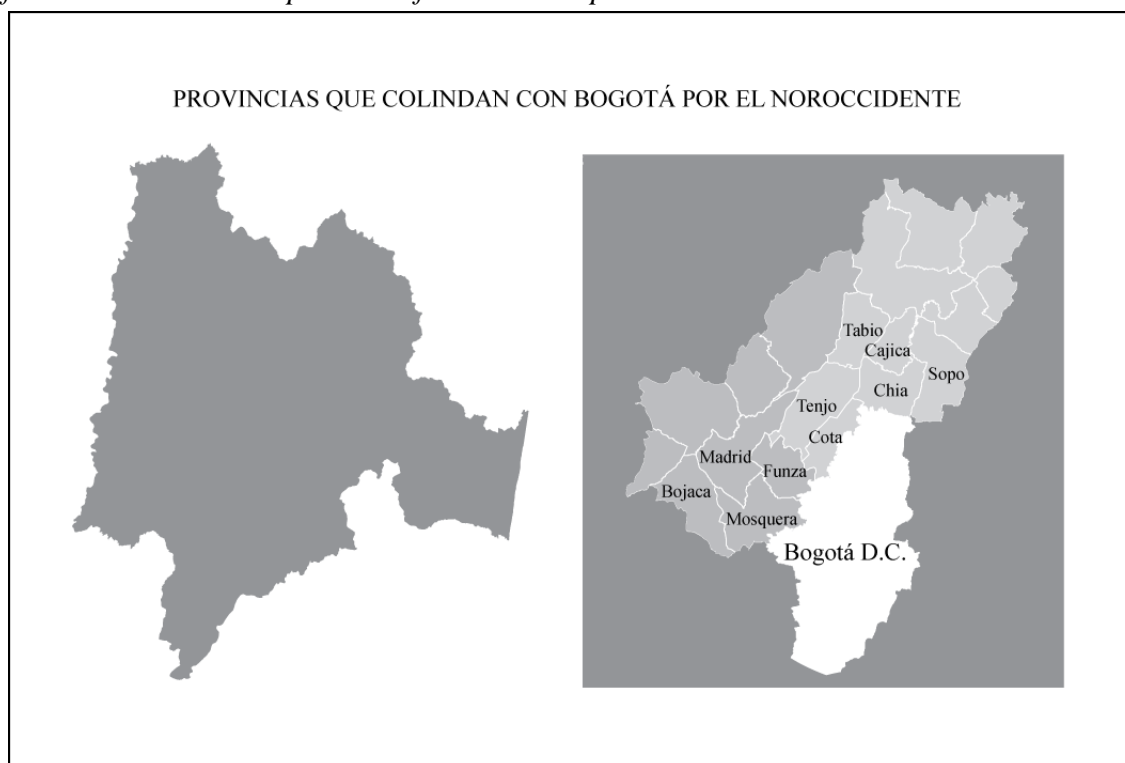
Ubicación geográfica:

La Ciudadela Colsubsidio es un barrio ubicado en la localidad número 10 de Bogotá, Engativá. El nombre de la localidad proviene de la tradición Chibcha y se descompone en las raíces “Engua” que significa lo ameno y la terminación “tiva” que significaba Señor. Se dice que su nombre original era Ingativá, “Señor de lo ameno”, aunque la connotación “Puerta del Sol” es la más usada. Su fundación se dio en 22 de mayo de 1537. Su Iglesia Parroquial erigida en 1638 por el Papa Clemente XII, se convirtió desde 1737 en lugar de peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Dolores. La abolición de los resguardos indígenas en 1821 eliminó la propiedad colectiva de la tierra que fue distribuida entre 1856 y 1858 de forma individual (Página *web* de la Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

En el tomo I de las Monografías de Rufino Gutiérrez aparece una descripción de la Engativá del siglo XV.

El Distrito de Engativá, perteneciente a la Provincia de Bogotá y situado en la Sabana, es poco extenso, completamente llano y bastante anegadizo en las cercanías del río Funza. Se halla situado a un miriámetro⁶ y medio de Bogotá, a 2,570 metros de altura sobre el nivel del mar, y su temperatura es de 13°. En 1843 tenía 589 habitantes; en 1870, 586; en 1884; 721, y según un censo levantado el año anterior tiene 675. En el catastro de 1880 está avaluada su propiedad raíz en \$ 171,650.

Mapa 1. Provincias que colindan con Bogotá por el occidente. Recuperado el 15 de febrero de 2016 de <https://www.fac.mil.co/mapa-13>



⁶ **Miriámetro:** De *miria-* y *-metro*. **1.** m. Medida de longitud, equivalente a 10 000 metros. Página web de la Real Academia de la Lengua Española (2016). Recuperado el 14 de diciembre de 2015 de <http://dle.rae.es/?id=PMZOSXe>

Sus límites son: partiendo del Norte, de la unión del río del Arzobispo con el Negro, se sigue éste (que es desde allí conocido con el nombre de Suba), aguas abajo hasta su desembocadura en el río Funza; Este, aguas abajo, hasta Puente grande; de aquí por una zanja que va de Suroeste a Noreste y separa los resguardos de Engativá y Fontibón hasta dar con el camino que conduce de Engativá a Bogotá, en El Cedro; de aquí, por el mismo camino hacia el Este, hasta unas tapias en los ejidos de Bogotá, en el Salitre, de donde se toma la línea más corta por la hacienda del mismo nombre en dirección al río del Arzobispo; éste, aguas abajo, hasta desembocar en el río Negro, punto de partida.

Engativá, como Distrito y como parroquia es paupérrimo, a pesar de que en su territorio hay valiosas haciendas, que pertenecen casi todas a vecinos de la capital. Está dividido el Distrito en los siguientes partidos; Centro, Pueblo viejo (no se sabe si se llama así porque en alguna época hubiera sido allí el pueblo), La Guayana y La Maleza.

Lo riegan los ríos Funza, Arzobispo y Negro.

El poblado es un caserío tan miserable, que si no fuera por la iglesia dudaría uno de estar en la cabecera de una entidad que lleva el respetable nombre de Distrito.

Se compone de ocho manzanas en que hay por todo diez casas, con solares cercados, dos de ellas de teja, que son la cural y el edificio de la escuela. Su población es de 60 habitantes (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2016).

Políticas Públicas de la Alcaldía sobre la comunicación. Normativa y legislación.

A principios del siglo pasado, antes de ser un municipio anexo a la capital, las actividades económicas de la población eran principalmente las de la agricultura y la ganadería. Las actividades culturales y recreativas más importantes de la localidad se centraban en la celebración de las festividades religiosas y las corridas de toros. El municipio “se encontraba dividido en 11 veredas: Bolivia, Boyacá, Cama Vieja, Cune, el Centro Gaitán - París, La Florida, las Granjas, Pueblo Viejo, Puerta Grande y San Joaquín. Algunas de ellas terminaron convertidas en conocidos barrios de la Localidad Décima” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

Como consecuencia del desmesurado crecimiento de la ciudad capital, el gobierno nacional presidido por el General Jefe Supremo, Gustavo Rojas Pinilla, firma el Decreto Legislativo No. 3640 del 17 de diciembre de 1954 *por el cual se organiza el Distrito Especial de Bogotá*. En su Artículo tercero decreta que “El territorio del Distrito Especial de Bogotá será el del actual Municipio de Bogotá, adicionado con el de los Municipios circunvecinos (Bosa, Engativá, Fontibón, Suba, Usme y Usaquén), *de acuerdo con la Ordenanza número 7 del Consejo Administrativo de Cundinamarca*” (Decreto 3640, 1954). El Consejo del Distrito Especial de Bogotá mediante el acuerdo 26 de 1972, en su Artículo 3 decreta que:

A partir del 19 de enero de 1973, el territorio del Distrito Especial de Bogotá estará dividido en 16 circuitos (como número diez aparece la Alcaldía Menor de Engativá) que recibirán la denominación de Alcaldías Menores con la siguiente

nomenclatura y límites: partiendo de la Intersección del río Bogotá con el río Juan Amarillo, siguiendo por éste hacia el oriente hasta encontrar el río Salitre, y por éste hasta el cruce con el eje de la carrera 68, por éste en dirección sur occidente hasta el eje de la Autopista El dorado, por éste hasta su Intersección con el eje del camino de Engativá, por éste y su prolongación hasta su cruce con el río Bogotá, por éste en dirección norte hasta la desembocadura del río Juan Amarillo en el río Bogotá, punto de partida (Artículo 3, 1972).

Según los portales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, “Tiene una extensión de 3.612 hectáreas, que corresponde a 4,18% del área del Distrito Capital; por su extensión es la décima localidad del Distrito Capital. Según fuente del DANE se estima que la localidad cuenta con 1’300.000 habitantes” (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2016).

Normatividad que da origen a la Ciudadela Colsubsidio

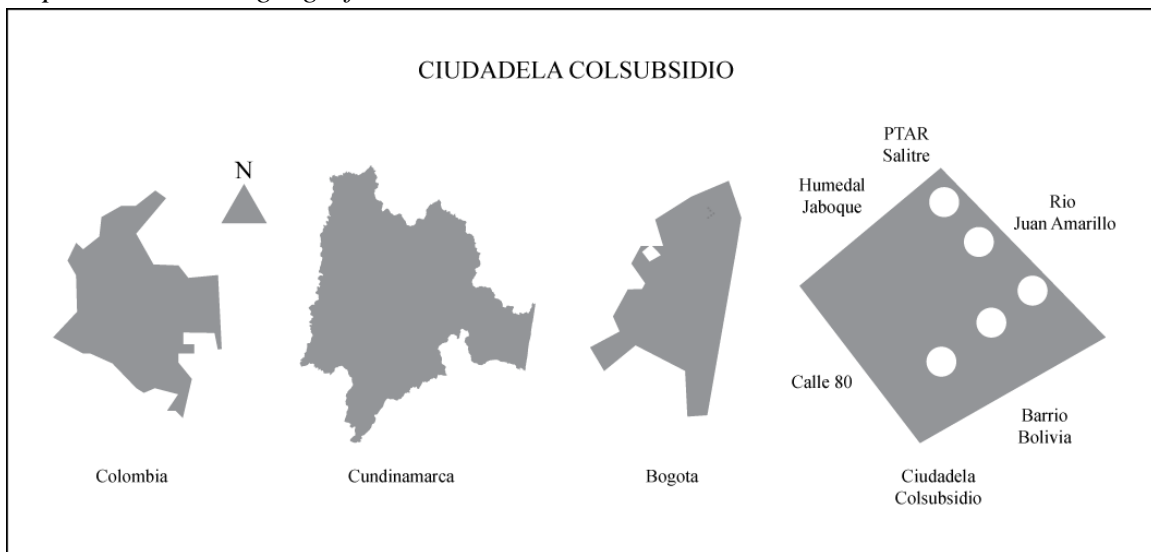
En cumplimiento del Artículo 61 de la Ley 21 del 23 de enero de 1982 que ordena:

Las obras y programas sociales que emprendan las Cajas de Compensación con el fin de atender el pago del subsidio en servicios o especie, se realizarán exclusivamente en los campos y en el orden de prioridades que a continuación se

señala; como cuarta de las siete prioridades aparece la *Vivienda* (Decreto 3640, 1954).

Es así como la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio encarga en 1983 al arquitecto colombiano Germán Samper Gnecco, el diseño y construcción del proyecto residencial Ciudadela Colsubsidio en un predio de 130 hectáreas ubicado en medio de los barrios Santa Bárbara y Bolivia, con capacidad de albergar 14,000 viviendas.

Mapa 2. Ubicación geográfica de la Ciudadela Colsubsidio.



La Ciudadela Colsubsidio pertenece a la localidad 10 de Engativá y a la UPZ (Unidad de Planeación Zonal) de Bolivia. Limita al sur con la Calle 80 o Autopista Medellín, al oriente con el Barrio Bolivia y el norte de Suba, al occidente con la urbanización el Cortijo y al norte con el Humedal Juan Amarillo. Se encuentra cerca de

los municipios de la Sabana Centro como Cota y de la Sabana de Occidente⁷, como Funza y Mosquera (Gobernación de Cundinamarca, 2016).

El artículo de la revista Espacios escrito por Eduardo Parra Chavarro sobre la obra urbanística del arquitecto Germán Samper Gnecco, indica cómo —debido a su ubicación distante del centro de la capital— el diseño de la Ciudadela Colsubsidio se sustenta en el concepto de “Una ciudad dentro de la ciudad”, en el cual se reúne el equipamiento urbano necesario para el desarrollo autónomo de sus habitantes. En palabras del maestro Samper, la Ciudadela Colsubsidio fue un proyecto urbanístico en el cual “propuse un espacio cerrado, que es la antítesis del movimiento moderno con edificios sueltos, organizados... Entonces ahí hay un cambio ya con el concepto de alta densidad, pero en baja altura...” (Parra, E). No es usual en Colombia que un proyecto de esta proporción (170 hectáreas de lote) esté en manos de un solo constructor y que las premisas de diseño como son las de la autosuficiencia, la integración de usos (corredores urbanos de usos múltiples), humanizar la ciudad, recrear la calle (calles donde predomina el peatón), acercar paramentos o creación de recintos urbanos (rotondas, senderos y plazoletas) y reactivar la vida pública, se sostengan a través de todo el visionario proyecto del arquitecto Samper Gnecco integrando espacios de recreación, comercio y demás infraestructura necesaria para garantizar la calidad de vida.

El concepto de planeación no es común en el desarrollo de proyectos de esta magnitud en Colombia. Elementos de diseño como el cableado subterráneo, los

⁷ Gobernación de Cundinamarca. (2016). División provincial de Cundinamarca, edición 2006. Recuperado el 22 de octubre de 2015 de: [http://cundinet.cundinamarca.gov.co:8080/Aplicaciones%5CGobernacion%5CMapasPla.nsf/0/34F584E1C8DD5DE405257C36001F5C31/\\$FILE/provincias-2006.pdf](http://cundinet.cundinamarca.gov.co:8080/Aplicaciones%5CGobernacion%5CMapasPla.nsf/0/34F584E1C8DD5DE405257C36001F5C31/$FILE/provincias-2006.pdf)

corredores peatonales que dan prioridad al habitante de a pie de la Ciudadela sobre los automóviles, los parques y las rotondas que funcionan como recintos urbanos en vez de residuos del lote, hacen de la Ciudadela un “buen vivero”.

Un pequeño paréntesis. Perfil del arquitecto Germán Samper Gnecco

Tío del expresidente Ernesto Samper, es arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia. Compartió espacios desde muy joven con otros arquitectos destacados. Fue *boy scout* junto con el también destacado arquitecto colombiano Dicken Castro, padre de la identidad corporativa en nuestro país, gestor de los logotipos más icónicos de nuestra memoria gráfica y el primer arquitecto colombiano en utilizar la guadua como material de construcción. Durante su estadía como estudiante de arquitectura en París, Samper Gnecco fue uno de los pupilos destacados del taller de Charles Édouard Jeanneret-Gris, más conocido como Le Corbusier; uno de los más influyentes arquitectos modernos. Entre los compañeros de estudio en el taller de París se encontraba otro de los pilares del movimiento de la arquitectura moderna colombiana, Rogelio Salmona. Dentro de las obras memorables del maestro Samper encontramos la Biblioteca Luis Ángel Arango (1957), el Museo del Oro (1963), el edificio de Avianca en el centro de Bogotá (1968), el edificio Coltejer en Medellín (1972) y el Centro de Convenciones de Cartagena (1982), entre muchos otros proyectos.

Uno de los conceptos rectores del diseño de la Ciudadela Colsubsidio es el de *arquitectura a baja altura*, con el cual el arquitecto Samper Gnecco tuvo influencia a

mediados del siglo en países como Perú. Su profunda convicción por los cambios que genera la arquitectura en la sociedad se refleja claramente en su pensamiento modernista:

*La vivienda ha sido siempre una de sus preocupaciones más sinceras,
como receptáculo de esperanzas humanas y filamento
estructurante de la urdimbre urbana*⁸.

El diseño urbano de la Ciudadela Colsubsidio. A escala humana

Roberto Arias Pérez, creador de la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio es otra de las piezas claves en el proceso de creación y desarrollo del proyecto Ciudadela Colsubsidio.

Con este proyecto, Colsubsidio esperaba desde un principio mejorar la calidad de vida y el bienestar de los afiliados, crear un nuevo tipo de ciudadano, ofrecer servicios integrales para satisfacer sus necesidades, es decir, lo concebía como un derecho humano fundamental.

Como se describió en páginas anteriores, dando cumplimiento al Artículo 61 de la Ley 21 del 23 de enero de 1982, la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio decidió

⁸ issuu. (2016). Revista ESPACIOS... con Germán Samper Gnecco. Comentario de Eduardo Parra Chavarro sobre la obra urbanística de Germán Samper Gnecco. Recuperado el 22 de octubre de 2015 de: issuu.com/_matrioshka_/docs/espacio_germansamper

emprender el proyecto de vivienda multifamiliar que lleva su nombre para sus afiliados de ingresos medio y bajo.

Como antecedentes normativos se debe referenciar el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) y la firma Esquerri, Saenz y Samper encargada de la consecución del lote y del diseño urbanístico y arquitectónico (Samper, 2011).

Para liberarse de la rigidez de la normatividad, el diseño urbanístico de la Ciudadela Colsubsidio planteado por el arquitecto Samper cuenta con cinco manzanas circulares que se interconectan a través de senderos y plazoletas, facilitando la circulación vehicular y generando espacios en torno a las plazas y los recintos públicos que tienen en cuenta el aspecto humano, sin dejar de lado los aspectos ecológico y estético. El espacio público compone el 60% del espacio físico de la Ciudadela.

En el centro de la Ciudadela y equidistante a todos los puntos cardinales del barrio, se encuentra el centro comercial Unicentro de Occidente. Inaugurado en 2004, fue construido por el consorcio Pedro Gómez y CIA.

En el costado oriental de la Ciudadela encontramos los servicios sociales y comunitarios, a los cuales se tiene acceso desde cualquiera de los conjuntos del barrio por medio de la red de caminos peatonales. El servicio de salud es prestado por el Centro médico Colsubsidio; la educación está a cargo del Centro Educativo Integral Colsubsidio Ciudadela (CEIC) que cuenta con 3200 estudiantes, biblioteca abierta al público y coliseo; y, finalmente, la Iglesia Nuestra Señora de la Reconciliación que reúne a la comunidad desde el año 2000 en torno a los diferentes eventos y festividades religiosas.

Se caracteriza por el uso del ladrillo a la vista, la iglesia está cubierta por un domo de hormigón encofrado, soportado por 10 columnas. La recreación y el esparcimiento de la comunidad se realizan en torno a las rotondas, las alamedas y los innumerables parques y zonas verdes que componen, como ya se había indicado, el 60% del espacio público de la Ciudadela. Al norte, en límites con el humedal Juan Amarillo, encontramos una zona de recreación activa que incluye una ciclo ruta que conecta a la Ciudadela por el oriente con los barrios Quiriguá, Bachué y Minuto de Dios, entre otros, llegando hasta la avenida 68; hacia el occidente conecta con la calle 80 y el Puente de Guadua hasta el Parque de La Florida. Lo anterior ratifica el plan maestro de carácter urbanístico planteado para Ciudadela Colsubsidio por el arquitecto Samper: una “Ciudad dentro de la ciudad”.

Necesidades de comunicación y problemáticas de los habitantes de la ciudadela

Colsubsidio

El Sistema Social y el Sistema de Comunicación están sobredeterminados en sus tres niveles (infraestructural, estructural y supraestructural) por el Sistema de Referencia. Es decir, la instancia exterior al sistema (Social y de Comunicación) que explica su estado, es el entorno inmediato o lugar donde suceden las cosas (Sistema de Referencia). Una comunidad se perpetúa a través de las normas, ideas y creencias (supraestructura); sus diferentes organizaciones (estructura); y sus recursos (infraestructura). El papel de los Agentes Sociales en el proceso es el de intervenir estos tres niveles, tratando de realizar el respectivo *ajuste* que permita la reproducción de la sociedad y el *acoplamiento* entre los dos sistemas (Sistema Social y Sistema de Comunicación). Este es el estado ideal, en el

cual la comunidad tiene la capacidad autónoma de gestionar la perpetuación de la comunidad.

Aunque las problemáticas que afectan a los Agentes Sociales son comunes a la mayoría de los individuos habitantes del barrio Ciudadela Colsubsidio, son experimentadas de forma e intensidad diferentes por cada uno de ellos. Este hecho se evidencia al analizar las opiniones y las necesidades de comunicación expuestas en las entrevistas realizadas a líderes locales, directores de medios y a la comunidad en general del barrio Ciudadela Colsubsidio. Las problemáticas y necesidades de comunicación a las que se hace referencia son las siguientes:

Transporte público

En el traslado del lugar de vivienda hacia el lugar de destino, los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio hacen uso de los diferentes sistemas de transporte público disponibles en el barrio. Las rutas alimentadoras del sistema de transporte masivo TransMilenio son el principal de ellos. Conectan a los habitantes del barrio (usuarios del sistema) con los buses articulados, en el Portal 80. La problemática a este respecto surge como consecuencia de:

- a. La irregularidad en los tiempos de despacho de los buses alimentadores.
- b. Los desvíos que deben tomar los buses alimentadores. Como consecuencia del alto flujo vehicular por la calle 80, los alimentadores del sistema integrado de transporte TransMilenio se ven obligados a tomar “atajos” dentro de la Ciudadela para evitar los trancones de la Autopista Medellín.

c. Como lo indica Diana Carolina Ruiz Patiño en la “nota ciudadana” del sitio de Internet *Las 2 Orillas*:

... la pérdida de tiempo, retraso en la hora de llegada a los sitios de trabajo o estudio, represamiento de personas y total molestia por el servicio, por cuenta de los trancones de buses articulados, alimentadores y rutas intermunicipales que se forman DENTRO (sic) del portal 80. (Ruiz, D., 2016, 17 de mayo).

d. Bloqueos entre el Portal 80 y el lugar de destino. Ante la impotencia de subir a un bus articulado que sale atestado del Portal, son múltiples las ocasiones en que los usuarios de las estaciones intermedias han tomado acciones de hecho en contra del sistema, obstaculizando el paso de los articulados por el carril preferencial del sistema (Redacción El Tiempo, 2015, 4 de febrero).

e. Los taxistas. Como problema adicional, para los usuarios del transporte público del barrio, los taxistas se niegan a realizar carreras por fuera de la Ciudadela.

f. El transporte informal. Como solución al problema de traslado de los usuarios al Portal 80, han surgido propuestas informales de transporte en las cuales conductores ofrecen sus automotores al servicio de los vecinos que no encuentran la forma de trasladarse al Portal 80.

Las constantes y reiteradas quejas por el deficiente servicio no trascienden el voz a voz entre los usuarios. Tampoco son canalizadas hacia los controladores o administradores del sistema TransMilenio, ni trascienden a los medios de comunicación local, ni mucho menos, llegan a oídos de las entidades de control local o del Distrito

Capital. La falta de cohesión social, sumada a un débil sentido de pertenencia y al desconocimiento por parte de la comunidad de la existencia de los canales institucionales de intermediación entre la comunidad y el gobierno local (Medios Comunitarios Alternativos), tienen como consecuencia las constantes manifestaciones de descontento por parte de los usuarios (Redacción El Tiempo, 2015, 19 de marzo).

Movilidad

La Calle 80 conecta en el sector del Cortijo con la Autopista a Medellín, que hace parte de la Concesión Vial “Ruta del Sol 1-A”: Doble Calzada Bogotá (El Cortijo)-Villeta. Esta concesión forma parte integral del proyecto de mejoramiento del corredor conocido como Ruta del Sol 1, el cual comprende los sectores Bogotá - Villeta - Puerto Salgar - San Alberto - Santa Marta (Ayala, B, 2012). De acuerdo a la Secretaría de Movilidad, por este corredor transitan 460 vehículos por minuto (Serrano, A, 2014). De forma paralela, la accidentalidad ha ido en aumento. Según Movilidad, en 2014 se presentaron sobre este corredor vial 680 accidentes, con un saldo alto de lesionados de acuerdo al mapa *Zonas de concentración de la accidentalidad* (Movilidad Bogotá, 2014).

Señalización

Aunque la planeación urbanística y arquitectónica de la Ciudadela Colsubsidio es el elemento diferenciador con respecto a los barrios que la circundan, es evidente la ausencia de aspectos esenciales del mobiliario urbano como la señalización peatonal y vehicular del barrio. La presencia de plazoletas y rotondas hacen necesaria la utilización

de diagonales y transversales en la nomenclatura de las calles, dificultando la búsqueda de un lugar específico. La numeración de las unidades residenciales de propiedad horizontal (manzanas), y la identificación de los conjuntos residenciales con nombres de especies vegetales nativas (agapantos, bocore, cámbulos, tucurinca, etc), dificultan aún más la búsqueda.

Deterioro

El deterioro del equipamiento urbano como consecuencia del paso del tiempo y del constante trajinar de los ciudadanos y del transporte automotor público y privado por la Ciudadela, sumado al vandalismo y a la baja respuesta por parte de la Alcaldía Local, generan en la comunidad la pérdida del sentido de pertenencia por su entorno vital. Son comunes los casos de huecos en las calles que permanecen por largas temporadas. Uno de los más notorios era el hueco ubicado al frente de la puerta norte del centro comercial Unicentro de Occidente (nullvalue, 2012, 22 de mayo), el cual se originó como consecuencia del paso de los buses del Sitp y los alimentadores de Transmilenio. El hueco permaneció durante más de cinco años, pese a las reiteradas protestas de los vecinos del sector (Alvarado, 2015). La entrada sur del centro comercial se encuentra también descuidada y, además, con presencia de vendedores ambulantes (Diaz. 2011).

Los escombros dejados por recicladores o vecinos inescrupulosos en la vía pública o en los andenes del sector, duran largos periodos de tiempo con todas las consecuencias que la situación acarrea (Aguirre. 2013). Igualmente, las paredes de las

casas, el transporte público (Roa. 2015) o los conjuntos rayados con pintura espray, hacen perder la estética y el valor de los predios (Rey. 2016).

La industrialización del sector

La zona occidental del río Bogotá que colinda con la Ciudadela Colsubsidio se ha convertido en un complejo industrial, al cual han migrado alrededor de 1172 empresas. El traslado de estas durante la última década al sector y a sus municipios anexos, como Cota y Funza, ha ocasionado un aumento significativo en la circulación de camiones, que se calcula en 5.500 diarios⁹. Los requerimientos logísticos de las industrias han exigido, no solamente la utilización de las avenidas que colindan con la Ciudadela, sino de la red vial al interior de la misma. A la circulación habitual del transporte vehicular público y privado por las calles de la ciudadela, se ha sumado el tránsito de maquinaria de transporte pesado que ha contribuido al colapso y al deterioro de la malla vial, de las edificaciones, del medio ambiente y, en general, de la calidad de vida de los habitantes del sector.

Arena Bogotá

Con una inversión superior a los US\$90 millones (Diario Económico Portafolio, Sección Empresas, 2015), se dio inicio a la construcción del proyecto Centro Cultural y de Entretenimiento, Arena Bogotá, en enero de 2015. El proyecto está ubicado a 1,5 kilómetros al occidente del Puente de Guadua por la Autopista Medellín (calle 80) en un

⁹ Estudio realizado por la Cámara de Comercio de Bogotá y el INCO. 2007.

lote de 70,000 metros cuadrados. El presidente del grupo Inversiones Ricoradi SAS, Guillermo Rincón, ‘levantó la bandera’ en enero de 2015 para dar inicio a la construcción de la mega obra que tendrá una duración de 21 meses (Directorio de empresas de Colombia el Economista América, 2016). Consta de un coliseo de eventos con capacidad para 22,000 personas, zonas de acceso, zonas comunes, hotel para 100 personas, 190 locales comerciales, centro de entretenimiento, ‘Teatrino’ con capacidad para 9,000 personas, un auditorio para dos mil personas, entre otros (Diario económico La República, Sección Bogotá, octubre 2 de 2014). Como incentivo a los posibles inversionistas, sus creadores utilizan en la estrategia de promoción y venta del proyecto la excelente ubicación y cercanía al Aeropuerto Internacional Eldorado, sin tener en cuenta los tiempos reales de traslado al terminal aéreo, ni los graves problemas de movilidad de la zona (arenabogota.com. 2016). De igual forma, se hace promoción al acceso de los visitantes al centro cultural y de entretenimiento por medio del sistema de transporte masivo TransMilenio (Diario económico La Portafolio, Sección Empresas, marzo 25 de 2015), el cual no presta servicio en este punto de la Autopista Medellín. A partir del Puente de Guadua, en dirección hacia el occidente, el servicio de transporte público lo prestan empresas de transporte intermunicipal.

Humedal Jaboque/Tibaguyá

Entre 1965 y 1985 fue el botadero de basura de Bogotá. De acuerdo a la página *web* de la Empresa de Acueducto de Bogotá (2016), hoy día se conoce con el nombre de Reserva Natural y Humedal Cortijo-Tibaguyá, y se sitúa en inmediaciones de la Planta de

Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre. Entidades gubernamentales como la CAR, la Secretaría de Ambiente y el Acueducto de Bogotá están desarrollando un mega-proyecto destinado al saneamiento del río Bogotá. El proyecto incluye la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales el Salitre, actualmente en funcionamiento, para lo cual se requiere de la ubicación de una planta de tratamiento directamente sobre el humedal, a 75 metros de las casas y 65 metros de las zonas de recreación. El proyecto cuenta con el apoyo económico del Banco Mundial —de acuerdo al Artículo 13 de la ley 80, sustituido por el Artículo 20 de la ley 1150— por un valor de cuatrocientos ochenta millones de dólares, y el proceso de adjudicación de la licitación del contrato para la construcción de la nueva planta de tratamiento (abierto en el año 2011), cuyo adjudicatario fue socializado a la comunidad el pasado mes de agosto¹⁰. El proceso ha generado desconfianza entre los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio, como consecuencia de los siguientes hechos: en primer lugar, los planos mostrados al Banco Mundial por parte de las entidades gubernamentales encargadas del mega proyecto no muestran el humedal. En segundo lugar, los estudios a nivel internacional recomiendan que los sistemas de tratamiento de agua no estén cerca de las viviendas porque exponen a la comunidad a las emanaciones tóxicas propias de este proceso. Como lo explica la comunidad en el video “Situación del Humedal en el barrio El Cortijo”, el contacto directo con sustancias químicas corrosivas y tóxicas utilizadas por los sistemas de

¹⁰ La capacidad y la calidad son los grandes problemas del río Bogotá: En entrevista con La W, el presidente de la CAR habla sobre las contrataciones de la planta del Salitre y de la condición actual del río de Bogotá. La W Radio. Enero 19 de 2016. Recuperado el 20 de enero de http://www.wradio.com.co/escucha/archivo_de_audio/la-capacidad-y-la-calidad-son-los-grandes-problemas-del-rio-bogota-nessor-franco/20160119/oir/3040827.aspx

tratamiento de los malos olores y la desinfección del agua (como el hipoclorito de sodio y el hidróxido de sodio) producen irritación de las vías respiratorias y de los ojos, edema pulmonar, úlceras y retención de líquidos afectando especialmente a la población infantil, a los asmáticos y a los adultos mayores (Martinez. F. 2015). En tercer lugar, para la ejecución del proyecto el Banco Mundial exige la aprobación de la obra por parte de la comunidad, la cual no ha sido informada adecuadamente a este respecto.

Dos consorcios internacionales están en la puja por el contrato. El primero es Odebrecht, y el segundo es Expansión PTAR Salitre. Al primer consorcio (que enfrenta graves problemas en Brasil), lo integran empresas de Francia y Brasil; y al segundo, lo conforman Aktor (Grecia), Aqualia (España) y Cass Constructores (Colombia). En la emisión del pasado 26 de enero del Noticiero CMI, en la sección 1, 2 y 3, Expansión Salitre denunció una anomalía: “en un comunicado, el consorcio greco-hispano-colombiano denunció presiones indebidas de un proponente, desconocimiento de normas contractuales y la negativa de la CAR a hacer pública la adjudicación de un multimillonario contrato, lo que pone en riesgo el plan de saneamiento ambiental del río Bogotá” (Noticiero CMI. 2016)¹¹.

El consorcio Expansión Salitre ofertó por US\$ 484.730.000, y Odebrecht US\$ 491.461.000. US\$ 6.730.588 de diferencia. “Expansión reclama la adjudicación del contrato por parte de la CAR, y acusa al otro consorcio de acudir a presiones para alterar esa adjudicación. El Gobierno, además, a través del Ministerio de Vivienda, exigió que la

¹¹ Sección 1, 2, 3. CMI La Noticia. [Noticiero de televisión]. Canal 1. Emisión del 26 de enero de 2016. Recuperado el 27 de enero de 2016. <http://www.cmi.com.co/la-universidad-de-los-andes-produce-una-gran-noticia>.

adjudicación del contrato se haga de manera pública, para pleno conocimiento de la ciudadanía”. Al cierre de la presente investigación, el director de la Corporación Autónoma Regional, CAR, Nestor Franco, anunció el pasado 22 de abril, la asignación del contrato al consorcio Expansión PTAR Salitre.

Frango, además, expresó que esta será una Planta cerrada, a diferencia de la que se tiene actualmente, requerimiento del Banco Mundial que garantizará a la comunidad aledaña que su funcionamiento “no generará malos olores ni vectores”. El director agregó que “nada se hará de espaldas a la comunidad” e invitó a los vecinos y organizaciones que lo deseen a seguir participando de las mesas de socialización de este proyecto (Sección Bogotá del periódico El Tiempo, 22 de abril de 2016).

Juntas de Acción Comunal

El panorama social que surge en Colombia a partir de la Constitución de 1991, exige al gobierno nacional la descentralización de las políticas en todos los campos. La construcción de organizaciones comunitarias encaminadas a abrir espacios de participación ciudadana, está destinada a la negociación en un contexto de respeto por las diferencias, el desarrollo de actividades acordes a las exigencias de la sociedad y la búsqueda constante de alternativas de bienestar y desarrollo comunitario. Los derechos y

deberes que orientan y regulan la Acción Comunal¹² se sustentan en la democracia participativa, el aprovechamiento de los aportes de la comunidad y la búsqueda de soluciones alternativas que contribuyan al bienestar de la sociedad; siempre interpretando las necesidades de los diversos sectores sociales.

De estas inquietudes institucionales con respecto a la participación ciudadana en torno a la autogestión solidaria, el Congreso de Colombia dictaminó la Ley 743 del 5 de junio de 2002, "Por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal" (Ley 743, 2002). En su Artículo 1º, determina el objeto de la Ley por:

...promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos y a la vez, pretende establecer un marco jurídico claro para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes.

En su segundo artículo, la Ley también incentiva el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, a partir de la integración de los esfuerzos de la población, sus organizaciones y las del Estado a partir de la afirmación del individuo, del

¹² **Acción comunal:** en el Artículo 6º del Capítulo I de la Ley 743 de junio 5 de 2002 se define como: "Es una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad". Ley 743, Capítulo I, Artículo 6º. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá Colombia. (Junio 5 de 2002). Recuperado el 5 de agosto de 2015 de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5301#0>.

reconocimiento de la agrupación organizada, la equidad, la justicia, la participación, la capacidad de negociación, la capacidad de autogestión, la definición de sus proyectos y la participación organizada en la construcción de los mismos (Ley 743, 2002).

En la Ciudadela Colsubsidio, las actividades realizadas por las JAC se han visto limitadas al alquiler de sus espacios físicos para la realización de esporádicos eventos sociales dirigidos a pequeños grupos de la comunidad, con un alcance limitado y efímero; sin continuidad y sin el impacto esperado. Los canales de difusión de los eventos realizados en las JAC son débiles e imperceptibles, y los ciudadanos no tienen contacto directo con los directivos de las juntas, quienes atienden a la comunidad en horarios fluctuantes, que dependen de las actividades personales de los directivos JAC. En la red Youtube aparece una entrevista de la Comunicadora Social, Adriana Molina Gil, a la presidenta de la JAC de la manzana 31 de la Ciudadela Colsubsidio, en la que explica las funciones de la JAC Ciudadela (Molina, A, 2014).

Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá

Gracias al impulso dado por la *Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria* (Decreto 150, 2008), surgieron nuevos medios de comunicación en formatos hablados, escritos y multimediales en la localidad de Engativá (a la que pertenece la Ciudadela). Según las estadísticas suministradas por la *Base de Datos de Medios de la Red de Comunicación Comunitaria*, dentro de la variada gama de Medios Comunitarios Alternativos que circulan en la localidad de Engativa encontramos medios radiales como *Psiconsultame, Digital stereo y ladiezradio*. En la categoría impresos encontramos

medios dirigidos a comunidades específicas como la *revista LGBT*, periódicos como el *Informativo Ciudadano*, *Décima Realidad*, *Zona Tu Periódico*, *Noticias y Mucho más*, *Periódico Bogotá Occidente*, *Periódico Tribuna Comunal*, *Pregón Distrital*, *RTP* (Radio, Televisión y Prensa), *El Colarte* y *El Hormiguero* (Red de Comunicación Comunitaria, 2015).

A pesar de la variedad temática, las diferentes herramientas tecnológicas utilizadas en la difusión y los diferentes canales de distribución de la información, los MCA de la localidad de Engativá tienen un bajo nivel de audiencia en la Ciudadela Colsubsidio. Esta es una de las conclusiones a las cuales llega el análisis de los datos de la encuesta realizada por este estudio a los habitantes de la Ciudadela. La encuesta realizada en diferentes momentos a lo largo de la investigación, consta de cinco preguntas abiertas. Las preguntas tienen como fin determinar la audiencia de los medios comunitarios en el barrio y constatar la inclusión de las categorías que rigen la investigación en las temáticas abordadas por los periódicos locales.

A la segunda pregunta de la encuesta, *cuando usted necesita información específica sobre las noticias, hechos o eventos que acontecen en la Ciudadela Colsubsidio, ¿qué medios de comunicación consulta?*, el 2,63% respondió que conoce el Periódico de Occidente (Medio Comunitario Alternativo en formato prensa de la localidad de Engativá) o periódicos y radios alternativas (sin indicar el nombre del medio); el 97,73% restante se informa por medio del voz a voz, de la cartelera informativa del conjunto residencial, de la parroquia, mediante los volantes publicitarios, los periódicos nacionales, la Internet y la radio comercial. Es decir, la gran mayoría de los

habitantes de la Ciudadela Colsubsidio no conoce —y por consiguiente no consulta— los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad Engativá. El líder local, licenciado en psicología y pedagogía, Gustavo Enrique Ladino Pardo, opina a este respecto: es necesario...

...Establecer (en la Ciudadela Colsubsidio) medios alternativos de forma física, tales como periódicos, periódicos murales en red en corredores urbanos y conformar una red de líderes o comunicadores conectados en una base de datos por la que fluya la información y se retroalimente¹³.

Los MCA y la memoria colectiva de la Ciudadela Colsubsidio

Aunque existe una legislación clara con respecto a los trámites legales que se deben seguir para el correcto almacenamiento de los Medios Comunitarios Alternativos —en formato periódico— de las diferentes localidades en los centros de información de la capital y, de la misma manera, las bibliotecas a nivel ciudad y barrio cuentan con los dispositivos de almacenamiento adecuados, los anaqueles de las bibliotecas bogotanas no cuentan con ejemplares ni impresos ni digitales de estos.

¹³ Entrevista realizada al correo del líder local el 17 de diciembre de 2015. (ver anexo).

Capítulo 3

METODOLOGÍA

El acercamiento a la problemática informativa de la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio se realizará apegado a dos paradigmas: **1)** al comprensivo-interpretativo, y **2)** al hermenéutico, utilizando la metodología cualitativa enfocada en la perspectiva teórica de la fenomenología y su subdivisión del interaccionismo simbólico, el cual nos permiten realizar una *observación participante* del escenario que se desea estudiar, planteando interrogantes adicionales de categoría sustancial y teórica que brindan puntos de vista diferentes al original. Durante el proceso investigativo —para la producción de datos susceptibles de análisis estadístico— se utilizarán técnicas como cuestionarios, inventarios, estudios demográficos (tomados del positivismo) y otras propias de la fenomenología, como la observación participante y la entrevista en profundidad (Taylor, S.J., 1998).

La investigación cualitativa apela al sentido común, a la experiencia personal y a la personalidad misma del investigador. Como todo ser humano, el científico está en conversación consigo mismo, verificando su plan de acción, intentando reconciliar las contradicciones, juzgando el futuro a partir de los logros o fracasos del pasado (Denzin, 1978a:68). La ciencia es simultáneamente profundamente personal y también profundamente social, navegando entre la autobiografía y el distanciamiento; cada uno encuentra su equilibrio (Deslauriers, 2004).

Luego de determinar el tema con precisión, la atención se concentra en el *plano discursivo* (espacios en los cuales se realizan las prácticas comunicativas), indagando sobre cómo se difunde la información en la comunidad. Para lograr este cometido, desarrollamos los siguientes pasos:

La sociología urbana del barrio

La unidad de observación se limita espacialmente al barrio Ciudadela Colsubsidio en la localidad de Engativá. Para el análisis espacial del barrio, se van a privilegiar los datos cuantitativos relativos al espacio y a la arquitectura, lo que denominó Michel de Certeau, *la sociología urbana del barrio* (lo tangible). Se tendrán en cuenta espacios como los límites, los accesos, los senderos, las plazas o rotondas, los parques, el humedal, la iglesia, la tienda, el sistema de transporte, el centro comercial, entre otros. Para el análisis *socioetnográfico* (lo intangible), la toma de información se realizará mediante fuentes iconográficas y de tradición oral, las crónicas de viaje y las tesis. (Certeau, 2000, p. 5). Mediante la toma de los datos pertinentes a la investigación se busca determinar las...

relaciones entre objetos, muy precisamente sobre el vínculo que relaciona el espacio privado con el espacio público, y del dominio de esta separación por parte del usuario, lo que implica como acciones específicas, como las “tácticas”, donde se halla una de las condiciones de posibilidad de la vida cotidiana en el espacio urbano, ... (Certeau, 2000, p. 6).

En el análisis vamos a utilizar de igual forma los conceptos de la *organización de la vida cotidiana* articulada en los conceptos de los *comportamientos*, los *beneficios simbólicos esperados* y la *conveniencia* dentro del contexto de las prácticas culturales (p. 6).

Archivación del material documental

Recolección de la información mediante las herramientas pertinentes como: observación participante (incluyendo la red social “Yo vivo en la Ciudadela” en Facebook, cuestionarios, inventarios, estudios demográficos (Alcaldía de Bogotá y Veeduría Distrital), entrevistas (a los habitantes de la Ciudadela y a los líderes locales), documentos oficiales (derecho de petición solicitado a la Alcaldía de Bogotá y a la Empresa de Teléfonos de Bogotá confirmando el pago de la pauta publicitaria en los Medios Comunitarios Alternativos) y revisión del Régimen Legal de Bogotá D.C. (Alcaldía Mayor de Bogotá).

Revisión y valoración del material documental

Para este fin, el análisis del material documental será realizado con relación al *hilo discursivo*, realizando un análisis fino del fragmento del discurso. Como complemento metodológico al análisis de los contenidos de los *Medios Comunitarios Alternativos* con los que cuenta la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio, adoptamos las pautas dictadas por Siegfried Jäger utilizadas en el análisis crítico del discurso (ACD).

Ver cuadro anexo. De igual forma se analizarán los medios “alternativos” (redes sociales, páginas de Internet) utilizados por la comunidad para la difusión de la información pertinente a la comunidad.

Análisis de los niveles de control por el recurso de la información

En el libro *La producción social de comunicación* de Manuel Martín Serrano (1986), se realizará un análisis de los diferentes niveles de estudio del control por el recurso de la información. En este se establecen tres perspectivas de estudio que permiten observar el funcionamiento de esta forma de control social. El primero funciona a nivel de los *sujetos*; el segundo a nivel de los *relatos*; y el tercero a nivel de los *productos comunicativos*.

1°. Los *sujetos* elaboran representaciones cognitivas que conciernen a la realidad basadas en los datos de las representaciones que proceden de la información proporcionada por otras personas a través de formas personales o institucionales de comunicación. La participación de tales instancias en la producción subjetiva de representaciones cognitivas equivale al concepto de *influencia*.

2°. Los *relatos* participan en el control social de los sujetos gracias a que contienen representaciones sociales que interpretan lo que acontece en el entorno, referenciando ciertos temas, incluyendo datos y sugiriendo ciertas evaluaciones posibles del hecho. Al igual que el anterior punto, este corresponde a un modelo de *influencia* porque da claridad a los sujetos sobre las concepciones de la realidad que el relator distingue como legítimas, entre las representaciones existentes. El *relato* adquiere el

valor de *representación colectiva* cuando es elaborado por un mediador institucional (institución mediadora) y está destinado a una comunidad. En este caso, la representación social se legitima.

3°. La *representación social* es un relato susceptible de ser difundido. Es decir, es una interpretación de la realidad destinada a ser interiorizada como representación personal por determinados componentes de un grupo (Martin, M., 1986, p49).

La difusión de las representaciones sociales no depende solamente del relato oral. Desde el momento en que se fabrican y distribuyen tales soportes (Medios Comunitarios Alternativos), la elaboración de relatos es una actividad productiva en dos aspectos: en el de la *producción cultural de representaciones sociales* y en el de la *producción material de bienes* destinados a expresar y distribuir esas representaciones. “La representación social deviene un producto cognitivo inseparable del producto comunicativo, *entendiendo por «producto comunicativo» un objeto fabricado que tiene un valor de uso concreto: poner la información que han elaborado unos sujetos sociales a disposición de otros (sic)*” (Martin, M., 1986, p50).

Determinar el papel de los sistemas de comunicación

En la transformación de los *Medios de Comunicación Masivos* a *Medios Comunitarios Alternativos*, cada uno de los diferentes *Agentes Sociales* (los diferentes actores de la historia), los *Sistemas de Referencia* (donde suceden las cosas) y los *Sistemas de Necesidades* (requerimientos vitales específicos de cada comunidad) han representado un papel determinante en el proceso de *ajuste* de las agendas temáticas de

los medios a los requerimientos de cada comunidad. En la transición entre la *visión instrumental difusionista* común a los Medios de Comunicación Masivos del siglo pasado a una *comunicación como proyecto social cultural*, los aportes conceptuales surgieron de las movilizaciones impulsadas por pequeñas comunidades y, en el caso colombiano, por el Estado.

Capítulo 4

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Análisis de 3 periódicos comunitarios alternativos de la localidad de Engativá

Para el análisis de los Medios Comunitarios Alternativos en formato periódico de la localidad de Engativá, se utilizó la *Guía Analítica para Procesar el Material* de Siegfried Jäger (Wodak, R. 2003). El análisis se realizó a tres de los periódicos de la localidad que, amablemente, atendieron a nuestra solicitud realizada a todos los periódicos de Engativá. El primero de ellos fue Tribuna Comunal, dirigido por el abogado David Alfonso Páez Villamil; el segundo, el periódico RTP, dirigido por el periodista Hamilton Fuentes Centeno; finalmente, el periódico comunitario El Hormiguero, dirigido por la comunicadora social Nidia Acevedo. El análisis de los tres medios arroja varios datos pertinentes para la investigación. Como nota aclaratoria, la transcripción de los titulares se hace de manera literal a los artículos publicados.

Tribuna Comunal

De reconocida tradición en la localidad de Engativá, tiene ya 32 años de funcionamiento ininterrumpido. Su misión es la de “servir de vehículo de comunicación entre la administración pública (Concejo de Bogotá, Alcaldía Mayor, Secretarías, alcaldías locales, juntas administradoras locales y entidades de control) y las comunidades organizadas, para dar a conocer las decisiones de las primeras y las necesidades, reclamaciones y peticiones de las segundas”. El periódico es desconocido para los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio y los temas tratados por la pieza editorial,

de marcado perfil político, no aborda las problemáticas pertinentes al habitante del común del barrio Ciudadela Colsubsidio. De igual forma, el periódico carece de un contacto formal directo entre los lectores y el director del medio, ya sea en el formato tradicional de la sección de correo al editor o de columnas de opinión con escritores invitados (a menos que sean pagadas) que incentiven el debate público.

El periódico cuenta con un *blog* (www.tribuna-comunal.blogspot.com.co) creado en marzo de 2011. Cuenta con dos *links* correspondientes a las ediciones de diciembre de 2011, y de agosto 2012. Tiene 95 vistas del perfil, no hay comentarios, ni miembros inscritos¹⁴.

El siguiente cuadro hace seguimiento a las notas publicadas en Tribuna Comunal. Los ejemplares de las ediciones seleccionadas para el análisis, depende de la disponibilidad de estos en los archivos de cada uno de los medios. Como nota aclaratoria, la transcripción de los titulares se hace de manera literal a los artículos publicados.

Tabla 1. Periódicos Comunitarios de la Engativá. Seguimiento a los artículos publicados del periódico Tribuna Comunal.

Nombre del periódico comunitario: Tribuna Comunal	
Fecha	Febrero - Marzo de 2014
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	182
Tiraje	10,000 ejemplares

¹⁴ La última consulta realizada al blog del periódico Tribuna Comunal se realizó el día 20 de enero de 2016 a las 15 horas.

Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - 8 mil millones de pesos para movilidad en Engativá. - Incertidumbre por la Alcaldía Mayor de Bogotá. <i>Petro perdió las tutelas.</i> - Martha Lucia Ramirez candidata Presidencial. - Morgan Doria Ex-Edil de Engativá a la Cámara de Representantes. - Tribunal de Bogotá ratifica condena a Hípolito Moreno.
Página 2	<ul style="list-style-type: none"> - Editorial. Los Salones Comunes - “Las propuestas de los partidos políticos”
Página 3	<ul style="list-style-type: none"> - Morgan Doria Ex-Edil de Engativá a la Cámara de Representantes. - Por las causas de Bogotá. <i>Silverio Montaña a la Cámara de Representantes.</i> - Tribunal de Bogotá ratifica condena a Hípolito Moreno.
Página 4	<ul style="list-style-type: none"> - Incertidumbre por la Alcaldía Mayor de Bogotá. - Nueva figura conservadora a la Cámara de Representantes. - Martha Lucia Ramirez candidata Presidencial.
Página 5	<ul style="list-style-type: none"> - En Engativá el espacio público es de todos.
Página 6	<ul style="list-style-type: none"> - Colsubsidio ya no prestará sus servicios de salud. - Elecciones en la Mesa Distrital de Comunicaciones. - 8 mil millones de pesos para movilidad en Engativá - Las autoridades de Engativá apoyan a los medios de comunicación
Página 8	<ul style="list-style-type: none"> - El conservatismo del futuro (<i>publicidad política pagada</i>)
Conclusión:	
Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: Tribuna Comunal	
Fecha	Mayo – Junio de 2014
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	184
Tiraje	10,000 ejemplares
Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - Petro reajustó su Gabinete - Nuevos Directivos de Asousarios <i>EPS-IPS Viva Bogotá – Sede Marly</i> - Falleció Guillermo Asprilla Ex –Secretario de Gobierno - En Engativá <i>Si hay recuperación del espacio público</i>

	- La justicia en manos de la delincuencia
Página 2	Editorial. La reforma a la salud
Página 3	- Petro reajustó su Gabinete - La justicia en manos de la delincuencia
Página 4	- EPS-IPS Viva Bogotá – Sede Marly - “Nada está acordado hasta que todo esté acordado” (Nota sobre el Proceso de Paz). - Se hundió la reforma de la salud <i>Negligencia de los actuales parlamentarios</i> - El sistema integrado de transporte
Página 5	- En Engativá <i>Si hay recuperación del espacio público</i> (La nota se acompaña de los logos de la Alcaldía de Bogotá, Engativá Humana y Bogotá Humana. La nota no habla sobre espacio público recuperado en la Ciudadela Colsubsidio).
Página 6	- Murió Ex edil de Engativá Felipe Mancera - A los 94 años falleció el general (r) Álvaro Valencia Tovar - Falleció Guillermo Asprilla Ex –secretario de Gobierno - Grado Honoris Causa al Dr. José Ricardo Bautista
Página 7	- En el mundial de fútbol 2014 <i>Colombia hizo historia</i> - Día del Desafío
Página 8	- El Parque de la Florida totalmente abandonado
Conclusión: Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: Tribuna Comunal	
Fecha	Julio - Agosto de 2014
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	185
Tiraje	10,000 ejemplares

Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - Engativá Humana <i>Una apuesta por el desarrollo cultural</i> - Santos presentó su Gabinete Ministerial - Regalo a Bogotá en sus 476 años - Nuevos implicados en el Carrusel de la Contratación - 4 de Agosto <i>Día Nacional del Periodista</i> - Nueva Mesa Directiva en la JAL de Engativá
Página 2	<ul style="list-style-type: none"> - Editorial. No más espera Señor Presidente - Hacia la Reforma electoral - Reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá
Página 3	<ul style="list-style-type: none"> - Bogotá 476 años <i>Nuevo complejo deportivo de squash, ajedrez y billar.</i>
Página 4	<ul style="list-style-type: none"> - Santos presentó su Gabinete Ministerial - Lote distrital totalmente abandonado (Lote ubicado entre las calles 67 y 68 con carrera 73). - El IDIGER: nueva entidad distrital
Página 5	<ul style="list-style-type: none"> - Una apuesta por el desarrollo cultural
Página 6	<ul style="list-style-type: none"> - 4 de Agosto <i>Día Nacional del Periodista</i>
Página 7	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevos implicados en el Carrusel de la Contratación - El Bosque Popular entre el progreso y el olvido
Página 8	Publicidad.
Conclusión:	
Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: Tribuna Comunal	
Fecha	Agosto - Septiembre de 2014
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	186
Tiraje	10,000 ejemplares
Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - Está sucediendo en Engativá... <i>Parque infantil convertido en cárcel</i> - La Avenida José Celestino Mutis

	<p><i>Solución a la movilidad de Engativá y de Bogotá</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - David Barguil, nuevo Presidente del Partido Conservador - La elección del Contralor General de la República - Colombia hace historia en el ciclismo mundial
Página 2	<ul style="list-style-type: none"> - Editorial. La elección del Contralor General de la República - El síndrome de Estocolmo - “Hoy soy hombre mañana puedo ser mujer” (Estríbillo de niños en los colegios distritales)
Página 3	<ul style="list-style-type: none"> - Está sucediendo en Engativá... <i>Parque infantil convertido en cárcel</i> - Terrible defraudación de Saludcoop
Página 4	<ul style="list-style-type: none"> - David Barguil, nuevo Presidente del Partido Conservador - Corte Constitucional no aprobó adopción por parte de parejas del mismo sexo. - ¡Cuál justicia! (Reforma a la justicia) - General Palomino niega que haya cuotas de comparendos en Bogotá
Página 5	<ul style="list-style-type: none"> - La Avenida José Celestino Mutis <i>Solución a la movilidad de Engativá y de Bogotá</i>
Página 6	<ul style="list-style-type: none"> - Armando Gutiérrez nuevo Concejal de Bogotá - Promesa incumplida (Traslado de las torres de energía sobre la avenida Rojas) - Alianza femenina para el progreso A.F.P. O.N.G.
Página 7	<ul style="list-style-type: none"> - Colombia hace historia en el ciclismo mundial
Página 8	<ul style="list-style-type: none"> - Publicidad.
Conclusión:	
Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: Tribuna Comunal	
Fecha	Septiembre de 2014
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	187
Tiraje	5,000 ejemplares

Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - La Alcaldía de Engativá repara vía al Parque La Florida - Justicia balanceada (Aplicación de castigos y condenas) - “Discusión sobre equilibrio de Poderes” <i>El Presidente de la República ya no ternaría al Procurador</i> - La Avenida José Celestino Mutis <i>Solución a la Movilidad de Engativá y Bogotá</i> - Se hundió la llamada Modernización Tributaria - Bogotá ciudad región
Página 2	<ul style="list-style-type: none"> - Editorial. La familia, tesoro inigualable - Justicia desbalanceada
Página 3	<ul style="list-style-type: none"> - En duda mantenimiento de equipos de aseo distrital - La vida en las grandes urbes
Página 4	<ul style="list-style-type: none"> - La Alcaldía de Engativá repara vía al Parque La Florida - Bogotá ciudad región - “Discusión sobre equilibrio de Poderes” <i>El Presidente de la República ya no ternaría al Procurador</i>
Página 5	<ul style="list-style-type: none"> - La Avenida José Celestino Mutis <i>Solución a la Movilidad de Engativá y Bogotá</i>
Página 6	<ul style="list-style-type: none"> - Basura cero, con rutas selectivas en Engativá - Concurso de Grafiteros en Engativá
Página 7	<ul style="list-style-type: none"> - Continúa debate por las corridas de toros - Se hundió la llamada Modernización Tributaria
Página 8	Publicidad.
Conclusión:	
Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: Tribuna Comunal	
Fecha	Edición Especial. Septiembre de 2014
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	188
Tiraje	5,000 ejemplares
Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - La constructora CUSEZAR se apropió del espacio público en Engativá - Un debate que hace falta

	(Proceso de Paz en la Habana) - Una alianza criminal años atrás (Violencia armada de las guerrillas) - Nueva organización territorial <i>Región Administrativa y de Planeación Especial Rape- Región Central</i> - Jardín Botánico José Celestino Mutiz organiza Eco-Hackathon - Soy capaz (Denuncia pública de Daniel Coronel en la revista Semana)
Página 2	- Editorial. ¿Por qué la guerrilla no indemniza a sus víctimas? - “El país debe desentrañar la historia de los últimos 60 años” - Elecciones para nuevos consejos del Sistema Local de Arte Cultural y Patrimonio
Página 3	- La constructora CUSEZAR se apropió del espacio público en Engativá - Jardín Botánico José Celestino Mutiz organiza Eco-Hackathon - ITI Francisco José de Caldas, 77 años educando a los bogotanos
Página 4	- Una alianza criminal años atrás (Violencia armada de las guerrillas) - Un debate que hace falta (Proceso de Paz en la Habana) - Un recurso inexplorado (Aguas subterráneas)
Página 5	- Nueva organización territorial <i>Región Administrativa y de Planeación Especial Rape- Región Central</i>
Página 6	- Alcaldía de Engativá lanza campaña “Soy cibernauta responsable” - Audiencia Pública en Engativá, por una mejor salud
Página 7	- Soy capaz (Denuncia pública de Daniel Coronel en la revista Semana) - Cuarto jardín acunar nocturno en la localidad de Engativá
Página 8	Publicidad.
Conclusión:	
Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: Tribuna Comunal	
Fecha	Noviembre – Diciembre de 2014
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	189

Tiraje	5,000 ejemplares
Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - La justicia colombiana sigue paralizada - Asesinato de Gómez Hurtado crimen de Estado - Viaje en la memoria <i>Así se salvó el Parque Ciudad de Bogotá</i> - La avenida José Celestino Mutiz <i>“Una realidad para el año 2015”</i> - Elecciones Nacionales en la Nueva EPS - Día nacional de la acción comunal <i>Programa en Asojuntas de Engativá</i>
Página 2	<ul style="list-style-type: none"> - Editorial. Amnistía no es amnesia - Asesinato de Gómez Hurtado crimen de Estado - Columna de opinión <i>Carta de Mariano Ospina Hernandez sobre abuso de poder</i>
Página 3	<ul style="list-style-type: none"> - Día Nacional de la Acción Comunal <i>Programa en Asojuntas de Engativá</i>
Página 4	<ul style="list-style-type: none"> Viaje en la memoria <i>Así se salvó el Parque Ciudad de Bogotá</i> - Elecciones Nacionales en la Nueva EPS - La justicia colombiana sigue paralizada
Página 5	<ul style="list-style-type: none"> - La avenida José Celestino Mutiz <i>“Una realidad para el año 2015”</i>
Página 6	<ul style="list-style-type: none"> - Premio Nacional del Medio Ambiente “Misael Pastrana Borrero” - La alianza femenina para el progreso” - Grado de bachiller a la joven Adriana Marcela Molina Ávila
Página 7	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre de actividades en programas deportivos en Bogotá - Premiación Juegos Comunales Distritales 2014
Página 8	Publicidad
Conclusión:	
Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: Tribuna Comunal	
Fecha	Marzo de 2015
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	190

Tiraje	5,000 ejemplares
Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - El Alcalde de Local rindió cuentas <i>“Soy Engativá soy paz”</i> - El Centro Democrático se organizó en Engativá - Bodas de oro del Club del Comercio de Chiquinquirá - Avanza la reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá
Página 2	<ul style="list-style-type: none"> - Editorial. Crisis de la familia - La guerrilla debe de indemnizar a sus víctimas - Los salones comunales <i>servicios comunitarios o negocios</i>
Página 3	<ul style="list-style-type: none"> - El Centro Democrático se organizó en Engativá
Página 4	<ul style="list-style-type: none"> - El Alcalde de Local rindió cuentas <i>“Soy Engativá soy paz”</i> - Alcaldía Local de Engativá, le cumple al Barrio Bosque Popular - La empresa Une: un mal servicio para los bogotanos
Página 5	Publicidad Bogotá Humana.
Página 6	<ul style="list-style-type: none"> - Bodas de oro del Club del Comercio de Chiquinquirá - Fondo Nacional del Ahorro elimina cláusula de permanencia de crédito hipotecario por cesantías
Página 7	<ul style="list-style-type: none"> - Refrigerios escolares en Bogotá <i>¿Qué hay detrás de ésta contratación?</i> - La pensión familiar - En Engativá <i>Presidente de la junta se lanza al edilato</i>
Página 8	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente del Sindicato de la ETB, denuncia millonaria estafa - Avanza la reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá
Conclusión:	
Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	

Como se puede observar en el seguimiento al periódico Tribuna Comunal, este periódico alternativo comunitario mantiene una postura política afín a los partidos Conservador y Centro Democrático, con una permanente referencia a la actualidad noticiosa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Alcaldías Local, las JAL y las entidades de control político, tocando de manera tangencial las problemáticas pertinentes al barrio

Ciudadela Colsubsidio. Dentro de sus páginas encontramos notas pagadas por los mismos dirigentes políticos y noticias que corresponden a la actualidad noticiosa de la zona centro de la localidad de Engativá, como bien lo indica su director. Al hacer parte de la periferia de la localidad, las noticias del barrio Ciudadela Colsubsidio no hacen parte de la agenda noticiosa del medio y, por consiguiente, el periódico, no se distribuye en la zona. Con respecto al uso de las TIC por parte del medio, su *blog* y página en Facebook, carecen de la capacidad de agenciamiento de los medios *index*, desaprovechando la inmediatez y capacidad de interacción con los usuarios del medio. Es decir, como producto comunicativo, no se ajusta al Sistema de Referencia de los Agentes Sociales, ajustándose al Sistema de Necesidades de una pequeña minoría. Con un historial de más de 30 años de circulación, debería ostentar la categoría de Representación Social Consolidada, pero su capacidad de influencia es reducida, y en el caso de la Ciudadela Colsubsidio, inexistente.

Como modelo de comunicación, no se ajusta a las necesidades actuales de los Agentes Sociales quienes, desencantados con la política y los modelos jerárquicos de producción informativa, buscan en las TIC nuevas formas contrahegemónicas de comercialización de bienes simbólicos.

Periódico RTP (Radio, Televisión y Prensa)

Cada ejemplar impreso del periódico comunitario RTP tiene un valor de \$700. Circula en la localidad décima de Engativá de manera irregular, con un tiraje de 5.000 ejemplares por edición, impactando a un grupo poblacional perteneciente a los estratos 2,

3 y 4. Sus secciones (Vox Populi / Opinión / Mujer y Género / Tema Central / Servicios Públicos / El Veedor Ciudadano / Cultura, Actividades y Eventos / Deportes / Cultura y Personajes) son el reflejo de la multiculturalidad de sus lectores y de los habitantes de la localidad. Cuenta con una página *web* organizada, al igual que el periódico, por secciones y contacto por vía *twitter* con el coordinador del periódico, el periodista Hamilton Fuentes Centeno. El contenido de la página *web* del periódico se encuentra actualizado, y permite a los usuarios interactuar con los editores del periódico. En palabras del editor del periódico:

Procuramos realizar trabajos con el sello del Desarrollo Humano Local. Desde esa perspectiva apalancamos y apoyamos procesos con un alto sentido social y comunitario en donde se genera un intercambio de conocimiento, procurando generar escuela de comunicación para el desarrollo y la transformación de sociedad.

Con respecto al papel del lector en el desarrollo de la agencia temática a desarrollar por la publicación, encontramos que, para el editor del periódico,

Hay dos clases de lectores: El lector pasivo y el activo. El pasivo nunca participa, pero apoya la causa con la compra del periódico, no le interesa opinar. El activo propone temas, debate, critica, cuestiona, por lo general pertenece a una comunidad, territorio, UPZ, barrio, grupo sectorial o poblacional.

Al dar un vistazo al espacio asignado a las respuestas y opiniones de los lectores con respecto a las notas, encontramos que en su gran mayoría están vacíos.

La publicación en las páginas del periódico de informes especiales con el análisis a profundidad de las problemáticas que más aquejan a los habitantes de la localidad, hacen del periódico RTP una fuente noticiosa de gran pertinencia informativa para la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio. Desafortunadamente, la publicación impresa no circula en la Ciudadela y, en palabras de su coordinador Hamilton Fuentes, “estamos dirigidos a sectores populares y comerciales de capas sociales bajas de Engativá” y, por consiguiente, las problemáticas tratadas por la publicación y los temas desarrollados por el periódico están dirigidos a los habitantes de “menor estrato” ubicados al sur de la Calle 80 o Autopista Medellín. De los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio encuestados, ninguno dice tener conocimiento del periódico comunitario RTP. De todas formas, Hamilton Fuentes aclara que, “No obstante, hay solicitudes de hacer presencia en la ciudadela Colsubsidio, en esa medida hemos desarrollado algunos trabajos ambientales. Así las cosas, los temas que estamos abordando son: PTAR Salitre, Río Bogotá y humedales”. Dentro de las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio planteadas por la investigación y a las cuales el periódico RTP no hace referencia, encontramos que para el director del medio “Los temas que hemos tocado muy por encima y que la gente más comenta son: Seguridad, malla vial, movilidad, mascotas”.

Con respecto a las categorías desarrolladas en la investigación, el periodista indica que las contribuciones del medio con respecto al sentido de pertenencia y el sentimiento de seguridad que proporciona a la comunidad el medio,

“...estamos generando es sentido de pertenencia, a partir de divulgar temas locales de barrio, y mostrando otro tipo de acontecimientos, noticias, sucesos y personajes de la cotidianidad para que la gente se vea reflejada con sus realidades, tradiciones y costumbres. Un ejemplo, entre otros, es el diseño, gestión y ejecución del Proyecto Re –Encuentro de Vecinos Villa Amalia 2010– Bodas de Plata “Buena Esa Vecino”, documentado en nuestra segunda edición, y financiado por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). En cuanto al sentimiento y/o percepción de seguridad no es mucho lo que podemos hacer. La gente asocia la seguridad con el operativo y la presencia policial, así las cosas, la solución está en manos de la secretaría de Gobierno, la Policía y los medios masivos que han creado una agenda informativa en torno a la percepción seguridad”.

De acuerdo con el periodista, el periódico promueve el empoderamiento de la comunidad,

Escuchando, visibilizando y gestionando sus inquietudes. A partir del agenciamiento de soluciones a las necesidades comunes se generan sinergias de la

búsqueda a las problemáticas barriales. Partimos de la premisa de que la comunidad muchas veces tiene solución a sus problemas comunes, no obstante, se queda esperando una solución del Estado o el sector privado, en la medida en que la ciudadanía entienda que la solución viene y nace de mí, se va a empoderar de su territorio.

El siguiente cuadro hace seguimiento a las notas publicadas del periódico comunitario RTP. Los ejemplares de las ediciones seleccionadas para el análisis, depende de la disponibilidad de estos en los archivos del medio. Como nota aclaratoria, la transcripción de los titulares se hace de manera literal a los artículos publicados.

Tabla 2. Periódicos Comunitarios de la Engativá. Seguimiento a los artículos publicados del periódico RTP (Radio, Televisión y Prensa).

Nombre del periódico comunitario: RTP (Radio, Televisión y Prensa)	
Fecha	Enero – Febrero de 2015
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	15
Año de publicación	5
Precio	\$700
Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - Ante amenazas a prensa alternativa, ni un solo pronunciamiento - RIFIRRAFE ENTRE DADEP Y JAC VILLA Amalia - Ciudadanos claman por la movilidad de Engativá pueblo - El BMX deporte huérfano
Página 2	SECCIÓN VOX POPULI - Sin doliente, prensa alternativa en Bogotá
Página 3	SECCIÓN VOX POPULI

	<ul style="list-style-type: none"> - Desde Estados Unidos piden a Presidente Santos proteger a periodistas Amenazados por bloque capital de la aguilas negras - Para sacar adelante la ley de tercios <p><i>Directora del IDPAC llama a la unidad de los medios comunitarios</i></p>
Página 4	<ul style="list-style-type: none"> - EL VEEDOR CIUDADANO <p><i>Diferencia de criterios en el gasto de recursos</i></p>
Página 5 a la 12	EL LORANO CIENAGA DE ORO 2030 Páginas insertas de un periódico comunitario de Ciénaga de Oro
Página 13	- Ciudadanos claman por la movilidad en Engativá pueblo
Página 14	SECCIÓN DEPORTES <ul style="list-style-type: none"> - Pese al poco apoyo, el BMX se toma las calles y barrios de la localidad - Mariana Pajón se prepara para los juegos olímpicos Río 2016
Página 15	- Publicidad Bogotá Humana.
Página 16	SECCIÓN CULTURA Y PERSONAJES <ul style="list-style-type: none"> - ‘La Gorda’ recorre el país <p><i>Entrevista a la Gorda Fabiola</i></p>
Conclusión:	
Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: RTP (Radio, Televisión y Prensa)	
Fecha	Mayo - Junio de 2015
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	16
Año de publicación	5
Precio	\$700
Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - Plegaria por la paz de un exguerrillero - Drogadicción un tema de salud pública - S.O.S. POR LA RECUPERACIÓN DE LOS HUMEDALES - Mujeres: víctimas de la guerra - Arrancan campañas políticas, conozca el perfil de los candidatos
Página 2	SECCIÓN VOX POPULI <ul style="list-style-type: none"> - PLEGARIA POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN SOCIAL EN COLOMBIA

Página 3	SECCIÓN VOX POPULI - “Ni la izquierda en este país está unida”: Pedro Almarales
Página 4	SECCIÓN POLÍTICA ¿La paz que se está negociando en la Habana si va a resolver los problemas estructurales en Colombia? - 418 mil votos obtuvo el Polo democrático en su consulta interna - HELMAN CANTOR EL DEFENSOR DEL PUEBLO
Página 5	SECCIÓN POLÍTICA - Entrevista con el Doctor Rafael Pardo - YEFER VEGA PROMUEVE UNA CULTURA DE PAZ POR BOGOTÁ
Página 6	SECCIÓN D.D. H.H. - Víctimas del conflicto armado interno y mujeres vulneradas por la violencia de género reciben apoyo.
Página 14	SECCIÓN D.D. H.H. - La Alta Concejería Distrital para los Derechos <i>¿Qué es el Centro de Atención Integral para las Víctimas Dignificar?</i>
Página 8	SECCIÓN SERVICIO CIUDADANO - La drogadicción y la violencia intrafamiliar: un tema de salud pública - La permisividad familiar en el consumo de drogas
Página 9	SECCIÓN SERVICIO CIUDADANO - Oferta institucional a l drogo dependiente
Página 10	SECCIÓN AMBIENTE - S.O.S. POR LOS HUMEDALES DE BOGOTÁ
Página 11	Publicidad de la Bogotá Humana
Página 12	- Economía de bolsillo <i>Vence el plazo de pago del impuesto de industria y comercio ICA</i>
Conclusión: El artículo <i>S.O.S. por los humedales de Bogotá</i> , publicado por este medio, tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: RTP (Radio, Televisión y Prensa)	
Fecha	15 de septiembre a 15 de octubre de 2015
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	17

Año de publicación	5
Precio	\$700
Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - Pardo el candidato del estrato tres - ‘Tocon’ Petro - MAYOR LOGRO DE LA ENGATIVÁ HUMANA <i>CULTURA PARA LA PAZ. ENTREVISTA CON JESSICA MORENO</i> - <i>Gobierno local invirtió más de 48 mil millones de pesos en la recuperación de la malla vial , sin embargo aún falta el 30% por invertir</i> - Avanza Proceso de Paz
Página 2	<p>SECCIÓN VOX POPULI</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROCESO DE PAZ, MANDATO CIUDADANO EN ACCIÓN - PETRO, PAZ EN ACCIÓN Y CULTURA POLÍTICA PARA LA INCLUSIÓN DE COLOMBIA EN EL MUNDO DEL MAÑANA
Página 3 y 4	<p>SECCIÓN VOX POPULI</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿POR QUÉ LOS MEDIOS ATACAN A PETRO?
Página 5	<p>SECCIÓN POLÍTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - “HARÉ UN CAMBIO TRANQUILO” Artículo con el candidato a la Alcaldía de Bogotá Rafael Pardo - EDIL ADELANTA GESTIONES PARA QUE VUELVAN COMEDORES COMUNITARIOS
Página 6 y 7	<p>SECCIÓN TEMA CENTRAL – ARTE Y CULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arte y cultura herramientas para la transformación de las sociedades ENGATIVÁ CONSTRUYE NUEVAS CIUDADANÍAS DE PAZ - Engativá superó meta de intervención en parques
Página 8	<p>SECCIÓN SERVICIO CIUDADANO</p> <ul style="list-style-type: none"> - En un 40% mejoró la malla vial de Engativá
Página 9	<p>SECCIÓN SERVICIO CIUDADANO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Después de 20 años, es intervenida primera vía en el barrio Unir II - Vecinos de Villa Gladys se quejan por vía en mal estado
Página 10 y 11	<p>SECCIÓN ALIANZA CT+I y RTP</p> <ul style="list-style-type: none"> - S.O.S. por los humedales (II entrega)
Página 12	Publicidad de la Bogotá Humana
<p>Conclusión: El artículo <i>S.O.S. por los humedales (II entrega)</i>, publicado por este medio, tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.</p>	

Con tendencia política de izquierda, El periódico RTP consulta permanentemente como fuentes informativas a los líderes del partido político Polo Democrático. Cuenta con secciones fijas, una de las cuales, tiene pertinencia directa con una de las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio: S.O.S., por los humedales. En esta sección se tratan los temas relativos al cuidado de estos cuerpos de agua, uno de los cuales colinda por el occidente con la Ciudadela Colsubsidio: el humedal Jaboque. Actualmente su supervivencia, y la de toda la fauna y flora que la habitan, se encuentra (según algunos líderes locales) amenazada por la construcción de la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales el Salitre (PTAR Salitre). Utilizando el género periodístico del informe especial, incluye entrevistas con diferentes garantes pertenecientes a la comunidad, como líderes locales y especialistas en el tema. La página *web* del periódico está organizada de igual forma que el impreso, con los temas actualizados, pero carece de la participación de los lectores del medio. En entrevista realizada al director del medio, el periodista Hamilton Fuentes Centeno, indicó:

Debo aclarar que nosotros estamos dirigidos a sectores populares y comerciales de capas sociales bajas de Engativá. No obstante, hay solicitudes de hacer presencia en la ciudadela Colsubsidio, en esa medida hemos desarrollado algunos trabajos ambientales. Así las cosas, los temas que estamos abordando son: PTAR Salitre, Río Bogotá y humedales, por consiguiente, el periódico no circula en la Ciudadela.

Periódico El Hormiguero

Dirigido por la comunicadora social Nidia Acevedo, circula de manera gratuita en la localidad 10; Engativá. Cuenta ya con 22 ediciones. El medio hace un recorrido por los diversos hechos que acontecen en la localidad, haciendo énfasis en la voz de los ciudadanos de a pie. En sus páginas es común encontrar historias de vida y opiniones de los habitantes de la localidad con respecto a las noticias del momento. En entrevista realizada a la editora, indicó que el periódico publica notas...

Con información acerca de vidas ejemplares, con la publicación de personas del común que realizan actividades tendientes a mejorar su calidad de vida y la de los suyos y con la visibilización de jornadas institucionales y/o particulares en las que se fortalece el vínculo de comunidad, ... Vías, movilidad, inseguridad, la cercanía a la PTAR.

Los artículos publicados por el Medio Comunitario Alternativo de la localidad de Engativá, tienen pertinencia con las problemáticas detectadas en la Ciudadela Colsubsidio.

Seis de las ediciones de los ejemplares impresos del periódico se pueden consultar de manera digital, en formato *flipbook*, en la página www.issuu.com. De igual forma, encontramos los contenidos del medio en el *blog*¹⁵. Al observar los espacios de opinión asignado a los lectores en las versiones digitales de los impresos, encontramos que las

¹⁵ Acevedo A. El Hormiguero, periódico comunitario de la localidad de Engativá. [Mensaje en un blog]. Recuperado el 10 de junio de 2015 de <http://elhormigueroengativa.blogspot.com.co>

notas no contienen reflexiones, opiniones o quejas con respecto al contenido de las notas. En la entrevista realizada a la editora, asegura que en referencia al papel de los lectores en el desarrollo de la agenda temática y de los contenidos, “Son ellos quienes nos contactan para suministrarnos o solicitarnos información sobre determinado tema”. De acuerdo a la encuesta realizada para la investigación, los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio desconocen la existencia del periódico comunitario El Hormiguero en sus versiones impresa y digital, aunque la directora del medio comenta que “La distribución se realiza en la calle alrededor del centro comercial, a los transeúntes, ya que en los conjuntos cerrados no la permiten”.

Al indagar a la editora y periodista del periódico sobre las categorías de la investigación, con respecto al sentido de pertenencia y el sentimiento de seguridad, respondió:

En la medida en que difunde información de su entorno inmediato, como lo es la localidad, los ciudadanos están más enterados de lo que sucede a su alrededor y de esa manera se les ayuda a sentirse pertenecientes a un determinado núcleo social en el que conviven y se desarrollan.

El periódico incentiva, en la comunidad, el empoderamiento y “...la difusión de información del entorno inmediato. Información que no se encuentra en ningún medio masivo”.

El siguiente cuadro hace seguimiento a las notas publicadas del periódico comunitario y social de la localidad de Engativá, El Hormiguero. Los ejemplares de las ediciones seleccionadas para el análisis, depende de la disponibilidad de estos en los archivos de cada uno de los medios. Como nota aclaratoria, la transcripción de los titulares se hace de manera literal a los artículos publicados.

Tabla 3. Periódicos Comunitarios de la Engativá. Seguimiento a los artículos publicados del periódico El Hormiguero.

Nombre del periódico comunitario: El Hormiguero <i>Periódico Comunitario y social de la localidad de Engativá</i>	
Fecha	Septiembre de 2015
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	21
Tiraje	7,000 ejemplares
Artículos en Portada	<ul style="list-style-type: none"> - La Junta Administradora Local está en campaña - La propiedad horizontal lanza S.O.S. a las autoridades locales - Avanza la recuperación de la malla vial - Tradicionales botaderos de basura convertidos en jardines, un compromiso con las nuevas generaciones
Página 2	SECCIÓN EDITORIAL <ul style="list-style-type: none"> - El Distrito no plantea soluciones al problema predial. - A Bogotá le falta un millón de árboles para mitigar el cambio climático
Página 3	SECCIÓN AMBIENTE <ul style="list-style-type: none"> - Botaderos de basura convertidos en jardines - Bogotá cambiará la forma de recoger basuras
Página 4 y 5	SECCIÓN ESPECIAL <ul style="list-style-type: none"> - La Junta Administradora Local está de campaña
Página 6	SECCIÓN COMUNIDAD <ul style="list-style-type: none"> - La propiedad horizontal en Engativá lanza S.O.S. a las autoridades locales
Página 7	SECCIÓN COMUNIDAD <ul style="list-style-type: none"> - El Dorado, con licencia para enfermar - Candidatos a la JAL

Página 8	SECCIÓN BOGOTÁ - ¿Qué dicen los candidatos a la alcaldía de Bogotá de la avenida ALO?
Página 9	SECCIÓN POLÍTICA - “Haré un cambio tranquilo” Rafael Pardo, candidato a la Alcaldía Mayor, explica cómo será un mandato suyo en la ciudad.
Página 10	SECCIÓN BUEN VIVIR - El sistema de alcantarillado: un amigo clandestino - Bogotá reducirá emisiones de gas efecto invernadero en un 49% para el año 2025
Página 11	- Engativá continúa en obra (En el artículo no se cita el arreglo de las vías en la Ciudadela Colsubsidio) - Arte y cultura, riqueza incalculable de Engativá
Página 12	Publicidad de la Bogotá Humana
Conclusión: Ninguna de los artículos publicados por el medio tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: El Hormiguero <i>Periódico Comunitario y social de la localidad de Engativá</i>	
Fecha	Diciembre de 2015
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	22
Tiraje	3,000 ejemplares
Artículos en Portada	- La Alcaldía celebró la Navidad en grande, con los más pequeños - Se construirá el parque metropolitano el Cortijo (Tema pertinente a la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio). - Récord de cero riñas en los eventos de la Alcaldía Local.
Página 2	SECCIÓN EDITORIAL - Crónica de una tragedia anunciada (Caída de la aeronave bimotor en el barrio El Luján en la localidad) - Mejoremos el Humedal Jaboque para que todos podamos disfrutarlo con orgullo (Nota pertinente para la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio).

Página 3	SECCIÓN AMBIENTE - Engativá alberga el nuevo parque metropolitano de la capital (Nota pertinente para la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio). - Transmilenio por la Boyacá
Páginas 4 y 5	SECCIÓN ESPECIAL - Récord de cero riñas en los eventos masivos organizados por la Alcaldía Local de Engativá
Página 6	SECCIÓN COMUNIDAD - Rosita Téllez: una mujer ejemplo de vigor y perseverancia - La infertilidad podrá ser incluida en el plan de beneficios
Página 7	SECCIÓN ARTE Y CULTURA - En el barrio minuto de Dios, el arte visitó la sala de las casas - Engativá graduó 838 artistas
Página 8	- Año nuevo, vida nueva (Deseos para año nuevo de algunos de los líderes de la comunidad). - Las personas mayores, los consentidos de Engativá (Programas de atención a los adultos mayores).
Conclusión: Las notas <i>Mejoremos el Humedal Jaboque para que todos podamos disfrutarlo con orgullo</i> en la página editorial y <i>Engativá alberga el nuevo parque metropolitano de la capital</i> , tienen pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	
Nombre del periódico comunitario: El Hormiguero <i>Periódico Comunitario y social de la localidad de Engativá</i>	
Fecha	Enero de 2016
Lugar de Publicación	Bogotá D.C. Colombia
Edición	23
Tiraje	3,000 ejemplares
Artículos en Portada	- 2 de febrero, día mundial de los humedales <i>Los humedales: ecosistemas diversos y productivos.</i> (Nota pertinente para la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio). - Habitantes del barrio Mirador II, víctimas del desarrollo económico - Alcaldía de Engativá, líder en prevención de matoneo escolar - Instituto La Sabana: Una buena alternativa para no dejar de estudiar - ¿Está Bogotá capacitada para acoger el postconflicto?
Página 2	SECCIÓN EDITORIAL - Falta inteligencia emocional en la educación

	- LA VENTA DE ISAGEN – UN GRAVE ERROR
Página 3	SECCIÓN COMUNIDAD - Habitantes del barrio Mirador II, víctimas del desarrollo económico <i>Barrio al occidente de Bogotá que va desaparecer como consecuencia de la construcción de la Avenida José Celestino Mutis.</i> - Habrá un corredor vial que conectará la carrera séptima con la carrera 114: IDU - Distrito suspendió licitación de TransMilenio por la Boyacá
Páginas 4 y 5	SECCIÓN ESPECIAL - Alcaldía de Engativá, líder en prevención de matoneo escolar
Página 6	SECCIÓN EDUCACIÓN - Instituto La Sabana: Una buena alternativa para no dejar de estudiar - Integración Social entregó dos casas para la juventud de Engativá y Barrios Unidos
Página 7	SECCIÓN PAZ Y POSTCONFLICTO - ¿Está Bogotá capacitada para acoger el postconflicto? - Los jueces de paz
Página 8	SECCIÓN ACTUALIDAD - Arrancó carrera por elegir alcalde local - La nueva JAL de Engativá
<u>Conclusión:</u> La nota <i>Los humedales: ecosistemas diversos y productivos</i> , tiene pertinencia directa con las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio expuestas en el punto anterior de la investigación.	

El periódico comunitario El Hormiguero, como producto comunicativo, no tiene afinidad política, se publica de manera seriada respetando los tiempos de producción y de edición (pregnancia), cumple con la normatividad gubernamental de almacenar ejemplares impresos en la Biblioteca Nacional y publica sus diferentes ediciones en formato digital *flipbook* con posibilidad de descarga en formato PDF (www.issuu.com) (memoria), cuenta con varias plataformas TIC para su difusión (*blog*, *Twitter*, página en Facebook) (autocomunicación de masas), se *ajusta* a las problemáticas de la localidad y de los barrios que la componen, hace seguimiento juicioso a las diferentes problemáticas

de la localidad (Sistema de Necesidades) y del barrio Ciudadela Colsubsidio (Sistema de Referencia), pero, no circula en la Ciudadela y de acuerdo a la encuesta, es desconocido para los habitantes del barrio.

Aporte económico del gobierno a los MCA. Fundamentos constitucionales y legales.

Dentro del marco teórico de la presente investigación, se hace una descripción del *contexto normativo* que da apoyo estructural a los Medios Comunitarios Alternativos; a continuación, se hace un análisis del apoyo económico que brinda el gobierno nacional para el desarrollo de dichos medios. Este apoyo se materializa gracias a la normatividad emitida por el gobierno nacional, especialmente, durante la primera década del presente milenio. La distribución de los rubros asignados para este fin se hace evidente en el Acuerdo 457 de 2010 del proyecto *Comunicación para la participación de todos y todas*. Los aportes “serán dedicados exclusivamente para fortalecimiento de los medios de comunicación comunitaria y alternativa conforme al contenido del Plan de acción 2011 aprobado por la Mesa de la Política Pública de Comunicación Comunitaria —hoy Consejo Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa—” (Artículo Segundo del Acuerdo 183, 2003). Como dato importante, el Artículo Tercero modifica el numeral 7 del artículo 3 del acuerdo 292, el cual quedará así: “Adopción de disposiciones que promuevan la inclusión de las redes, colectivos y medios de comunicación comunitaria en los procesos de contratación de servicios de comunicación y divulgación adelantados por las entidades distritales” (Artículo Segundo del Acuerdo 183, 2003). El artículo especifica de manera precisa la promoción de las políticas del gobierno local en la figura

de pauta publicitaria que se distribuye en los diferentes medios de comunicación local, especificando claramente la asignación de los rubros respectivos que serán entregados de manera directa, equitativa y pluralista, sin intermediación en la contratación a los medios de alta circulación, así como a los Medios Comunitarios Alternativos (Artículo 2° del Acuerdo 183, 2011).

En modificaciones posteriores al Acuerdo 183 de 2011, se dictaron algunas modificaciones al Artículo Segundo, en el cual se indica la destinación de los recursos para los...

“...proyectos y programas contenidos en los Planes de Desarrollo y los Presupuestos para el fortalecimiento de los medios comunitarios serán dedicados en forma equitativa y no podrán destinarse para el financiamiento de otros gastos ni de los medios de comunicación de las entidades o dependencias del Distrito (Artículo Segundo del Acuerdo 183, 2003)”.

Asignación presupuestal. Pauta de la Alcaldía de Bogotá a los MCA

Las actividades administrativas realizadas por la Alcaldía de Bogotá son informadas a la comunidad gracias a los avisos publicados en los diferentes Medios de Comunicación Masivos (incluyendo a los comunitarios) que circulan en la capital. A principios del 2000, existía un inconformismo entre los directores de los *Medios Comunitarios Alternativos* sobre la forma en que se asignaba esta pauta. De acuerdo con el portal de noticias, eldia.co, para la asignación de la pauta entre los medios se

realizaban “una serie de trampas, como dar una coima para que los tuvieran en cuenta en la adjudicación” (eldia.co, 2016). En el año 2007, gracias al Acuerdo 249 del Concejo de Bogotá y al Decreto 150, se implementa la ‘ley de tercios’ (utilizada también en Argentina), la cual consiste en pautar un tercio del monto total destinado a la publicidad de la Alcaldía en los Medios Comunitarios Alternativos. Los restantes $2/3$ se asignan a los medios comerciales y a los medios del Estado.

En visita al Palacio Liévano —sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá— el 18 de septiembre de 2015, el empleado de la Alcaldía, Luis Eduardo Llinas, indicó que dentro de los criterios utilizados para pautar avisos en los Medios de Comunicación Masivos y de los Medios Comunitarios Alternativos, se busca impactar el grupo objetivo al cual le es pertinente la información contenida en el aviso. A la llegada de Luis Eduardo Garzón a la alcaldía de Bogotá, el gobierno local destinaba doscientos mil millones de pesos (\$200.000’000.000.00) para el pago de la publicidad que difundía las actividades realizadas por el gobierno local; dinero que se distribuía entre cinco agencias de publicidad (Centrales de Medios) que se encargaban de negociar la pauta con los diferentes medios. Para centralizar el desarrollo de las campañas publicitarias de la Alcaldía y evitar los altos costos de producción de las agencias de publicidad, la Alcaldía de Luis Eduardo Garzón creó la Agencia de Publicidad EnCasa, que funciona actualmente en el primer piso del Palacio Liévano. Con el nombramiento de Gustavo Francisco Petro Urrego como Alcalde de la capital, su asesor en comunicaciones, Daniel Winograd, le propuso centralizar los recursos para publicidad de todas las entidades del Distrito en la agencia de publicidad EnCasa, con lo cual se logró un ahorro aproximado

de ciento cincuenta mil millones de pesos (\$150.000'000.000.00) aplicando los conceptos de *Economía de Escala* (compra de grandes volúmenes de espacio publicitario), y de la *compra en bloque* de “paquetes” publicitarios, con lo cual se reduce el precio unitario de los avisos. De cinco mil millones anuales con los cuales trabajaba originalmente la agencia de publicidad En Casa, pasó a manejar cincuenta y cuatro mil millones de pesos.

El 13 de junio de 2013, se firmó el convenio interadministrativo entre la Alcaldía y la ETB mediante el cual el Distrito delega la responsabilidad del pago a los contratistas responsables de la publicación de la pauta publicitaria de la Alcaldía Mayor de Bogotá a la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB). La Alcaldía se encarga de los contenidos publicitarios y la ETB de negociar la pauta, buscando las mejores tarifas. Las centrales de medios y los concejales liberales, como es el caso de María Victoria Vargas, denunciaron en un debate “una estrategia para evadir licitaciones públicas” y el posible aumento en “la capacidad del Distrito de controlar a los medios de comunicación”.

Por el lado de los defensores de la medida, al excomisionado de televisión Ricardo Galán, le “parece una buena medida si el Distrito se ahorra la comisión que cobran las centrales de medios por el manejo de la pauta” (Cantillo, 2012).

En declaraciones a El Espectador, un funcionario (no identificado) de la Agencia de Publicidad EnCasa, indicó:

“...el Distrito ahorrará recursos porque habrá nuevas tarifas y posibilidades de mayores descuentos, pues antes cada secretaría tenía entre dos y tres agencias de

comunicación y centrales que hacían las negociaciones con los medios, y cada una de ellas tenía tarifas diferentes”.

El mismo funcionario indicó además que el manejo fragmentado de la pauta se había contaminado con prácticas clientelistas. “Antes no se entendía cómo el Distrito invertía sumas considerables en medios que no cumplían con unos parámetros de circulación, *rating* y calidad, eran unos pasquines” (Cantillo, 2012).

Con respecto al publicista de cabecera del Polo y de Gustavo Petro, Daniel Winograd Adler, algunas sospechas y presiones que se tendieron sobre él (Semana, 2013), terminaron con su renuncia al cargo (Ardila. L., 2013).

En el artículo la “ETB hace ‘conejo’ a los medios alternativos y financia la mala imagen del alcalde”, publicada en el portal de prensa de Internet, eldia.co, el 5 de diciembre de 2014 “..., los medios comunitarios se quejan porque no les dan la pauta como debería ser y cuando lo hacen se gastan más en impuestos y papeleos que lo que reciben. Denuncian que la corrupción y los intereses intermedios desvían el dinero que les corresponde (El Día, 2014)”. Este proceso, que es regulado por la Mesa Distrital de Comunicación, “...hace tres años que no funciona porque no se ha elegido (queja actualmente vigente). Allí se fijaron unas tarifas para que el Distrito dirija la publicidad a los medios alternativos y cada uno de ellos tiene derecho a un contrato con un ‘techo’ de 20 millones de pesos (anuales)” (El Día, 2014). Actualmente, la bolsa de los recursos es administrada por la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB). El trámite es el siguiente: “cuando una secretaría envía piezas publicitarias para ser divulgada en los medios,

Agencia en Casa es el organismo que las aprueba y la ETB debe generar la orden de servicios que permite el pago” (El Día, 2014). Es decir, la agencia de medios de la ETB revisa los ratings y los niveles de lecturabilidad¹⁶ de los medios para hacer una proyección de los planes de venta.

De acuerdo con el portal de prensa, eldia.co, ...

“La ETB es la encargada de definir a que medio irá cada campaña. Allí, unos ejecutivos de cuenta tienen a cargo una secretaría y definen a que medio (empresa) irá la publicidad. Lo que se ha evidenciado es que estos ejecutivos tienen un trato preferencial sobre lo masivo antes que a lo comunitario, argumentan que como no conocen el medio ellos consideran que no tendrá la suficiente difusión. La realidad es que no se han capacitado para saber la efectividad del mensaje en cada localidad, por eso, los millonarios recursos de los bogotanos terminan en las arcas de los medios que hablan mal del alcalde y desinforman a la ciudadanía” (El Día, 2014).

Los directores de los periódicos comunitarios en formato impreso denunciaron en 2015 la intención de la ETB de apropiarse del proceso de impresión y distribución de los medios alternativos. Los directores de los Medios Comunitarios Alternativos consideran

¹⁶ **Lectorabilidad:** en el medio de la publicidad, la lecturabilidad es una cifra que indica la cantidad total de lectores que tiene un producto informativo. Para determinar esta cifra, se multiplica la cantidad de ejemplares impresos por la cantidad de lectores que tiene un ejemplar impreso de la publicación. Usualmente, la cantidad de lectores por ejemplar se calcula en tres.

este hecho como una violación a los principios fundamentales de independencia y autonomía de los periódicos alternativos de las localidades de Bogotá (SXXI, 2015).

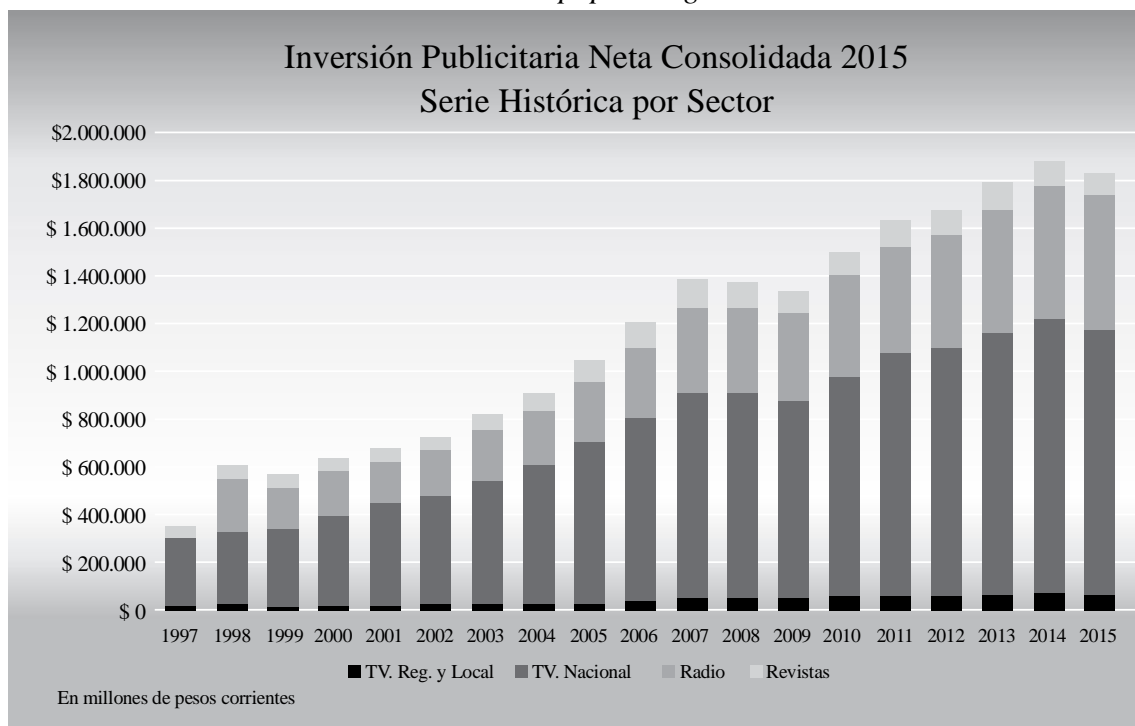
Medios de Comunicación Masivos comerciales Vs. Medios Comunitarios

Alternativos

En Colombia, los oligopolios han mantenido su ya tradicional dominio hegemónico de los Medios Masivos de Comunicación, gracias al control total de los diferentes “eslabones” de la cadena de producción informativa a nivel de la infraestructura, la estructural y la supraestructura. En el caso de la televisión, ostentan el 95% de la penetración en el mercado, el 75% de la radio y el 77% en internet (EGM, 2014). Con respecto a este último, en el análisis realizado por el Estudio General de Medios (EGM) en 2014, se observa como en las prácticas realizadas por los usuarios en internet, un 93% corresponde a actividades sociales, seguida por la búsqueda y consultas con un 93%. Con el mismo porcentaje encontramos, entretenimiento.

La lecturabilidad de los Medios Comunitarios Alternativos es muy inferior a la de los Medios Masivos de Comunicación comerciales, lo que se refleja en la inversión publicitaria neta. El siguiente cuadro muestra la proporción entre la Inversión Publicitaria Neta Consolidada para 2015 en televisión. La misma tendencia se observa entre el dinero destinado a la pauta publicitaria en los medios comerciales y en los medios alternativos.

Cuadro 1. Estudio de Inversión Publicitaria Neta Consolidada 2015. Serie Histórica por Sector. Retomado de asomeditos.com/index.php?idPage=7



Al comparar el precio del mismo aviso, con las mismas características técnicas, en formato tabloide a cuatro tintas, con un tiraje entre los cinco y diez mil ejemplares, la publicación de este en un Medio Comunitario Alternativo de tiene un costo —en promedio— de un millón y medio de pesos (\$1'500.000.00), que se hace efectivo para el dueño (director) del medio gracias a un modelo de contrato que se ejecuta cada tres meses. La publicación del mismo aviso en un Medio de Comunicación Masivo, como es el caso del periódico comercial gratuito ADN de la Casa Editorial El Tiempo, con un tiraje diario de ciento setenta mil ejemplares, tiene un costo en portada superior a los setenta y nueve millones de pesos (\$79'040.000.00). En páginas interiores, tiene un valor aproximado a los veinticuatro millones de pesos (\$23'766.000.00).

Pese a lo anterior, el líder comunitario de los medios alternativos de la capital, Rodrigo Acosta, en entrevista realizada al periódico SXXI.net, considera que no se está aplicando correctamente la normatividad con respecto a la democratización de los gastos de publicación o ‘pautaje’ destinado a la difusión de las actividades de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Según el líder local, en 2014 se adjudicaron a los Medios Comunitarios Alternativos mil quinientos noventa y tres millones de pesos (\$1.593.00 millones), equivalentes al 2% del presupuesto total. Es importante recordar en este punto que la pauta de la Alcaldía se debe repartir en tres: un tercio para los medios Estatales, otro para los comerciales y el tercio restante para los MCA. Además de recibir la tajada más grande del pastel publicitario, los oligopolios y sus cadenas tradicionales (RCN, Caracol, El Tiempo y la W), desinforman o mal interpretan los logros de la Bogotá Humana. Acosta acusa al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y a la red de comunicación para la movilización social de injerencia indebida en el proceso de elección sectorial de la Mesa de Comunicación Comunitaria, violando el Acuerdo 292 y los Decretos 149 y 150 de 2008. (SXXI Periódico. 2015).

La siguiente tabla nos muestra los dineros desembolsados a los tres periódicos comunitarios analizados a lo largo del estudio.

Tabla 4. Inversión en Medios Comunitarios Engativá. Datos suministrados por la Empresa de Teléfonos de Bogotá en respuesta al derecho de petición solicitado el día 8 de octubre de 2015.

Nombre del periódico comunitario	Pagos a los Periódicos Comunitarios			
	2013	2014	2015	Total general
Periódico El Hormiguero	\$1'600.000	\$3'335.000	\$2'875.001	\$7'810.001
Periódico Tribuna Comunal		3'335.000	\$4'945.000	\$8'280.000
Prensa "RTP"		\$9'545.000	\$7'015.001	\$16'560.001

En el capítulo 373 del programa Contravía del periodista colombiano Hollman Felipe Morris Pinzón, la analista de medios María Teresa Herrán, plantea una solución al dilema: “reformular, no en el sentido de perpetuar el modelo oligopólico otorgando canales a medios alternativos, sino cumplir la norma constitucional, derecho a informar y ser informados, lo que significa pluralismo” (Morris. H., 2015).

El tema de los *Medios Comunitarios Alternativos* hace parte de los Diálogos de Paz de la Habana entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Gobierno Nacional. El grupo guerrillero ha exigido una plataforma en medios de comunicación que incluya diario, revista, emisora y canal de televisión. Se ha llegado a un «acuerdo fundamental sobre el segundo punto de la agenda contenida en el acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera denominado “participación política”». En este se exige el derecho al acceso a los medios de comunicación por parte de la oposición y de los nuevos movimientos, al igual que el fortalecimiento de los medios comunitarios como estrategia para impulsar la

participación ciudadana. En el mismo capítulo del programa Contravía de Hollman Morris, el doctor en Ciencias de la Información y Comunicación, Guillermo Mastrini, indica como “el fin del conflicto va a disparar el tema de la democratización de los medios de comunicación como proyecto civil” (Morris. H., 2015).

A este respecto, el Santo Padre Francisco hace la siguiente reflexión:

“...la concentración monopólica de los medios de comunicación social, que pretende imponer pautas alienantes de consumo y cierta uniformidad cultural, es otra de las formas que adopta el nuevo colonialismo. Es el colonialismo ideológico. Como dijeron los Obispos de África en el primer Sínodo continental africano, muchas veces se pretende convertir a los países pobres en «piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco» (Librería Editrice Vaticana, 2015).

El papel de las redes sociales

Al igual que en los Medios de Comunicación Masivos tradicionales, los nuevos medios —como *Sistema de Comunicación*—, se caracterizan por la *interdependencia* y la autonomía adquiridas con respecto al *Sistema Social*, abriendo la posibilidad de una *Teoría Social de la Comunicación*. Los *Actores Sociales* empoderados por los nuevos medios de comunicación, realizan mancomunadamente el ajuste entre los diferentes sistemas. Los siguientes tres casos invitan a reflexionar en torno al empoderamiento adquirido por los usuarios pertenecientes a la red social “Yo vivo en la Ciudadela”:

Caso 1. La máquina “tapahuecos” llega a la Ciudadela. Con respecto al ecosistema social, el inicio del proceso de elección de los líderes locales que coincide con la llegada de la máquina “tapahuecos” a la Ciudadela, marca un momento de transformación en el *Sistema de Referencia* (SR). Aunque una de las condiciones para participar en la red social “Yo vivo en la Ciudadela” es la de no opinar sobre política, fue inevitable la aparición de politiqueros oportunistas que, aprovechando la coyuntura, buscaron visibilizarse en la página para hacerse a los votos de los usuarios. Gracias a la pronta, oportuna y documentada información que aportaron varios de los usuarios de la red, los politiqueros oportunistas fueron descubiertos en sus intenciones. (*Ver anexo*).

Caso 2. Acosador en la Ciudadela. Los sistemas sociales y de comunicación se ven, de igual forma, *sobredeterminados* por las transformaciones del *Sistema de Necesidades Humanas* (SN). En la noticia del “Acosador de la Ciudadela”, los *Actores Sociales* o usuarios de la red —a la vez *Agentes* y *Comunicantes*— con sus prácticas comunicativas de denuncia y apoyo a la joven usuaria víctima de acoso, son los responsables directos de los logros obtenidos por la comunidad en el desenmascaramiento del acosador y el reconocimiento, por parte del mismo, de su papel culposos en el hecho, posterior solicitud de perdón a la persona afectada y su inmediata expulsión de la red social. Este proceso interno de ajuste se resuelve gracias al seguimiento de las leyes que regulan el funcionamiento del propio sistema afectado (red social). (*Ver anexo*).

Caso 3. Incendio en el humedal Jaboque. La *sobredeterminación* que ejerce la permanente transformación del *Sistema de Necesidades Humanas* (SN), se evidenció de

manera dramática el martes 13 de octubre de 2015, a medio día. El intercambio informal de información entre los usuarios de la red social “Yo vivo en la Ciudadela”, que colindan con el humedal Jaboque, y los comentarios realizados en la red social sobre la presencia de humo en el humedal, fueron el inicio de una histórica faena de extinción de las llamas de un monumental incendio que amenazaba la existencia del humedal y de todas las especies animales y vegetales que en él habitan. Los usuarios de la red hicieron eco de la dramática situación y en cuestión de una hora, acompañados por los organismos institucionales de atención de emergencias, apagaron lo que para el Cuerpo de Bomberos de Bogotá era la declaración de la pena de muerte para el humedal, con la evidente participación de manos criminales en el hecho. Nuevamente la “conciencia colectiva” de la comunidad empoderada por las TIC, logra lo que un MCA hubiera titulado como “Informe especial: la muerte anunciada del Humedal Jaboque”, un mes después del hecho. (*Ver anexo*).

Los tres hechos citados plantean varios puntos de análisis con respecto a las categorías de investigación utilizadas para determinar el papel de los Medios Comunitarios Alternativos en la Ciudadela Colsubsidio: la *memoria colectiva*, la *identidad local* y el *sentido de pertenencia*; categorías que nos permitirán analizar la trascendencia de la red social “Yo vivo en la Ciudadela” dentro de la comunidad. El primer punto a tener en cuenta es la “...libertad de información y el derecho a la comunicación” (Valencia y García. 2014) aportado a la comunidad de la Ciudadela por las TIC y el evidente empoderamiento de los usuarios de esta red social. Como observamos en los MCA en formato de periódico impreso, los lectores tienen un acceso

inexistente o muy limitado a la agenda temática del medio. En los tres casos citados de la red social “Yo vivo en la Ciudadela”, se hacen evidentes el *sentido de pertenencia* hacia el barrio y la *identidad local* por la pertinencia de los contenidos transmitidos por el medio y el papel determinante de los usuarios en la creación de formas alternativas de acción colectiva, en las cuales el llamado virtual de la comunidad de usuarios trasciende al plano real. Como bien lo indica la comunicadora social Claudia Pilar García Corredor:

Es mediante ese actuar con intención que el sujeto construye su propia identidad, el *sí mismo* se hace en relación con los otros, en el reconocimiento del otro como distinto y a su vez como referente del yo, el actor se construye en relación con los otros en dinámicas de interacción. (García, C, 2014, p.74).

“Esta idea contemporánea del carácter del sujeto como el epicentro de la acción para la reconstrucción histórica habla de la participación de los sujetos autónomos en el proceso de construcción de sentido en colectivo, en interacción con los otros sujetos” (.p 78).

El segundo elemento que se debe resaltar con respecto a las consecuencias materiales logradas por los *Actores Sociales* o *Agentes* de la red social, es la *sincronía* con la cual la comunidad —empoderada por las TIC— asume el control de las circunstancias, alcanzando de forma mancomunada solución pronta a sus problemas, sin necesidad de recurrir a los tradicionales sistemas institucionalizados de comunicación.

El tercer aspecto a tener en cuenta es la capacidad de actualización, adaptación, ajuste temático y archivo de la *memoria colectiva* que ofrece la red social. Lo anterior es consecuencia directa de la *sobredeterminación* que ejerce sobre este *Sistema de Comunicación*, el *Sistema de Relaciones* y el *Sistema de Referencia*. La “agenda temática” del medio, sometida a los fuertes y permanentes cambios del *Sistema Social* a todo nivel (infraestructural, estructural y supraestructural), le exigen al *Sistema de Comunicación* una constante actualización de contenidos y una postura dialógica entorno a las diversas opiniones expresadas por los usuarios.

De igual forma, al observar las homologías existentes entre el *Sistema Social* y el *Sistema de Comunicación* en sus diferentes niveles —supraestructura, estructura e infraestructura— se evidencia la *equifinalización*¹⁷ de las mismas, cuyo objetivo histórico es la perpetuación de la comunidad.

El papel del lector y consumidor tradicional de noticias que otrora limitaba su accionar en los Medios de Comunicación Masivos a la lectura juiciosa de las notas, con una lejana posibilidad de acceder a la creación de contenido, ha evolucionado a la categoría de *prosumidor* gracias a las TIC (García, 2012). El sociólogo argentino, Nestor García Canclini, pone en evidencia el empoderamiento adquirido por los usuarios de los nuevos Medios de Comunicación Masivos (redes sociales), los cuales permiten intervenir los contenidos y superar las limitantes jerárquicas del medio editorial tradicional. Para Adela Cortina, “Participar en la vida pública como un *ciudadano activo* no sólo significa dialogar sobre los problemas para influir en la agenda política, sino también participar

¹⁷ **Equifinalizadas:** que existen para un mismo fin.

activamente en las distintas esferas de la vida social, incidiendo significativamente, —si es posible— en actividades y decisiones” (Cortina, A. 2005, p.342).

El estado ideal del sistema es la *equifinalización* entre el Sistema Social y el Sistema de Comunicación, en sus tres niveles. En ciertas circunstancias históricas se han dado las condiciones para la *perpetuación de la comunidad*, pero, las consecuencias de este idealismo surgido a partir de episodios como el de la “*primavera árabe*”, no es compartida por varios analistas de los fenómenos comunicativos en la red. El jefe del proyecto RSF Olaf Steenfadt, entrevistado por el periodista colombiano Hollman Morris para el programa Contravía Morris, dice:

Pienso que había una gran expectativa en todas partes sobre el mayor pluralismo y libertad de opinión que implicaría Internet, y pienso que es lógico que la gente pensara eso porque Internet puede suponer más espacio y en ocasiones menos costos. Después de 10 o 15 años, que son los años que lleva el Internet como fenómeno de masas, yo pienso que es exactamente lo contrario. A nivel nacional puedes ver como los monopolios que ya estaban establecidos se vuelven más fuertes y nuevos monopolios han llegado. Si tu miras los social media, los mensajes instantáneos, Google, Facebook, Skype, pues te das cuenta que son nuevos monopolios que son lo contrario al pluralismo, así que pienso que Internet no es la herramienta mágica para el pluralismo y la libertad de opinión. Soy escéptico, yo pienso, si están hablando de Twitter, que es muy elitista y es utilizado por muy pocos, como una burbuja; si estás hablando de social media en

general, tampoco creo que esto produzca automáticamente más libertad. (...) es cierto que los ‘social media’ son un lugar para la libertad de discurso, pero es también una fuente enorme de discursos de odio, de incontables difamaciones mentirosas si así lo quisieras. Así pues, puede ser usada para el bien o para el mal (Morris, H. 2015).

Encuesta realizada a los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio

Para determinar la recepción y consulta de tres de los Medios Comunitarios Alternativos en formato periódico de la localidad de Engativá que circulan actualmente en la Ciudadela Colsubsidio, se realizó una encuesta a los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio. Los habitantes del barrio fueron encuestados en persona, por correo electrónico (*e-mail*), o a través de una aplicación en línea (red social en Facebook, “Yo vivo en la Ciudadela”). Un total de 77 habitantes del barrio retornaron la encuesta. El promedio de edad de los encuestados es de 39,32 años, de los cuales el 62,33% son mujeres y el 37,67% restante, hombres. Los encuestados desempeñan diversas labores. Los resultados a la encuesta fueron los siguientes:

A la primera pregunta: *En la localidad de Engativá —a la que pertenece la Ciudadela Colsubsidio— hay una gran cantidad de Medios Comunitarios Alternativos en varios formatos. ¿Conoce usted alguno de estos medios? Si su respuesta es positiva, indique cuales.* El 2,59% conoce el periódico de Occidente y el restante 97,41% los desconoce. El 59,74% indica conocer medios que no corresponden a la categoría de *Medio Comunitario Alternativo*, como por ejemplo: el Plegable Proyecto Cóndor

Colombia al Vuelo¹⁸, las redes sociales, blogs, la propaganda impresa, imanes, la revista Tu Barrio (no circula en la Ciudadela Colsubsidio), los grafitis y el voz a voz, entre otros.

A la pregunta número dos: *Cuando usted necesita información específica sobre las noticias, hechos o eventos que acontecen en la Ciudadela Colsubsidio, ¿qué medios de comunicación consulta?* 20,77% dijo que ninguno; 64,93% internet; 3,89% vecinos, oral o voz a voz; 1,29% el Periódico de Occidente (MCA de la localidad de Engativá), el 1,29% la administración del conjunto, el 5,19% se informa por medio de la cartelera del conjunto, el 2,59% la parroquia, el 3,89% volantes publicitarios, el 3,89% periódicos nacionales y el 5,19% la radio.

A la tercera pregunta: *Cuando usted necesita transmitir un mensaje, una queja, una denuncia o una comunicación importante a la comunidad de la Ciudadela, ¿qué canal de comunicación utiliza?* 35,06% indica que ninguno; 16,88% a la administración; 15,58% a la página de Facebook “Yo vivo en la Ciudadela”; 7,79% internet; 20,77% comunicación verbal de manera personal, un oficial en el CAI, la Alcaldía Local y las Juntas de Acción Comunal; el porcentaje restante, 2,59%, por medio de un derecho de petición.

A la pregunta número cuatro, *¿Ha recibido respuesta, mensajes de apoyo o solución a sus inquietudes enviadas por estos medios?* El 59,75% dio respuesta negativa a la pregunta, y el 40,25% ha recibido respuesta positiva a sus inquietudes.

¹⁸ Proyecto Cóndor Colombia al Vuelo.

Conclusiones de las encuestas

A partir de los resultados obtenidos por la encuesta realizada a los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio, se pudo identificar:

1. Los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio no consumen los contenidos de los *Medios Comunitarios Alternativos* (periódicos en versión impresa y digital) de la localidad de Engativá, debido al desinterés mostrado por los directores de los medios en la no distribución de su producto informativo al norte de la calle 80.

2. Se pudo evaluar como los contenidos de los *Medios Comunitarios Alternativos* (periódicos en versión impresa y digital) de la localidad de Engativá, aunque se interesan por algunas de las problemáticas del barrio Ciudadela Colsubsidio, no contribuyen a la construcción de la memoria colectiva, la identidad local y el sentido de pertenencia de la comunidad del barrio. Lo anterior debido al bajo impacto de estas publicaciones en el sector.

3. Las encuestas permitieron identificar los canales de comunicación (masivos) utilizados por los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio para compartir la información pertinente a la comunidad del barrio.

Las encuestas realizadas a la comunidad revelan el bajo nivel de audiencia de los *Medios Comunitarios Alternativos* de la localidad de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio. Mediante las encuestas realizadas a los vecinos del sector, se pudo establecer que la incidencia de estos en el sector es mínima y que los habitantes del barrio encontraron en la Internet, y especialmente en la red social de *Facebook*, “Yo vivo en la Ciudadela”, un canal de distribución para la información pertinente a la comunidad del

barrio. Esta red social creada por iniciativa de habitantes del barrio, permite a sus usuarios la consulta gratuita de la información producida por los mismos habitantes del sector, con la posibilidad adicional de incluir contenido en forma de opiniones, sugerencias, dar respuesta a otros comentarios o dar apoyo en forma de *likes* a la información publicada por otros usuarios de la red.

Luego del estudio se hacen evidentes algunas características de los *Medios de Comunicación Masivos* que circulan por la Ciudadela Colsubsidio. Con respecto a los *Medios Comunitarios Alternativos* impresos en formato periódico, encontramos las siguientes características:

- Irregularidad en su publicación.
- La publicación del medio depende de la cantidad de pauta publicitaria y de los tiempos de producción del material informativo.
- Baja cobertura (distribución) en la Ciudadela Colsubsidio.
- Baja participación de los lectores en la creación de la agenda informativa de los MCA.
- Temáticas poco relevantes y de baja pertinencia con las problemáticas del barrio.
- Baja capacidad de convocatoria.
- Bajo nivel de empoderamiento. El medio no brinda a la comunidad las herramientas suficientes para actuar en la solución autónoma de las problemáticas locales.

Como consecuencia del deficiente papel desempeñado por los MCA en formato impreso de la localidad en el barrio, la comunidad ha autogestionando nuevos “*modos de informar de la mediática social*” (Rincón, O, 2012, p. 191) en forma de Medio de Comunicación Masivo que cumpla con los requerimientos y las necesidades de comunicación del barrio. El medio impreso, con todas sus limitantes, está siendo desplazado por estas redes de comunicación con asiento en Internet, cimentando su actividad en los siguientes ejes:

- Publicación permanente.
- El tiempo de publicación de las notas es inmediato.
- Cobertura en toda la Ciudadela.
- Se puede consultar, en tiempo real, dentro y fuera del barrio.
- Los usuarios participan en la creación de la agenda informativa. La red social de *Facebook*, “Yo vivo en la Ciudadela” cuenta con a 7 de junio de 2016 con 14.880 miembros¹⁹.
- Temáticas relevantes y pertinentes con las problemáticas del barrio.
- Dependiendo de la conectividad, las notas publicadas se pueden consultar desde diferentes dispositivos electrónicos en tiempo real.
- Alta capacidad de convocatoria. La red funciona en circunstancias que ponen en riesgo los intereses de los habitantes del barrio.
- Alto nivel de empoderamiento. Los casos citados en la investigación demuestran como la comunidad puede dar solución autónoma a sus problemáticas.

¹⁹ Red social en Facebook “Yo vivo en la Ciudadela”. Recuperado el 7 de junio de 2016 de <https://www.facebook.com/groups/yovivoenciudadela/>

El siguiente cuadro identifica las ventajas y desventajas de los *Medios*

Comunitarios Alternativos con respecto a los nuevos medios:

Tabla 5. Características de los medios. Paralelo entre los 3 periódicos comunitarios y la red social “Yo vivo en la Ciudadela”. Análisis a la luz de las categorías utilizadas en la investigación.

Características del Medio	Medios Comunitarios Alternativos (MCA)	Red social “Yo vivo en la Ciudadela”
Actitud de los usuarios del medio	Pasivo	Activo
Actividades convocadas por el medio en el barrio	Ninguna	Múltiples y a todo nivel.
Garantes de las notas publicadas	Depende del número de entrevistados	14.880 miembros a 7 de junio de 2016.
Identidad de los usuarios con el medio	Baja	Alta
Identidad del medio con el barrio	Baja	Alta
Impacto	Bajo	Alto
Intervención de contenidos	Bajo	Alto
Pertinencia de los contenidos	Media	Alta
Participación usuarios en el desarrollo de la agenda	Baja	Alta
Periodicidad	Irregular	Permanente
Reconocimiento	Bajo	Alto
Sentido de pertenencia de los usuarios con el medio	Baja	Alta
Tiempo de publicación de una noticia	Sumando los tiempos de producción y de venta de pauta, 15 días (como mínimo)	Inmediata

Visibilidad. Publicación de problemáticas <i>micro</i>	Bajo o inexistente	Alta
---	--------------------	------

Con respecto a la *visibilización* de los temas *micro* que afectan a la comunidad como, por ejemplo, la mascota perdida, la búsqueda de un apartamento, la venta de un artículo “motivo viaje”, actividades grupales, eventos culturales, encuentros deportivos, celebraciones religiosas, entre otras, tienen cabida en los *Medios Comunitarios Alternativos* cuando afectan a las directivas del medio o a su círculo cercano. Este aspecto le da un valor adicional a la red social “Yo vivo en la Ciudadela. Como dice el maestro Jesús Martín-Barbero, “La comunicación es más que conocimiento es re-conocimiento. Y por eso es cultura más que tecnología. Y por eso la clave es contar, ser tenido en cuenta y dar cuenta” (Rincón, O, 2012, p. 181). Los *netizens* y *prosumidores* de la red social “Yo vivo en la Ciudadela”, pueden:

- Intervenir contenidos.
- Denunciar ante sus pares comunitarios irregularidades cometidas por los mismos ciudadanos o por las entidades gubernamentales locales.
- Trabajar en la construcción del sentido ciudadano y de la identidad local.
- Propiciar la participación de los habitantes del barrio en actividades comunitarias.
- Estimular el debate sobre las problemáticas que aquejan al barrio.
- Divulgar mensajes que contribuyan al proceso de *enculturización* de la comunidad.
- Fomentar la cultura de la denuncia.

- Visibilizar otros discursos y otras *visiones de mundo*.
- Transmitir información de forma *horizontal* (no jerárquica), sin filtros, ni intermediarios.

Memoria y patrimonio

El almacenamiento del patrimonio impreso colombiano de cualquier especie o *Depósito Legal*²⁰, tiene su origen en la ley 1ª del 26 de marzo de 1834 sancionada por el Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada. Esta impone a los editores e impresores colombianos la obligación de remitir un ejemplar a la Biblioteca del Congreso, uno a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional (Ciudad Universitaria, Bogotá), uno a la Biblioteca Nacional y —para los editores de fuera de Cundinamarca— uno para la biblioteca departamental donde tenga sede el editor de cada una de las obras impresas editadas o producidas en Colombia. Para el caso de las publicaciones de más de quinientos ejemplares, la ley obliga a remitir dos ejemplares de cada edición a la Biblioteca Nacional de Colombia. La ley incluye tanto a las piezas impresas por entidades de carácter oficial, privado, comercial, sin ánimo de lucro, universitario, como a los importadores.

En los archivos de la Biblioteca Nacional de Colombia encontramos ejemplares impresos de tres de los doce periódicos comunitarios que circulan actualmente en la localidad de Engativá. La ley obliga a la biblioteca, el almacenamiento de por lo menos 2

²⁰ **Depósito Legal:** mecanismo que permite la adquisición, el registro, la preservación y la disponibilidad del patrimonio bibliográfico y documental nacional, y que tiene como fin preservar la memoria cultural y acrecentar y asegurar el acceso al patrimonio cultural de la nación. Tiene un carácter de interés público al hacer posible que cualquier persona pueda acceder a este.

ejemplares de cada periódico. Uno de ellos cumple la función de almacenamiento y el otro para la consulta y copiado dentro de las instalaciones de la biblioteca.

Aunque la biblioteca por ley debe guardar como mínimo dos ejemplares de cada edición. En varios de los casos se encuentra un solo ejemplar, el cual es dedicado exclusivamente al almacenamiento, lo que impide su consulta por parte de los usuarios de la biblioteca. Las ediciones de los tres periódicos locales existentes en el archivo de la Biblioteca Nacional de Colombia son las siguientes: de *El Colarte Cultural* encontramos ediciones hasta diciembre del año 2011²¹; del periódico *Décima Realidad* hasta diciembre de 2012²², y del periódico comunitario y social de las Localidades de Engativá y Teusaquillo, *El Hormiguero*, encontramos ediciones hasta agosto de 2009²³. Es importante aclarar que, de este último periódico, posterior a nuestra visita a la biblioteca, se actualizaron las ediciones desde el 19 de noviembre de 2014, hasta la fecha.

²¹ El Colarte Cultural: periódico comunitario de la localidad de Engativá. Biblioteca Nacional de Colombia (2016). Catálogo. Bogotá, Colombia. Recuperado el 6 de septiembre de 2015 de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/colecci%C3%B3n-general>
<http://190.216.196.133/uhtbin/cgisirsi.exe/?ps=vBnFkD7UaX/B.NACIONAL/251620011/123>

²² Décima Realidad: periódico de la localidad de Engativá. Biblioteca Nacional de Colombia (2016). Catálogo. Bogotá, Colombia. Recuperado el 6 de septiembre de 2015 de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/colecci%C3%B3n-general>
<http://190.216.196.133/uhtbin/cgisirsi.exe/?ps=wiBjKltf2X/B.NACIONAL/251620011/123>

²³ El Hormiguero: periódico comunitario y social de las localidades de Engativá y Teusaquillo. Biblioteca Nacional de Colombia (2016). Catálogo. Bogotá, Colombia. Recuperado el 6 de septiembre de 2015 de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/colecci%C3%B3n-general>
<http://190.216.196.133/uhtbin/cgisirsi.exe/?ps=DlaHbBxtX3/B.NACIONAL/170840015/9>

Hemerotecas²⁴ bogotanas

La *Dirección Nacional de Bibliotecas* y la *Dirección de Bibliotecas de la Sede Bogotá* (a la que pertenece actualmente la Hemeroteca Nacional), fueron creadas gracias a la gestión del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia quienes en desarrollo del principio de autonomía universitaria consagrado en el Artículo 69 de la Constitución Política y teniendo en consideración:

Que el proyecto del Sistema Nacional de Bibliotecas, busca establecer el Sistema Nacional de Bibliotecas que incluye diseño, implantación del recurso informático, incorporación administrativa y funcional de la Hemeroteca Nacional, actualización bibliográfica, así como una campaña de difusión masiva de imagen para incentivar su utilización permanente, ... (Acuerdo 027, 2004).

Aunque la *Hemeroteca Nacional* es la entidad nacional encargada de salvaguardar el patrimonio impreso en formato seriado de los colombianos, en sus archivos no se encuentran publicaciones periódicas de las localidades del Distrito Capital.

La otra entidad bogotana encargada del patrimonio y de la memoria es la biblioteca Luis Ángel Arango. Es la biblioteca pública más importante del país y una de las más visitadas del mundo, con cerca de cinco mil visitantes diarios. Su misión como institución gubernamental es la de:

²⁴ **Hemeroteca:** Del gr. ἡμέρα hēméra 'día' y -teca.
 1. f. Biblioteca en que principalmente se guardan y sirven al público diarios y otras publicaciones periódicas.
 Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?w=hemeroteca&m=form&o=h>

Contribuir con el rescate, preservación, análisis, estudio, organización, investigación y difusión del patrimonio cultural de la nación, propiciar el acceso al conocimiento y consolidar el sentido de ciudadanía. Con este fin, realiza en forma continua y eficiente la labor musical y las acciones relacionadas con las colecciones de artes plásticas, documental, numismática, filatélica, arqueológica y etnográfica (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2016).

Es importante aclarar que en la hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango no se encuentran ejemplares de los Medios Comunitarios Alternativos, en formato periódico, de las localidades bogotanas.

A nivel de la localidad de Engativá, el principal repositorio y punto de distribución de los Medios Comunitarios Alternativos es la Alcaldía Local de Engativá. La Alcaldía Local de Engativá, que funciona como *Unidad de Mediación y Conciliación de Engativá*, tiene como misión la de “...promover en la ciudadanía, la construcción de la convivencia pacífica, garantizando su sostenibilidad mediante la difusión, promoción y aplicación de los métodos alternativos de transformación de conflictos en el ámbito local” (Alcaldía Local de Engativá, 2016). Dentro de sus funciones encontramos: el manejo de conflictos, sensibilización y educación para la convivencia, servicio voluntario a través de los Puntos de Atención Ciudadana (PAC), atención a personas en situación de conflicto. A pesar de ser el centro informativo de la localidad, no cuenta con un lugar especializado para el almacenamiento de los Medios Comunitarios Alternativos. El

archivo con el que cuenta la Alcaldía Local de Engativá se dedica exclusivamente a guardar los documentos físicos y digitales pertenecientes a los contratos suscritos en esta localidad.

A nivel micro, la institución que debería administrar la memoria colectiva del barrio Ciudadela Colsubsidio (en formato impreso) es la biblioteca del colegio Centro Educativo Integral Colsubsidio Ciudadela (CEIC). En funcionamiento desde 1996, cuenta con el servicio de hemeroteca, la cual no cuenta actualmente con ejemplares ni impresos ni digitales de los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá. Esta información fue confirmada por la directora de la biblioteca, María Represa Martín, en entrevista realizada el día sábado 16 de mayo de 2015.

Con respecto al almacenamiento de los ejemplares impresos o *tirados* de los Medios Comunitarios Alternativos en formato periódico, los directores de los periódicos los guardan de manera informal dentro de sus oficinas o lugar de vivienda. En el caso del periódico Tribuna Comunitaria, su director, David Alfonso, tiene almacenados ejemplares de su periódico en la sala de su apartamento ubicado en el segundo sector del barrio Normandía. En el caso del periódico comunitario y social, El Hormiguero, en la plataforma gratuita de Internet, Issuu.com²⁵, aparecen todos los periódicos publicados hasta el día de hoy en formato *flipbook*.²⁶

²⁵ **Issuu.com:** plataforma gratuita para la publicación de todo tipo de publicaciones.

²⁶ **Flipbook:** término acuñado de la animación tradicional que consiste en un libro con una serie de gráficas que varían gradualmente de una página a otra. Al pasar rápidamente las páginas, las gráficas aparecen animadas.

Capítulo 5

CONCLUSIONES

Con respecto a los Medios Comunitarios Alternativos

De la revisión y análisis de contenido a tres periódicos impresos pertenecientes a los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá, encontramos que:

- En el caso del periódico comunitario de tendencia conservadora, Tribuna Comunal, las notas publicadas por el medio no tienen pertinencia con las problemáticas del barrio Ciudadela Colsubsidio. Los artículos desarrollados por el medio describen las actividades de las principales colectividades políticas de la capital y de sus integrantes.

- En el caso del periódico comunitario RTP, dos de las tres ediciones revisadas para el estudio desarrollan a profundidad una de las principales problemáticas planteadas por los habitantes de la Ciudadela, como son: el futuro del humedal Jaboque y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Salitre (PTAR Salitre). Con respecto a la percepción que tienen los habitantes del barrio Ciudadela Colsubsidio del medio, las encuestas revelan que ninguno de los entrevistados tiene conocimiento de la existencia del periódico comunitario. Es importante recordar a este respecto que, en entrevista realizada al periodista director del medio, Hamilton Fuentes Centeno, indicó el desinterés del medio por circular al norte de la calle 80 (*ver anexos*).

- El análisis realizado al tercer periódico, El Hormiguero, dos de las tres ediciones revisadas tienen un tema que se ajusta temáticamente a las necesidades de la Ciudadela Colsubsidio. Ambas notas tienen como tema el humedal Jaboque y la construcción del nuevo parque metropolitano de la capital, que va a funcionar en el mismo lugar. Aunque

la directora del medio, la comunicadora social Nidia Acevedo Botello, nos indica que “La distribución [del periódico] se realiza en la calle alrededor del centro comercial, a los transeúntes, ya que en los conjuntos cerrados no la permiten”, la encuesta realizada a los habitantes de la Ciudadela nos indica que ninguno de los habitantes del sector conoce el medio.

- Los Sistemas de Comunicación (SC) que circulan en la Ciudadela Colsubsidio están sobredeterminados por un Sistema de Referencia (SR) cambiante. Aspectos que hacen parte de la agenda informativa de los medios locales como son los tecnológicos, jurídico-administrativos, económicos, políticos, ecológicos, demográficos, gnoseológicos, axiológicos, están en permanente actualización. La investigación hace evidente el rezago que tienen los MCA de la localidad de Engativá con respecto a las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio.

- Los requerimientos informativos que la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio exige para su existencia y reproducción, están sobredeterminados por el Sistema de Necesidades (SN). Dentro de las necesidades de comunicación de la comunidad actual encontramos la exigencia por un alto nivel de iconicidad, al igual que la *sincronía* en el proceso de emisión y distribución de la información. Condiciones que, por los métodos de producción utilizados, no cumplen los Medio Comunitarios Alternativos.

- La influencia que tienen los usuarios en la agenda mediática de los Medios Comunitarios Alternativos en formato impreso (periódico) de la localidad de Engativá es baja o nula. Al observar los espacios de opinión asignado a los lectores en las versiones impresa o digital de los periódicos comunitarios, encontramos que las notas carecen de

comentarios o quejas con respecto al contenido de los artículos; fenómeno común a los tres medios estudiados.

- Las necesidades informativas de la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio (transporte masivo, movilidad, inseguridad, señalización, deterioro, la industrialización del sector, el Centro Cultural de Entretenimiento Arena Bogotá y las JAL²⁷), no son cubiertas por los MCA de la localidad de Engativá.

- Si aplicamos a la circulación de diez mil ejemplares de uno de los periódicos analizados en el estudio como es Tribuna Comunal el concepto publicitario de “lecturabilidad”, en el cual cada uno de los ejemplares impresos del producto comunicativo es leída en promedio por tres individuos, tendríamos un público lector de

²⁷ **Juntas Administradoras Locales:** la Ley 01 de enero 28 de 1992 por la cual se provee a la organización, funcionamiento y reglamentación de las juntas administradoras locales, en el Distrito Capital. El proceso se consolidó con la expedición del Estatuto del Distrito Capital, Decreto 1421 de 1993, el cual asigna funciones específicas tanto a las autoridades distritales como locales. Régimen Legal de Bogotá D.C. Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá D.C. Ley 1 de 1992. Nivel Nacional. Recuperado el 20 de junio de 2015 de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2766>.

treinta mil lectores. Esto equivale al 2,3% de la población de la localidad de Engativá²⁸.

Es decir, el impacto informativo y de opinión que tiene el periódico comunitario Tribuna Comunal (el más antiguo y tradicional de los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá) en la comunidad de la localidad, es mínimo.

- La presente investigación evidencia la baja periodicidad de tres periódicos comunitarios de la localidad de Engativá, a los cuales se les hizo seguimiento. Del periódico comunitario Tribuna Comunal, circularon siete ediciones en 2014 (la primera edición de 2015 del mismo periódico, circuló en el mes de marzo); del periódico comunitario El Hormiguero circularon en 2015 dos ediciones (21 y 22); del periódico comunitario RTP circularon 3 ediciones en 2015. Este hecho dificulta aspectos como: 1) la pregnancia y la apropiación por parte de los lectores del medio y, por consiguiente, de la búsqueda de soluciones mancomunadas a las problemáticas locales expuestas por el

²⁸ Los datos sobre cantidad de habitantes de la localidad de Engativá son contradictorios. Según el portal de la Alcaldía Mayor de Bogotá cuenta con 1'300.000 habitantes aproximadamente. <http://www.bogota.gov.co/localidades/engativa>. El mismo dato aparece consignado en el portal de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá. <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/localidades/engativa>. Ambas fuentes toman el dato del DANE. Los datos estadísticos fueron consultados el día 15 de noviembre de 2015. Para el DIGANÓSTICO LOCALIDAD ENGATIVÁ de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad Secretaría Distrital del Hábitat 2013, el número de habitantes de la localidad es de 851.299. Recuperado el día 15 de noviembre de 2015 de <http://observatoriolocaldeengativa.info/documentos/diagnosticos/H%C3%A1bitat%202013-SDHT.pdf>. Es importante aclarar que la anterior cifra poblacional de la localidad se da de acuerdo con las proyecciones de población realizadas a partir del Censo General de 2005. La población de Bogotá para 2012 es de 7.571.345 habitantes y la de Engativá es de 851.299, lo que representa el 11,2% de los habitantes del Distrito Capital. Se estima que la distribución por género es de 406.597 hombres y 444.702 mujeres. Según las proyecciones de población DANE –SDP, la variación de la población de esta localidad en el período proyectado 2005-2015 durante el 2011 fue de 1,0%, menor al porcentaje calculado para la ciudad (1,4%). La anterior es una “Modificación excepcional de normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial 2013” dictaminada por la Secretaría Distrital de Planeación. Si bien la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011 hace un cálculo de la población del distrito y de las localidades, utilizar las proyecciones del Censo General de 2005 permite realizar cálculos sobre las tasas de crecimiento esperadas a 2015, así como el comportamiento de la población de las localidades por grupos de edad.

medio; 2) se dificulta, de igual forma, el proceso de empoderamiento y de autogestión de las problemáticas locales y, 3) debido al sistema de *re*-producción, los hechos publicados por los medios locales carecen de pertinencia, debido a la falta de *sincronía* temporal con la noticia.

- Los periódicos de la localidad de Engativá no han logrado adaptarse a los rápidos cambios en las lógicas de producción informativa impuestos por las nuevas plataformas tecnológicas, ni a las prácticas comunicativas surgidas a partir de esta coyuntura, ni al incesante e ilimitado flujo informativo, ni a la sobreoferta informativa en la red, ni a las imposiciones del entorno comercial. Los periódicos comunitarios deben realizar profundos ajustes a sus ya obsoletos métodos de producción y distribución noticiosa.

- El desconocimiento que tienen los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio de los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá en formato periódico impreso, se debe a la baja (o nula) circulación y a la irregular periodicidad.

- Los formatos utilizados por los MCA para la distribución informativa han caído en desuso debido a las nuevas exigencias de los usuarios. Estas exigencias son: 1) el usuario contemporáneo no solamente consume información, sino que la produce (prosumidor). Es decir, un medio en el cual el usuario no puede analizar la noticia y expresar una opinión crítica con respecto a la información, no existe; 2) un requerimiento *sine qua non* al medio es un alto nivel de iconicidad, 3) sincronía e inmediatez en la transmisión de la información, 4) permitir a los usuarios consultar la información desde

puntos geográficos distantes, 5) autonomía del usuario del medio de comunicación con respecto a la información.

- Las nuevas generaciones encuentran en el periódico impreso un formato anquilosado y carente de pertinencia a sus necesidades informativas. Igualmente, encuentran en el proceso de producción del producto impreso una amenaza al medio ambiente. Para Kevin Anderson, fundador del *Ship's Wheel Media*, con sede en los Estados Unidos de América, “algunas publicaciones [periódicas impresas] están muriendo literalmente con sus audiencias” (2016).

- A los factores antes mencionados debemos adicionar: la conciencia ecológica, la recesión económica, los altos costos de producción editorial impresa y la reducción de los ingresos obtenidos por los medios gracias a la pauta publicitaria. Estos factores han causado la desaparición de una gran cantidad de periódicos a nivel mundial, los cuales han migrado sus contenidos a plataformas digitales.

- De igual forma, el capital destinado a la compra de pauta publicitaria para los periódicos impresos ha migrado a los medios digitales, en los cuales cuenta con una mayor capacidad icónica, permanente actualización de contenidos y personalización de la información comercial —de acuerdo a los intereses y preferencias del usuario—.

Con respecto a los centros de memoria (bibliotecas /hemerotecas)

- Aunque la constitución colombiana obliga tanto a los directores de los Medios Comunitarios Alternativos como a las bibliotecas LABLAA, Nacional y del Congreso la

tarea de salvaguardar la memoria colectiva, esta directriz gubernamental de almacenar los Medios Comunitarios Alternativos no se cumple.

- Si hacemos un paralelo entre la normatividad que obliga a los Medios Comunitarios Alternativos a almacenar la información consignada en sus páginas, con el sistema digital utilizado por la red social “Yo vivo en la Ciudadela”, encontramos que este último es el repositorio de la memoria colectiva, almacenada “con lujo de detalles”, de fácil acceso en diferentes dispositivos y con una gran carga icónica (imagen y sonido) que acompañan de manera instantánea a cada una de las noticias publicadas por el medio.

- Las entidades encargadas del almacenamiento de la memoria colectiva de las localidades que componen el Distrito Capital, deben adoptar nuevas prácticas destinadas a salvaguardar los ejemplares de los periódicos locales, por ejemplo, los formatos digitales. Estos garantizan su trascendencia en el tiempo, facilitan su consulta a distancia (vía Internet) y permiten su rápida reproducción (digital o impresa). De los periódicos comunitarios alternativos de la localidad de Engativá analizados en la investigación, ‘El Hormiguero’ almacena sus ediciones en formatos *PDF* y *flip book* en la página de Internet *www.issuu.com*.

Con respecto a la comunicación para el cambio social

- Las políticas de conectividad emitidas por el gobierno nacional se han adelantado a los hechos con espíritu vanguardista, logrando direccionar la información y la comunicación pertinente a las diferentes localidades bogotanas de manera equitativa y democrática, incentivando a la comunidad a apropiarse de los procesos de creación y

gestión de los Medios Comunitarios Alternativos. Desafortunadamente, valores de la comunicación comunitaria como la identidad, la afirmación de valores, amplificar las voces ocultas o negadas, potenciar su presencia en la esfera pública, construir nuevas subjetividades, el autorreconocimiento y la expresión, no se manifiestan en la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio como consecuencia de la baja penetración de los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá en el barrio.

- La normatividad emitida por el gobierno nacional (destinada al desarrollo de la comunicación alternativa en nuestro país), no ha sido consciente de la migración de los contenidos informativos de los Medios Comunitarios Alternativos en formatos tradicionales, hacia las nuevas plataformas tecnológicas surgidas a partir de la evolución de las TIC. Como consecuencia de este fenómeno, las nuevas prácticas comunicativas emanadas de la apropiación de las TIC por parte de la ciudadanía, y el consecuente empoderamiento de los usuarios *prosumidores*, exige a los entes gubernamentales la reglamentación de los nuevos usos y prácticas comunicativas emanadas de las redes sociales, las cuales cuentan con un rango de acción e *iconicidad* ilimitados, en oposición al de los medios tradicionales.

- Contrario a las premisas de la *comunicación para el cambio social*, los MCA de la localidad de Engativá no han impulsado la apropiación del proceso comunicativo, ni la participación democrática, ni el intercambio comunicacional, ni la generación de contenidos locales (en la mayoría de los casos), ni la afirmación de valores o la amplificación de voces ocultas o negadas. Aunque los MCA no dependen (en su totalidad) de los dineros emanados de la publicidad emitida por la Alcaldía de Bogotá

para su circulación, cabe preguntarnos a este respecto: ¿Vale la pena seguir invirtiendo miles de millones de pesos en la difusión (en forma de pauta publicitaria) de las actividades desarrolladas por la Alcaldía de Bogotá, en unos MCA que no tienen la penetración, ni la difusión, ni la circulación requeridas para esta tarea? ¿Qué nuevas estrategias se deben seguir a este respecto? ¿Los dineros enfocados para este fin, se deben desviar hacia los nuevos medios (redes sociales) que, como lo observamos en las conclusiones de este estudio, tienen una penetración muy superior a la de los MCA? ¿Cuál es el papel real de los MCA en la localidad de Engativá? ¿Los MCA son el canal de difusión de la información local, o la utilización y captación de recursos públicos en beneficio de una pequeña minoría?

Con respecto a la normatividad

- La normatividad que da sustento legal a la existencia de los Medios Comunitarios Alternativos no es aplicada de manera estricta. En el caso de la Mesa Distrital de Comunicación (Decreto Distrital 150, 2008), encargada de la distribución de la pauta publicitaria de la Alcaldía Mayor de Bogotá entre los MCA, al día de hoy no ha sido nombrada. Como consecuencia de esta deficiencia administrativa, la pauta se ha direccionado hacia los tradicionales oligopolios dueños de los grandes medios de comunicación. A lo anterior, se suman los altos costos administrativos necesarios para acceder a la adjudicación de la pauta de la publicidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá, los cuales reducen considerablemente el monto del rubro pagado a la publicación comunitaria alternativa por este concepto.

Con respecto a la Política Pública de la Comunicación

- El proceso de democratización informativa en Colombia tiene sus inicios, a nivel normativo, a principios de la década de los años ochenta de forma paralela con los procesos de paz entre el gobierno nacional y las guerrillas. Este dio origen a la promulgación de múltiples leyes cuyo fin es el de promover procesos de participación, concertación social y autogestión de los Medios Comunitarios Alternativos. Gracias a estas políticas públicas, han emergido gran cantidad de medios comunitarios en las localidades bogotanas, pero como lo demuestra esta investigación, aunque la localidad de Engativá cuenta con diversos medios y canales de difusión de la información local, la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio se encuentra aislada de estos.

- La audiencia, el reconocimiento y la pregnancia que los usuarios tienen de los Medios Comunitarios Alternativos en formato periódico, se ven afectados por el bajo presupuesto, los altos costos de producción y de distribución, y el irregular apoyo recibido por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, lo que afecta de manera significativa la serialidad y el tiraje de los periódicos locales.

- Varias de las leyes que incentivan el apoyo de los gobiernos distrital y local no son ejecutadas como lo dispone la ley, como por ejemplo la Ley de Tercios, lo que deja un espacio abierto para el desarrollo de prácticas corruptas por parte de la administración pública.

Con respecto a las TIC

- Los avances cualitativos de los medios *index* han empoderado a los usuarios gracias a la posibilidad de autonomía con respecto a los editores de los medios, y a su capacidad sincrónica (inmediatez entre la difusión y la recepción de la información transmitida), e icónica (transmisión de la información en diversos formatos como texto, imagen fija o en movimiento y sonido).

- La descripción que hacen Germán Rey y Jesús Martín-Barbero del concepto *comunicación y cambio social*, cita algunos conceptos claves a este respecto: identidad, afirmación de valores, la amplificación de voces ocultas o negadas y la búsqueda por potenciar la presencia de los usuarios de la red social en la esfera pública. Los usuarios de la red social “Yo vivo en Ciudadela” —mediante el diálogo y la participación como ejes centrales—, han logrado dar solución a problemáticas sociales en tiempo real, de manera autónoma y mancomunada, independiente de los entes de control gubernamental.

Consecuencia de lo anterior, el usuario *prosumidor* empoderado por las TIC, es el nuevo constructor de la memoria colectiva, del sentido de pertenencia y de la identidad local.

- Las nuevas formas de expresión y de interacción comunicativa surgidas a partir de la apropiación de las TIC, convierten a cada sujeto en un nodo de producción y transmisión informativa. Estos cambios exigen el aprovechamiento del potencial de los media *index*: la sincronía, la iconicidad y la interconexión global. Las TIC propician un nuevo comportamiento social que no diferencia entre el consumo informativo y la intervención de la realidad.

- Para Michel Serres, “la velocidad electrónica evita la lentitud del transporte real y la transparencia de lo virtual anula los choques en las intersecciones, y en consecuencia, las violencias que implica” (Serres, 2013).

- Con la llegada de internet al escenario de los medios de comunicación, Gonzalo Medina indica como “En el fondo, lo que se discute es la posibilidad de que la interacción virtual abra nuevos espacios para la declaración pública de las opiniones individuales” (Renato, O. 2002).

Con respecto a las Redes Sociales

- La rápida reconfiguración de las prácticas de producción, distribución y consumo de los medios de comunicación, plantea una revisión concienzuda acerca del alcance y la penetración de los Medios Comunitarios Alternativos utilizados tradicionalmente por la institucionalidad para la difusión de la información a la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio, o su posible reconfiguración en torno a medios de comunicación multimediales *index*.

- A diferencia del *producto comunicativo* tradicional —que ocupa un espacio informativo *finito* como consecuencia de su naturaleza de objeto *material*—, las redes sociales ofrecen como *producto comunicativo*, un nuevo modelo sustentado en la ruptura de las barreras espacio-temporales del medio tradicional, ofreciendo al sistema social un medio de comunicación masivo con capacidad de réplica instantánea que dispone la información elaborada por unos sujetos sociales a disposición de otros, mediante un

proceso *no material* de producción y distribución que se sustenta en una *organización* independiente a las leyes de bienes y servicios.

- Aunque las redes sociales no hacen parte de la categoría *Sistema de Comunicación pública institucional*, el grupo que hace parte de la red social en Facebook denominado “Yo vivo en la Ciudadela”, tiene algunos rasgos distintivos de la misma, por ejemplo:

1°. Será considerada una institución de la comunidad.

2°. Se especializa para tratar con la clase de información que interesa o afecta a las instituciones sociales.

- La investigación demuestra con tres casos puntuales como los agentes empoderados por los medios *index* —Sistema Cognitivo (SCo)—, intervienen en el Sistema de Referencia (SR) incitando transformaciones en el mundo real.

- El acceso de los habitantes de la Ciudadela al proceso de apropiación simbólica del entorno comunicativo, permite a los usuarios (de las redes sociales) iniciar el proceso de recodificación del entorno y del propio ser. Los tres casos analizados (la máquina “tapahuecos” llega a la Ciudadela, el acosador en la Ciudadela y el incendio en el humedal Jaboque) son la demostración empírica del empoderamiento adquirido por la comunidad en el proceso de constitución del sentido de pertenencia.

- El empoderamiento adquirido por los usuarios de los productos comunicativos (redes sociales del barrio Ciudadela Colsubsidio), surge a partir del proceso de incorporación de las experiencias a la visión de mundo de la comunidad y del encuadre del conocimiento de la realidad en modelos históricamente determinados.

- Los beneficios simbólicos obtenidos por los usuarios de la red social “Yo vivo en la Ciudadela”, en un entorno multicultural y multidimensional, se sustentan en el ajuste del medio a las formas simbólicas, las necesidades informativas y la conveniencia de la comunidad.

- La independencia y la autonomía durante el proceso de producción informativa, les permiten a los nuevos medios el ajuste de los contenidos a la identidad local y a las necesidades informativas de la comunidad. Estas *tácticas* contribuyen al ajuste de la visión de mundo, la enculturización de los individuos (sentido de pertenencia) y la historización de la comunidad (memoria colectiva). Como bien lo indica Michel Serres (2013), lo colectivo deja lugar a lo *conectivo*. La Red favorece la multiplicidad de expresiones; afecta a todas las concentraciones, para favorecer distribuciones amplias, múltiples y singulares.

- Aunque esta *táctica* utilizada por la cultura popular se limita a una intervención localizada, es evidente su transformación en *estrategia* al entenderse como expresión de «resistencia» frente a los proyectos de comunicación comercial provenientes de los oligopolios hegemónicos tradicionales.

- Los productos comunicativos en línea rompen con el modelo de la agenda mediática jerarquizada. De un comentario informal o una queja, surge *la conciencia colectiva por interés en conflicto* (Laraña, 1999, p. 78), trascendiendo con su accionar el entorno virtual y llegando a la transformación del mundo real.

- Los productos comunicativos en línea rompen el control ejercido por los agentes gubernamentales gracias a la acción colectiva, la solidaridad y la búsqueda de soluciones

alternativas a las problemáticas locales de forma autónoma, utilizando como herramienta, prácticas alternativas sustentadas en la producción inmaterial y el trabajo colaborativo.

- La “fuga” de los usuarios de los medios masivos de comunicación tradicionales a nuevas formas de producción y consumo informativo, han empoderado a este usuario en su nuevo rol de prosumidor. El usuario se ha transformado en un productor responsable de la gestión total del contenido emitido y de las consecuencias producto de su difusión, que trabaja en la promoción de la identidad local y la socialización de los intereses de la comunidad a través de medios *index* que se ajustan a los requerimientos tecnológicos de su entorno.

- Mientras que las agendas informativas de los Medios Masivos de Comunicación tradicionales surgían de las reuniones editoriales de los integrantes del medio y estaban prescritas, en la red social “Yo vivo en la Ciudadela” la formalización de esta agenda se logra mediante la disertación en red de forma simultánea al desarrollo del evento.

- La comunicación entre los lectores de los tres periódicos comunitarios alternativos de la localidad de Engativá analizados en el estudio, se realiza a través de los comentarios al director del medio, o a través del envío de los comentarios a la versión digital del medio. En la red social de *Facebook* “Yo vivo en la Ciudadela”, la apropiación del medio y la inclusión digital se evidencia en el flujo constante de información entre los usuarios, dando lugar a representaciones cognitivas que actúan en constante ajuste entre el Sistema Social y el Sistema de Comunicación, permitiendo que la conciencia de los individuos se historicice. Este constante proceso comunicativo da lugar a expresiones y a prácticas que trascienden el medio virtual permitiendo lograr objetivos comunitarios.

- El nivel de alfabetización, el uso masificado de las TIC y el acceso creciente a la Internet, son elementos que han empoderado a la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio. Conocimiento que se ha traducido en capacidad de agenciamiento temático, de interacción comunitaria y de intervención temática.

- Cuando la comunidad de usuarios de la red social en *Facebook* “Yo vivo en la Ciudadela” hace seguimiento a un tema de interés comunitario, goza de la presuposición de que la información que circula por la red es confiable y que propone un punto de vista autorizado.

- Ante la inexistencia de un Sistema de Comunicación Institucional, la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio ha desarrollado en internet una red social que cumple con varias de sus características: 1) asigna determinados recursos materiales (red social en *Facebook* “Yo vivo en la Ciudadela”) y humanos (usuarios) a una organización especializada (habitantes del sector) en la obtención, el procesamiento y la distribución de información destinada a la comunicación pública; organización cuyas características y cuyo funcionamiento están explícitamente legitimados y regulados por los mismos usuarios.

- El uso dado a la información por las instituciones comunicativas no se reduce a una estructura de producción especializada en la industria cultural sustentada en un modelo de mercado. Los nuevos medios son un reservorio de nuevas prácticas —no necesariamente con intereses comerciales— que surgen alrededor de acontecimientos, no formales, y de la búsqueda por compartir experiencias en torno a diferentes tipos de prácticas que rompen el cronograma espacio-temporal impuesto por las emisiones

informativas de los diferentes medios de comunicación. Son innumerables los casos encontrados: desde la citación a un “picadito” (partido de micro fútbol) en la noche, hasta el llamado a los vecinos para apagar un incendio en el humedal.

- La responsabilidad social que tradicionalmente se asignó a los Medios de Comunicación Masivos de ser los portadores de la información pertinente a la sociedad, ha tenido una transformación radical, debido a la gran cantidad de oferta informativa disponible de forma gratuita en formato digital. Las nuevas plataformas tecnológicas y las múltiples vías de acceso a la información contribuyen al cambio de las representaciones cognitivas de la comunidad y de las visiones de mundo de los usuarios.

- El uso de Internet y de las redes inalámbricas como plataformas de comunicación digital o *autocomunicación de masas*, como la llama Manuel Castelles (2012), permite a los usuarios la distribución de gran cantidad de información a grupos sociales por medio de redes de comunicación interactivas de manera autónoma. Este tipo de interconexiones comunitarias creadas a partir del compañerismo y de las emociones (miedo, asco, ira, sorpresa, tristeza, alegría e ira), permiten a sus usuarios vencer el miedo y desafiar el poder.

Con respecto a la red social, “Yo vivo en la Ciudadela”

- La red social en *Facebook* “Yo vivo en la Ciudadela” se ha convertido en el medio masivo de comunicación comunitario y alternativo más utilizado de la Ciudadela Colsubsidio gracias a su estructura de red horizontal, de acceso equitativo, alternativo, popular y participativo. El 21 de marzo de 2016, la red contaba con 12.688 usuarios

(28,8% de los 44 mil habitantes que tiene la Ciudadela). A 27 de abril de 2016 con 13.476 (30,62% de los 44 mil habitantes que tiene la Ciudadela). A 7 de junio de 2016, 14.880 miembros (33,8% de los 44 mil habitantes que tiene la Ciudadela). Un aumento de 2192 usuarios en 78 días. Es decir, 28.1 usuarios adicionales por día. Al observar las consultas iniciales realizadas a la red, el aumento de usuarios ha sido exponencial.

- Los tres objetos de referencia (casos citados en la investigación) en los cuales los usuarios de la red social “Yo vivo en la Ciudadela” dan solución a tres problemáticas específicas, evidencian la práctica de la deliberación de las ideas por parte de los usuarios de la red social, un alto grado de viralidad, legitimación y esperanza (certeza en estos casos) de alcanzar objetivos comunitarios.

- La red trasciende lo virtual y se conecta con las redes de la vida. Frente a la lenta respuesta por parte de las instituciones gubernamentales ante las solicitudes de la comunidad, el individuo hiperconectado y autónomo se transforma en un agente de cambio con capacidad de trascender el mundo virtual y actuar, de manera mancomunada, en el mundo real. Una nueva esfera pública de la comunicación.

- En un lapso de tiempo relativamente corto (3 años desde su creación), la red social de *Facebook* “Yo vivo en la Ciudadela”, ha incentivando el proceso de inclusión y empoderamiento de la comunidad en un Medio Comunitario Alternativo (no institucionalizado) que permite la intervención de los individuos en las interacciones entre el Sistema Social y el Sistema de Comunicación. La red ha logrado el desarrollo de un medio comunitario con las características de un Medio Masivo de Comunicación, hecho que tradicionalmente requería de tiempo, altos costos materiales y burocráticos.

- A diferencia de los complejos procesos requeridos para la creación de los MCM en el siglo pasado —que exigían a los usuarios el acceso a los espacios de deliberación política, además de respaldo institucional y de gran cantidad de recursos— las redes de comunicación social mediadas por las TIC permiten a la comunidad el acceso a medios de comunicación virtuales de alcance masivo, en tiempo real y con la posibilidad de incidir en la realidad.

- Las representaciones cognitivas elaboradas por los sujetos, están basadas en los datos que proceden de la información proporcionada por otras personas o a través de canales institucionales. Gracias a este proceso de empoderamiento, los sujetos pueden realizar ajustes al Sistema Social y al Sistema de Comunicación que se evidencian al observar los logros alcanzados por la comunidad.

- La interacción con los usuarios *prosumidores* de la red social reduce las barreras espacio temporales entre la producción, publicación y distribución de la opinión; a la vez que desaparecen los altos costos requeridos por la cadena de producción informativa tradicional. Este proceso de producción informativo virtual exige al individuo la adaptación al uso de diversos dispositivos TIC que abren una infinidad de posibilidades de interacción y que, adicionalmente, dan origen a nuevas prácticas comunicativas.

- El usuario empoderado por las redes de difusión cognitiva adquiere responsabilidades sobre la información emitida a través de la red. Entre los datos recolectados por la encuesta realizada a la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio, se evidencia una apropiación de la comunidad adulta del barrio a las TIC, no solo a los servicios de charla virtual (*chat*), correo o consulta de información, sino el rol de

prosumidor. Es común encontrar en la red social “Yo vivo en la Ciudadela”, adultos mayores que desempeñan un activo papel como generadores de contenido y líderes de opinión.

- Los cambios más evidentes encontrados en la relación entre el Sistema Social y el Sistema de Comunicación por parte de los Agentes Sociales, son los percibidos a nivel de la estructura y de la infraestructura, los cuales son más flexibles (más plástico) con respecto a las representaciones sociales. A nivel supraestructural (ideología, organización), los cambios se evidencian al observar los objetos de referencia (sobre lo que se da noticia) en la comunicación pública y la información que se proporciona de ellos. A este nivel, las representaciones sociales han potenciado la culturización de la comunidad de la Ciudadela, generando identidad local, sentido de pertenencia y memoria colectiva por el entorno vital.

- La transformación de la comunicación pública afecta al cambio social y viceversa. La comunidad empoderada por la comunicación pública, toma posesión simbólica del entorno y se concientiza de su responsabilidad y de su papel central en la reproducción de los valores de la comunidad.

- La investigación pone en evidencia una solicitud subyacente —que hacen los habitantes del barrio Ciudadela Colsubsidio— al proceso de transmisión informativa desarrollado por los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá: esta solicitud consiste en la exigencia que hace la comunidad por una prensa menos discursiva, más dialógica y más inclusiva.

- La información que llegaba a los usuarios por parte de los ya tradicionales Medios Masivos de Comunicación dependía de las decisiones editoriales de un pequeño grupo de individuos. La información se “empaquetaba” metódicamente en secciones y se distribuía a los usuarios por canales de distribución específicos, lo que generaba unos costos que el consumidor debía asumir. En el caso de los periódicos comunitarios y alternativos de la localidad de Engativá, al proceso mencionado, se le debe sumar la insuficiente y fluctuante oferta publicitaria, factor que ralentiza la producción material del medio y convierte en obsoleta la información difundida.

- Las redes sociales han tomado el rol de *agencias de noticias comunitarias y alternativas*, con una numerosa *red de corresponsales*, los cuales no necesitan de los filtros requeridos por los medios tradicionales para la publicación de noticias. Estas redes tampoco exigen al usuario la experticia antes requerida para el desempeño de estas funciones. En el caso de la red social en *Facebook*, “Yo vivo en la Ciudadela”, los corresponsales de la red son 14.880²⁹. Estos, al igual que los comunicadores de un medio tradicional, informan, comentan, analizan y opinan sobre los diferentes temas “posteados” por los usuarios de la red social. El *periodismo líquido*; término acuñado por Deuze (2006).

- Casos como el de la red social “Yo vivo en la Ciudadela” pone en evidencia que las leyes de acumulación capitalista como armazón teórica, no son determinantes en el desarrollo y evolución de la comunicación de masas. Aunque para el acceso a la red social se requiere una inversión en dispositivos electrónicos y de una cuenta como

²⁹ Red social en Facebook “Yo vivo en la Ciudadela”. Recuperado el 7 de junio de 2016 de <https://www.facebook.com/groups/yovivoenciudadela/>

usuario de la red social, las TIC dan la capacidad a los individuos de incidir en las agendas mediáticas y en el mundo real, marcando una gran diferencia con respecto a los Medios Comunitarios Alternativos.

- Los tres casos tratados en el estudio demuestran como la red de Facebook “Yo vivo en la Ciudadela” se puede considerar como un Sistema Social de Comunicación, gracias a que el individuo se *reifica*, diferenciándose de sus miembros y de otros grupos, representándose como un sujeto de necesidades y de derechos. Es decir, cuando el relato es elaborado por un mediador institucional (*institución mediadora*) y está destinado a una comunidad, la representación social adquiere el valor de *representación colectiva*, y se legitima gracias ella.

- De igual forma, el análisis a los tres casos que hace referencia el anterior punto demuestra como el Sistema Cognitivo afecta al Sistema de Referencia a través de las consecuencias materiales de los actos de los sujetos cognoscentes. Un Agente que se ve representado en el acontecer, actúa basado en la información obtenida a través de la red y, si se siente concernido por los sucesos, pasa del comportamiento reflexivo al ejecutivo, transformando el entorno.

- Con respecto a los niveles de estudio del control por el recurso de la información, se evidencia la influencia que ejercen sobre los sujetos las formas personales o institucionales de comunicación.

- El medio *index* —o red social “Yo vivo en la Ciudadela”— se ha convertido en el medio de expresión “certificado” por la comunidad para *dar voz a los que*

—tradicionalmente— *no tienen voz*, y por el cual circulan las opiniones que representan a la gran diversidad social, cultural y generacional de los habitantes del barrio.

- Aunque más del 33,8% de los 44 mil habitantes de la Ciudadela Colsubsidio pertenecen a la red social en *Facebook* “Yo vivo en la Ciudadela”³⁰, un gran porcentaje de la comunidad no cuenta con los dispositivos tecnológicos que permiten el acceso a las redes sociales que funcionan en el barrio o, sencillamente, no tienen interés en hacer parte de las mismas. Este es un punto a favor de los métodos tradicionales de distribución informativa, en los cuales la entrega física del producto comunicativo en formato impreso garantiza el acceso directo al porcentaje de habitantes que no utilizan las TIC como plataforma informativa. Este fenómeno se evidencia especialmente en individuos de más de 60 años que, como bien lo indica la encuesta, demuestran (no todos) un bajo interés por el uso de la tecnología.

- Los Medios Comunitarios Alternativos en formato de periódico impreso deben tener en cuenta el potencial de las redes virtuales como fuente informativa y como canal de difusión alternativo de sus contenidos. Más que la baja circulación, la irregular periodicidad o la *brecha digital*, la investigación evidencia como las causas del bajo índice de penetración de los Medios Comunitarios Alternativos se debe a la baja diversificación de los dispositivos de difusión de la información disponibles en la actualidad.

³⁰ Red social en Facebook “Yo vivo en la Ciudadela”. Recuperado el 7 de junio de 2016 de <https://www.facebook.com/groups/yovivoenciudadela/>

Proyecciones futuras

- De acuerdo a un estudio realizado por Miguel Tuñez, publicado en el volumen 15 de la revista sobre los Estudios sobre el Mensaje Periodístico de la Universidad Complutense de Madrid, las proyecciones futuras para la prensa escrita apuntan a: 1) ajustar los modos productivos para que sean útiles en varias plataformas; 2) apostar por la creación de contenidos para nichos específicos y su distribución a mercados específicos (comunitarios y alternativos); 3) y desarrollar asociaciones estratégicas para ofrecer mejor servicio a la audiencia (uso de las TIC) (Universidad Complutense de Madrid. 2009).

- «La comunicación de masas “tiene tres funciones sociales en el sentido amplio: la vigilancia de un entorno de mayor alcance, lograr el consenso entre los sectores de la sociedad y la transmisión de la cultura” (Universidad Complutense de Madrid. 2009)»». Las nuevas generaciones deben entender que el papel de la prensa escrita es el de analizar, interpretar y jerarquizar, de manera rigurosa, los acontecimientos relevantes y pertinentes a la comunidad. El problema es el *qué* y el *cómo*, no el soporte.

- Se deben identificar y satisfacer las preferencias informativas de los futuros consumidores de la prensa —los jóvenes—, quienes deben sentir cercanía emocional con los Medios de Comunicación Masivos.

- A los lugares tradicionales de intercambio de información (la tienda, el parque, las reuniones de los consejos de administración, la misa), se les deben sumar la comunicación mediada por la tecnología (redes sociales, correo electrónico, *twitter*, celulares), cuya capacidad de convocatoria, de satisfacción de necesidades comunicativas

y de intervención en las problemáticas locales, desborda los resultados obtenidos a este respecto por los medios tradicionales de comunicación local.

- Para los jóvenes *prosumidores*, las prácticas conductivas de los medios de comunicación tradicionales ya no hacen parte de su quehacer dentro de la cadena de producción informativa. El filósofo francés, Michel Serres indica a este respecto: “Desde hace tiempo escucho esta nueva edad oral emanada de lo virtual” (Serres, 2013, p 72). Y agrega en otro de los apartes del escrito: “Por primera vez en la historia, se puede oír la voz de todos” (p 71).

- Al igual que Michel Serres, Carlos Escolari identifica a la *hipertextualidad* como alternativa a la no linealidad, ya que se opone a la estructura del texto unitario y estable. Carlos Scolari (2009), sugiere que debemos abandonar los sistemas conceptuales basados en las ideas de centro, la jerarquía piramidal y la linealidad. Estas se deben reemplazar por las ideas de multilinealidad y la conexión en red. Esta multilinealidad se puede dar en canales multimediales, múltiples niveles y múltiples formatos de expresión icónica (texto, hipertextos, imágenes, palabras, secuencias sonoras) que facilitan la interactividad entre el usuario y el sistema en tiempo asincrónico.

- Los jóvenes reclaman por la existencia de periódicos que adopten un nuevo modelo de comunicación circular y recíproco que rompa con la organización piramidal. Una actitud menos discursiva y más dialogante. El diario debe prestar más atención a las *softnews* y ser más comprometido; más barato. También más icónico, más participativo y con nuevos géneros narrativos. Que utilice las posibilidades multimediales de las TIC, y

que interaccione con los usuarios en la elaboración mancomunada de la selección y la producción de contenidos.

Publicidad

- La Central de Medios de la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), direcciona la pauta publicitaria de la Alcaldía Mayor de Bogotá a partir de los estudios de medios. Para ello, utiliza los estudios de lecturabilidad (cantidad de usuarios que leen cada periódico impreso) realizados por las instituciones de medición especializadas, el tiraje (cantidad de ejemplares impresos) y la cobertura geográfica de la distribución. De este razonamiento cuantitativo, no es difícil determinar la razón por la cual gran parte de la publicidad se contrata con los Medios Masivos de Comunicación comerciales. Además de estar respaldados por los índices de lecturabilidad, del prestigio, de la pregnancia y de contar con la estructura y la infraestructura necesarias para la difusión publicitaria, tiene gabelas y beneficios para los clientes que pautan en sus páginas. De ahí que la administración pública debe replantear las políticas enfocadas a la distribución del dinero destinado a la compra de espacio publicitario con el fin de mantener y de incentivar la evolución y el desarrollo de los Medios Comunitarios Alternativos en condiciones de competencia equitativas con los Medios de Comunicación Masivos.

- Entre las fuentes de financiación de los Medios Comunitarios Alternativos de la localidad de Engativá encontramos en su mayoría la venta de publicidad, la autofinanciación, la recepción de donaciones, el canje y el apoyo por parte del Estado. De la venta de pauta publicitaria depende la vida de un medio de comunicación impreso. Las

fuentes de financiación pueden ser mixtas (privadas o públicas). En el caso del periódico comunitario alternativo El Hormiguero, el espacio de página cuesta un millón de pesos. Entre sus pautantes se encuentra la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Alcaldía Local de Engativá. Otros medios comunitarios alternativos subsisten por medio de la pauta publicitaria privada (venida principalmente de los comerciantes y tenderos de la localidad), y en un porcentaje menor de recursos propios, de la venta, del apoyo local y de donaciones. En el caso del periódico alternativo Tribuna Comunitaria, gran parte de los espacios publicitarios son vendidos a las diferentes colectividades políticas capitalinas. Otra de las figuras comerciales que ofrece el periódico es el del publlirreportaje; tipo de pauta publicitaria en la cual se utiliza como estructura visual el mismo esquema de diseño del periódico. En este caso, el aviso se diseña utilizando la misma caja tipográfica (espacio para el diseño editorial) y la misma fuente tipográfica, haciendo pensar al lector que el aviso es parte editorial del periódico.

- Al hacer un paralelo entre los beneficios obtenidos por los consumidores de la información contenida por los Medios Comunitarios Alternativos que circulan en la localidad de Engativá y la red social de Facebook “Yo vivo en la Ciudadela”, encontramos las siguientes conclusiones:

Tabla 6. Medios Comunitarios Alternativos Vs. Red Social “Yo vivo en la Ciudadela”.

Comparación entre los Medios Comunitarios Alternativos en formato de Periódico impreso: Tribuna Comunal, RTP y El Hormiguero. Vs. red social “Yo vivo en la Ciudadela”	
MCA. Periódico impreso	Red social “Yo vivo en la Ciudadela”
Alternativo. Comunitario	Alternativo. Comunitario
<u>Garante</u> : equipo editorial	<u>Garante</u> : la comunidad

Institucionalizado	No institucionalizado. No oficial
No controlado	No controlado
<u>Circulación</u> : depende de la pauta publicitaria	<u>Circulación</u> : Permanente. 24 horas al día, 7 días a la semana
<u>Lectores en la Ciudadela</u> : 0 (cero)	<u>Lectores en la Ciudadela</u> : a 7 de junio de 2016, 14.880 miembros, equivalente al 33,8% de los 44 mil habitantes que tiene la Ciudadela
<u>Pertinencia Temática</u> : Baja	<u>Pertinencia Temática</u> : Alta
<u>Circulación</u> : ninguna	<u>Circulación</u> : cubrimiento total
<u>Actualización</u> : depende de la circulación del medio	<u>Actualización</u> : permanente
<u>Sentido de pertenencia</u> : Ninguno	<u>Sentido de pertenencia</u> : Alto
<u>Dirigido a</u> : Pequeños grupos de la localidad, dependiendo del perfil del usuario y del tiraje del periódico	<u>Dirigido a</u> : Habitantes de la Ciudadela Colsubsidio, sin distinción
<u>Amplifica voces ocultas o negadas</u> : Parcialmente	<u>Amplifica voces ocultas o negadas</u> : Si
<u>Apropiación simbólica</u> : Parcial	<u>Apropiación simbólica</u> : Total
<u>Constitución de identidad</u> : Parcial	<u>Constitución de identidad</u> : Total
<u>Identidad de los usuarios con el medio</u> : Parcial	<u>Identidad de los usuarios con el medio</u> : Más del 30% de los habitantes del barrio reconocen la red social
<u>Diálogo y participación como ejes centrales</u> : Parcialmente	<u>Diálogo y participación como ejes centrales</u> : Totalmente
<u>Contribuye a los procesos de encuadre</u> : Parcialmente	<u>Contribuye a los procesos de encuadre</u> : Totalmente
<u>Contribuye a los procesos de historización</u> : Parcialmente	<u>Contribuye a los procesos de historización</u> : Totalmente
<u>Contribuye a los procesos de enculturización</u> : Parcialmente	<u>Contribuye a los procesos de enculturización</u> : Totalmente

<u>Sistema de producción informativa</u> : Cadena de producción jerárquica piramidal	<u>Sistema de producción informativa</u> : trabajo colaborativo y producción horizontal inmaterial. Práctica compartida. Aplana jerarquías.
<u>Capacidad icónica</u> : limitada	<u>Capacidad icónica</u> : ilimitada. Narrativas transmedia (diversos formatos y estilos narrativos)
<u>Tiempo de difusión</u> : depende de la publicación del periódico	<u>Tiempo de difusión</u> : inmediata
<u>Promueve procesos de participación y concertación comunitarios</u> : parcialmente	<u>Promueve procesos de participación y concertación comunitarios</u> : totalmente
<u>Nivel de autogestión comunitaria</u> : parcial	<u>Nivel de autogestión comunitaria</u> : total
<u>Promueve el desarrollo de nuevas subjetividades</u> : parcialmente	<u>Promueve el desarrollo de nuevas subjetividades</u> : totalmente
<u>Incentiva la identidad cultural local</u> : parcialmente	<u>Incentiva la identidad cultural local</u> : totalmente
<u>Permite la socialización de los intereses comunes</u> : parcialmente	<u>Permite la socialización de los intereses comunes</u> : totalmente
<u>Permite la historización de los individuos</u> : parcialmente	<u>Permite la historización de los individuos</u> : totalmente
<u>Permite el ajuste entre el Sistema Social y el Sistema de Comunicación</u> : parcialmente	<u>Permite el ajuste entre el Sistema Social y el Sistema de Comunicación</u> : totalmente
<u>Impulsa la equidad en el acceso</u> : parcialmente	<u>Impulsa la equidad en el acceso</u> : totalmente
<u>Garantiza la autonomía e independencia en la gestión informativa</u> : parcialmente	<u>Garantiza la autonomía e independencia en la gestión informativa</u> : totalmente
<u>Garantiza la autonomía e independencia en la gestión informativa</u> : parcialmente	

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Bonilla Vélez, Jorge Iván, (2012), *De las audiencias contemplativas a los productores conectados: mapa de los estudios y de las tendencias de ciudadanos mediáticos en Colombia*, Cali, Colombia: Sello Editorial Javeriano.
- Castelles, M. (2013). *Cambiar el mundo en la sociedad Red*: En Castelles, M. (Ed.), *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet* (pp. 209-217). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Certeau, Michel de, S.J., (2000), *La invención de lo cotidiano*, México DF, México: Universidad Iberoamericana.
- Cortina, A., (1997), *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*, 2a ed. Madrid, España: Alianza.
- Deslauriers, J. P., (2004), *Investigación cualitativa: guía práctica*, Papiro.
- García N. (Ed). (2012). *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales: prácticas emergentes en las artes, las editoriales y la música*. Buenos Aires: Editorial Ariel. Madrid, España: Fundación Telefónica.
- García, C. (2014). *Los movimientos sociales y los pasajes digitales. Convergencias de un horizonte político alrededor del sujeto*. En J. Valencia, y C. García (Ed.), *Movimientos Sociales en Internet*. Editorial Javeriana. (pp.74). Bogotá D.C. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Hardt, M, y Negri, A., (2004), *Multitud: guerra y democracia en la era del imperio*, Barcelona, España: Debate.
- Hernández Sampieri, R., (1998), *Metodología de la investigación*. 2a ed, México D.F, México: MacGraw-Hill.
- Hopenhayn, M., (2005), *América Latina desigual y descentrada*, Bogotá, Colombia; Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Norma.
- MacIntyre, Alasdair Chalmers, (2001), *Tras la virtud*, Barcelona, España: Crítica.

- Martín Serrano, Manuel, (1986), *La producción social de comunicación*, Madrid, España: Alianza.
- Mcluhan, Marshall, (1985), *La galaxia Gutenberg génesis del "homo typographicus"*, Barcelona, España: Planeta.
- Pereira González, José Miguel y Amparo Cadavid Bringe (Ed). (2011). *Comunicación, desarrollo y cambio social: interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Rincón, O. (2012). La vida más allá de las audiencias. Rompiendo las pantallas, buscando la celebridad. En Rincón, O (Ed.), *De las audiencias contemplativas a los productores conectados*. Bogotá D.C. Editorial Javeriana.
- Serres, Michel, (2013), *Pulgarcita el mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, S.J., (1998), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*, Barcelona, España: Paidós.
- Tomlinson, J., (1999), *Globalization and culture*. Oxford, UK.: Polity Press.
- Valencia Rincón, Juan Carlos (Ed). (2014). *Movimientos sociales e internet*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Wodak, R., y Meyer, M. (Ed.). (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Wolf, Mauro (1987), *La investigación de la comunicación de masas*, Barcelona, España: Paidós.

Noticias:

- Ardila. L. (22 de septiembre de 2013). El súper poderoso Daniel Winograd. La Silla Vacía. Recuperado el 5 de diciembre de 2015 de <http://lasillavacia.com/historia/el-super-poderoso-winograd-45678>.
- Cantillo, D. (31 de agosto de 2012). La ETB ahora negocia la pauta del Distrito. Polémica por central de medios pública. El Espectador. Recuperado el 5 de

diciembre de 2015 de <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/polemica-central-de-medios-publica-articulo-371710>.

Nación. (25 de septiembre de 2013). Se va el hombre que le habla al oído a Petro.

Semana. Recuperado el 5 de diciembre de 2015 de

<http://www.semana.com/nacion/articulo/renuncia-daniel-winograd-como-asesor-de-petro/358895-3>.

nullvalue (22 de mayo de 2012). La 'piscina' que agobia a Ciudadela Colsubsidio. El Tiempo. Recuperada el 15 de julio de 2015 de:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5439235>

Redacción EL TIEMPO. (4 de febrero de 2015, 3:04 p.m.). Usuarios de TransMilenio bloquearon la calle 80 con carrera 90. Se quejan por falta de buses y frecuencias en los servicios de esa troncal. El Tiempo. Recuperado el 4 de mayo de 2015 de: <http://www.eltiempo.com/bogota/protestas-transmilenio/15194177>.

Redacción EL TIEMPO. (19 de marzo de 2015. Por: 10:38 p.m.). Más de tres horas de bloqueos en TransMilenio. El Tiempo. Recuperado el 4 de mayo de 2015 de: <http://www.eltiempo.com/bogota/mas-de-tres-horas-de-bloqueos-en-transmilenio/15430860>.

Ruiz, D. (17 de mayo de 2016). ¿Qué hará Transmilenio con los trancones en el Portal de la 80? Las 2 Orillas. Recuperado el 17 de mayo de 2015 de <http://www.las2orillas.co/que-va-a-hacer-transmilenio-con-los-trancones-internos-del-portal-de-la-80/>

Sección 1, 2, 3. CMI La Noticia. [Noticiero de televisión]. Canal 1. Emisión del 26 de enero de 2016. Recuperado el 27 de enero de 2016. <http://www.cmi.com.co/la-universidad-de-los-andes-produce-una-gran-noticia>.

Sección Bogotá. (octubre 2 de 2014). Diario económico La República. Recuperado el 15 de noviembre de 2015 de http://www.larepublica.co/buffalo-wings-crepes-waffles-y-don-jediondo-estar%C3%A1n-en-arena-bogot%C3%A1_175696.

Sección Bogotá (15 de abril de 2015). Hoy se inician obras de puente en la calle 80 sobre el río Bogotá. La obra descongestionará el tráfico en la salida occidental de la capital. Recuperado el 4 de mayo de 2015 de:

<http://www.eltiempo.com/bogota/hoy-inician-obras-de-puente-sobre-el-rio-bogota-en-la-calle-80/15572235>.

Sección Bogotá, periódico EL TIEMPO. (22 de abril de 2016). Seleccionado el consorcio que ayudará a limpiar el río Bogotá. El proyecto tendrá una inversión de 430 millones de dólares. El Tiempo. Recuperado el 22 de abril de 2016 de:

<http://www.eltiempo.com/bogota/consorcio-que-ayudara-a-limpiar-el-rio-bogota/16570778>

Sección Empresas. (marzo 25 de 2015). Diario económico Portafolio. Recuperado el 3 de septiembre de 2015 de <http://www.portafolio.co/negocios/arrancaron-las-obras-la-arena-bogota>

Serrano. A. (17 de marzo de 2014. 10:18 a.m.). La calle 80 colapsa silenciosamente. El corredor vial que concentra el crecimiento industrial e inmobiliario de Bogotá está saturado. El Tiempo. Recuperado el 4 de mayo de 2015 de:

<http://www.eltiempo.com/bogota/la-calle-80-colapsa/13670797>

Super User. (5 de diciembre de 2014). ETB hace ‘conejo’ a los medios alternativos y financia la mala imagen del alcalde. Agencia de noticias El Día. Recuperado 10 de octubre de 2015 de <http://eldia.co/index.php/nacional/9613-etb-hace-conejo-a-los-medios-alternativos-y-financia-la-mala-imagen-del-alcalde>.

Videos en Youtube

Martinez. F. [Fabian Martinez]. (27 de abril de 2015). Situación Humedal en el barrio El Cortijo. [Archivo de video]. Recuperado el 28 de noviembre de 2015 de

<https://www.youtube.com/watch?v=qDQF6VHMRN8>

Molina, A. [Adriana Molina Gil]. (29 de noviembre de 2014). Entrevista a la presidenta de la Junta de Acción Comunal Ciudadela Colsubsidio. [Archivo de video] Recuperado el 5 de agosto de 2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=7yC6NtVmzr4>.

Morris. H. [Contravía Morris]. 2015 octubre 15. Capítulo 373: Concentración de medios en Colombia. [Archivo de video]. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=IAa7jnhBncg>. Diciembre 20 de 2015.

SXXI Periódico. [SXXI Periódico]. (12 de febrero de 2015). Medios Comunitarios y Alternativos expresan su inconformidad ante ETB [Archivo de Video]. Recuperado el 20 de diciembre de 2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=K1pOT8Fvj1w>

Facebook:

Alvarado, Pineda [Pilar]. Fotos de escombros dejados en el sector publicadas en la red social de *Facebook*, Yo vivo en la Ciudadela: Recuperado el 28 de mayo de 2015 de https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10151968203279156&set=ms.c.eJwzNDA0NbQ0szAyMDayMDE0NdMzRBIxtwSKAAB~_aAcP.bps.gm.10151424894317743&type=3&theater. Página consultada el 15 de julio de 2015.

Revistas:

- Cortina, A. (2005). Bioética: un impulso para la ciudadanía activa. *Revista Brasileira de Bioética*. Recuperado de file:///C:/Users/Lisbet/Downloads/Ciudadan_a_activa.pdf
- Ferrándiz, F. (2011). Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos, y claves para el futuro. *Revista Andaluza de Antropología*. Número, (3). P.277.
- Gumucio Dagron, Alfonso, (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Revista Signo y Pensamiento*, Vol. 30, No. 58 (ene.-jun. 2011), p. 36.
- Mouffe, Ch. (Nº 55, 1994). La democracia radical: ¿moderna o posmoderna? *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, ISSN 0210-6337. Págs. 81-94.
- Ortiz, R. (Julio-diciembre de 2002). Globalización y esfera pública. *Revista Signo y Pensamiento*, (41, Vol XXI), p79. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/860/86011596008.pdf>.
- Renato, O. (Julio-diciembre de 2002). Globalización y esfera pública. *Revista Signo, Pensamiento*, No 41, Vol XXI (pp, 69 a 83). Recuperado el 6 de septiembre de 2015 de <http://www.redalyc.org/pdf/860/86011596008.pdf>

Samper, G., (2016), Revista ESPACIOS... con Germán Samper Gnecco. Comentario de Eduardo Parra Chavarro sobre la obra urbanística de Germán Samper Gnecco, Bogotá, Colombia. Recuperado el 22 de octubre de 2015 de issuu.com/_matrioshka_/docs/espacio_germansamper

Blogs:

Anderson K. (23 de febrero de 2016). World Association of Newspapers and News Publishers. Kevin Anderson, founder and principal, Ship's Wheel Media, USA. [Mensaje en un blog]. Recuperado el 22 de marzo de 2016 de <http://blog.wan-iffra.org//is-there-a-metric-for-tracking-transformation>

Ayala B. (martes 13 de noviembre de 2012). Ruta del Sol Colombia. El corredor vial de más de 1.000 km que conecta el centro del país con la Costa Caribe. [Mensaje en un blog]. Recuperado el 15 de noviembre de 2015 de: <http://rutadelsolgeopolitica.blogspot.com.co/>

Morales, G. (30 agosto de 2009). Acsa Comunicadores. ACSA es la Asociación de Comunicadores Sociales del Atlántico, estamos ubicados en la Región Caribe de Colombia. Nos dedicamos a promover noticias en pro de los comunicadores y periodistas. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://acsa-comunicadores.over-blog.es/article-35453435.html>

Normatividad:

Acuerdo 027. Sistema Nacional de Bibliotecas. Universidad Nacional de Colombia (SINAB), Bogotá, Colombia, 2004. Recuperado el 12 de septiembre de 2015 de <http://www.sinab.unal.edu.co/>
http://www.sinab.unal.edu.co/archivos/re_uploads/pdf/acuerdo027.pdf

Artículo 2° del Acuerdo 183. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá, Colombia, 2011. Recuperado el 16 octubre de 2015 de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43119>

Artículo 3°. Diario Oficial No. 39.507, Bogotá, Colombia, Agosto 19 de 1990.

Recuperado el 15 de julio de 2015 de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2581>

Artículo 6. Línea de acción Comunicación para la Participación. Líneas y Estrategias de Acción de la Política Pública de los Medios Comunitarios de Comunicación, Bogotá, Colombia, 21 de mayo de 2008. Recuperado el 20 de agosto de 2015 de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30544#0>

Artículo 13. Programa Presidencial para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, Bogotá, D. C., Colombia, 19 de enero de

2001. Recuperado de http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3551_documento.pdf

Cfr. Sentencia T-391 de 2007 M.P. Manuel José Cepeda Espinosa. Corte Constitucional de la Republica de Colombia, Bogotá, Colombia, 2007. Recuperado el 12 de julio de 2015 de: http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-040-13.htm#_ftn23

Decreto 127 de 2001 de enero 19 de 2011. Por el cual se crean las Consejerías y Programas Presidenciales en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Artículo 13. Programa presidencial para el desarrollo de las Tecnologías de la información y de las comunicaciones.

[http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3551_documento.pdf]

Decreto Distrital 150. Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá D.C., Bogotá, Colombia, 2008. Recuperado el 15 de julio de 2015 de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30544>

Decreto Distrital 150. Concejo de Bogotá D.C., de 2008. Recuperado el 20 de noviembre de 2015 de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43119>.

Decreto 3107 del 30 de octubre de 2003. Diario Oficial No. 45.357, de 31 de octubre de 2003. Presidencia de la República. [http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3599_documento.pdf].

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948, la cual determina el derecho a la libertad de opinión y de expresión, que incluye el derecho a comunicar o recibir informaciones. Su Artículo 19 ordena: todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. Consultado en la Tabla de Derechos Humanos 2.0. Cuadro de normas y mecanismos para la Protección de los Derechos Humanos. Recuperado el 15 de julio de 2015 de <http://www.derechoshumanos.net/derechos/index.htm?gclid=CImR0rLhqcgCFQ4WHwodmPsCFA> y en <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm#A19>

Ley 743, Capítulo I, Artículo 6°. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá Colombia. (junio 5 de 2002). Recuperado el 5 de agosto de 2015 de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5301#0>.

Proyecto de Acuerdo 183. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Bogotá, Colombia, 2011. Recuperado el 13 de octubre de 2015 de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43119>

Sentencia SU-056. Corte Constitucional de la República de Colombia. Bogotá D.C., Colombia, 1995. Recuperado el 5 de agosto de 2015 de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/SU056-95.htm>

Sentencia T-040. Corte Constitucional de la República de Colombia. Bogotá D.C., Colombia, 2013. Recuperado el 5 de agosto de 2015 de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-040-13.htm>

Sentencia T-512. Corte Constitucional de la República de Colombia. Bogotá D.C., Colombia, 2011. Recuperado el 5 de agosto de 2015 de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-512-11.htm>

Decreto 3640. (1954). Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá D.C. Régimen Legal de Bogotá D.C., Bogotá, Colombia. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=1563>

Páginas web

Acueducto de Bogotá. (2016). Bogotá, Colombia. Recuperado el 6 de octubre de 2015 de http://www.acueducto.com.co/wpsv61/wps/portal!/ut/p/c5/hY27DoJAFEQ_6Q7LPqBERZYEWHWDAg2hMLiJgIXx-4XY2Cgz5ZkHNTR77F6u755uGrs7VdTINvBsbpVmMIrtkEZxHEifb_iJz7yW7TaJNFcZYNgZYIWwR5TWR-qvtC_L31ciEfsQqRFhZvLEA8SH_9tfOH4oAhV6Gq5UrqzUIVWSHkMFd7j1b88p6Ns!/dl3/d3/L0IDU0IKSWdra0EhIS9JTIJBQUlpQ2dBek15cUEhL1ICS1AxTkMxTktfMjd3ISEvN184MVNNUzdIMjBPNzJEMEIBRUU4NjM0QjROMA!!/?WCM_PORTLET=PC_7_81SMS7H20072D0IAEE8634B4N0_WCM&WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/eaabv6/sacueducto/aambiental/aambseprincipal/bambientalptarsalitre

Alcaldía Local de Engativá. (2016). ¿Quiénes somos? Unidad de Mediación y Conciliación. Recuperado el 15 de enero de 2016 de <http://engativa.gov.co/index.php/quienes-somos/28-unidad-de-mediacion-y-conciliacion-de-engativa>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2013), Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado el 13 de octubre de 2015 de <http://engativa.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi-localidad>

Arena Bogotá (2016), Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado el 20 de diciembre de 2015 de <http://arenabogota.com/#arena>.

Banco de la República (2016). Biblioteca Luis Angel Arango (LABLAA). Bogotá D.C., Colombia Recuperado el 10 de diciembre de 2015 de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/uno/uno16a.htm>

- Banco de la República (2016). Biblioteca Luis Angel Arango (LABLAA). Bogotá, Colombia. Recuperado el 7 de octubre de 2015 de <http://www.banrepcultural.org/informacion-general>
- EGM 1 Ola 2014. Recuperado el 20 de diciembre de 2015 de
- El Economista América (2016). Empresite Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://empresite.eleconomistaamerica.co/INVERSIONES-RICORADI-SAS.html>
- issuu (2016). issuu.com. Revista ESPACIOS... con Germán Samper Gnecco. Comentario de Eduardo Parra Chavarro sobre la obra urbanística de Germán Samper Gnecco. Recuperado el 22 de octubre de 2015 de issuu.com/_matrioshka_/docs/espacio_germansamper
- Movilidad Bogotá. (2014). Accidentalidad por Densidad General en Bogotá Año 2014. Recuperado el 6 de noviembre de 2015 de: http://www.movilidadbogota.gov.co/hiwebx_archivos/audio_y_video/Accidentalidad_Densidad_General_Bogota_2014.pdf.
- Movilidad Bogotá. (septiembre de 2015). Lesionados en accidentes de tránsito. Recuperado el 6 de noviembre de 2015 de: http://www.movilidadbogota.gov.co/hiwebx_archivos/ideofolio/accidentalidadcon lesionados_2015_eneroaseptiembre-compressed_34680.pdf.
- Red de Comunicación Comunitaria. (2015). Base de Datos de Medios Impresos. Bogotá D.C., Colombia. Recuperado el 9 de julio de 2015 de <http://www.redcomunicacioncomunitaria.org/documentos/CONVENIOSDE/1.%200BASE%20DE%20DATOS%20MEDIOS%20IMPRESOS.pdf>
- Ruta del Sol. (2015). Concesión vial. Recuperado el 15 de noviembre de 2015 de: <http://rutadelsol.com.co/>
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (2016), Bogotá, Colombia. Recuperado el 13 de octubre de 2015 de: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/bogodatos/bogota-y-sus-localidades>
- Recuperado el 9 de julio de 2015 de <http://www.redcomunicacioncomunitaria.org/documentos/LISTA%20DE%20ME>

DIOS%20INSCRITOS%20PARA%20FERIA%20COMUNICACION%20COM
UNITARIA%20-EXPOSITORES.pdf

Universidad Complutense de Madrid. (2009). Estudio de hábitos de lectura, criterios de jerarquía de noticias, satisfacción con los contenidos informativos y ausencias temáticas. Recuperado el 22 de marzo de 2016 de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0909110503A>

Vaticano. (2015). Participación en el II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares. Discurso del Santo Padre Expo Feria. Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Librería Editrice Vaticana. Recuperado el 20 diciembre de 2015 de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco_20150709_bolivia-movimenti-popolari.html

Redes sociales

Diaz. J.C. [Juan Carlos Diaz]. (21 de diciembre de 2011). El video muestra el estado de la entrada sur del centro Comercial. Recuperado el 15 de agosto de 2015 de <https://www.facebook.com/groups/yovivoenciudadela/search/?query=Huecos%20en%20la%20Ciudadela>

ANEXOS
ENTREVISTAS A LOS LÍDERES LOCALES
CUESTIONARIO

El fin del presente cuestionario es eminentemente académico. Hace parte de la tesis de la *Maestría en Comunicación* que actualmente estoy cursando en la *Pontificia Universidad Javeriana* y que surge de mi inquietud sobre el papel que desempeñan los *Medios Comunitarios Alternativos* de la localidad de Engativá en la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio, a la cual pertenezco. Las respuestas y los datos consignados por usted en este cuestionario son información específica para mi investigación. No tiene fines publicitarios, ni comerciales. Por favor escriba los siguientes datos:

Entrevista 1

María Represa Martín

Directora de la Biblioteca del Centro Educativo Integral Colsubsidio Ciudadela

1. ¿Qué es la biblioteca CEIC? ¿Hace cuánto funciona?

R: La biblioteca Colsubsidio Ciudadela es una biblioteca que presta servicio tanto al colegio como a la comunidad. Es, por tanto, un centro de recursos de apoyo a la docencia y el estudio, así como al ocio y la formación continua de sus estudiantes y usuarios.

Esta funciona desde 1996.

2. ¿Cuáles han sido los logros más significativos de la biblioteca?

R: Dotar de actividad cultural a la comunidad a la que sirve y que en muchas ocasiones, por la localización, se encuentra alejada de puntos para ese disfrute, así como activar la lectura, escritura y oralidad en la comunidad escolar y externa.

3. ¿Cuáles han sido los aportes más importantes de la biblioteca a la comunidad de la Ciudadela?

R: Dotar al barrio de un espacio de encuentro con recursos y servicios para el disfrute del tiempo libre y con información para la toma de decisiones.

4. ¿Cómo funciona? ¿De qué departamentos consta?

R: La biblioteca no trabaja de forma aislada, sino que forma parte de la red de bibliotecas de Colsubsidio. La misma consta de diferentes departamentos (Gestión de colecciones, servicios de información, circulación y programas) como elementos transversales, sin embargo, la biblioteca como entidad propia no se divide en departamentos, sino que el bibliotecólogo o director de biblioteca se encarga del fluir de los diferentes aspectos que la afectan.

5. ¿Hay interlocutores de la biblioteca con los habitantes de la Ciudadela?

R: No hay interlocutores formales. Sin embargo, sí se puede afirmar que haya una red de interlocutores informales que como usuarios generan el acercamiento de los habitantes de la Ciudadela y sus problemáticas.

6. ¿La biblioteca cuenta en sus archivos con ejemplares impresos de alguna de las publicaciones del barrio o de la localidad de Engativá?

R: No, con ninguna.

7. ¿Qué tipo de intercambio de información existe entre la biblioteca y los medios de comunicación de la localidad?

R: Ninguno

8. ¿Cuáles son los aportes de la biblioteca del CEIC al proceso de construcción y sostenimiento de la memoria colectiva del barrio Ciudadela Colsubsidio?

R: Ninguno y aunque recientemente se ha percibido dicha falencia no se ha empezado ningún proyecto para su construcción.

Si la respuesta es positiva, quiénes desarrollan esa tarea y a qué se dedican en la actualidad.

9. ¿Cuáles son los aportes de la biblioteca del CEIC al proceso de construcción de la identidad local de la comunidad Ciudadela?

R: Ninguno

Si existen, quiénes desarrollan esa tarea y a qué se dedican en la actualidad.

10. ¿Hay conexión entre la biblioteca y los medios de comunicación del colegio?

R: El colegio cuenta con una emisora radial que emite diariamente y la biblioteca cuenta con un espacio semanal de 30 minutos los viernes.

Entrevista 2

Su nombre: MARIA TERESA ROMERO GOMEZ

Presidenta de la Junta de Acción Comunal de la Manzana 33 de la Ciudadela Colsubsidio

Lugar de residencia: CRA 1ª No 5ª-85 Chía

Edad: 45 años

Profesión: independiente

1. En la localidad de Engativá –a la que pertenece la Ciudadela Colsubsidio– hay una gran cantidad de *Medios Comunitarios Alternativos* en varios formatos (prensa, televisión, radio, plegables, volantes). ¿Conoce usted alguno de estos medios? Si su respuesta es positiva, indique cuales.

R: plegables, volantes

2. Los habitantes del barrio Ciudadela Colsubsidio han creado redes de comunicación social en Internet. ¿Conoce usted alguna de estas redes? Si su respuesta es positiva, indique cuales.

R: yo vivo en ciudadela

3. Cuando usted necesita información específica sobre las noticias, hechos o eventos que acontecen en la Ciudadela Colsubsidio, ¿qué medio de comunicación consulta?

R: pagina. yo vivo en ciudadela

4. Cuando usted necesita transmitir un mensaje, una queja, una denuncia o una comunicación importante a la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio, ¿qué canal de comunicación utiliza?

R: plegables y volantes

5. ¿Ha recibido respuesta, mensajes de apoyo o solución a las inquietudes enviadas a estos medios?

R: muy poco

6. Para usted, como líder local, ¿cuáles son las necesidades de comunicación y de información del barrio Ciudadela Colsubsidio?

R: definitivamente con megáfono. Siento que hubiese más participación

Entrevista 3

Su nombre: Julio Cesar Piedra

Edad: 35

Medio al que representa: Medio Ambiental y Comunitario

Cargo: Representante se Comunidad

Profesión: Asesor Ambiental

1. ¿En qué forma contribuye su periódico a crear en los usuarios de la biblioteca conciencia de pertenencia a un grupo?

R: La forma en que el periódico colabora con la pertenencia a un grupo es el hecho de que hay una interconexión con varios sectores de la Comunidad participando par un Fin Común.

2. ¿Cómo ayuda su periódico al desarrollo de los valores comunitarios?

R: El avance y socialización de datos específicos del sector hacen que las personas que leen el periódico se sientan identificadas con el mismo, aumentando por ende los valores comunitarios y la apropiación de un territorio.

3. Indique la manera en que su periódico promueve el empoderamiento de la comunidad.

R: Es un medio para que la comunidad se exprese.

4. ¿Cuáles son las temáticas del barrio Ciudadela Colsubsidio más referenciadas en el periódico?

R: Social, Ambiental, Cultural y Recreación

5. ¿Cuáles son las temáticas de la Ciudadela Colsubsidio menos referenciadas en su periódico?

R: Económicas

6. ¿Cuáles son las temáticas de la Ciudadela Colsubsidio que nunca aparecen reseñadas en su periódico, y que usted considera son importantes para los habitantes del barrio?

R: Políticas

7. ¿Qué papel desempeñan los lectores en el desarrollo de la agenda temática y de los contenidos de su periódico?

R: Los lectores pueden aportar solo acercándose a la Biblioteca Colsubsidio y pueden participar en el diligenciamiento de la siguiente impresión.

8. ¿Qué canales de distribución utiliza su periódico?

R: Directo y Virtual

9. ¿Cuál es la periodicidad de la publicación?

R: Mensual

Entrevista 4

Nombre del conjunto donde vive: Gustavo Ladino Pardo

Edad: 36 años

Profesión: Licenciado en psicología y pedagogía.

1. En la localidad de Engativá –a la que pertenece la Ciudadela Colsubsidio– hay una gran cantidad de *Medios Comunitarios Alternativos* en varios formatos (impresos, radiales, televisivos, redes sociales). ¿Conoce usted alguno de estos medios? Si su respuesta es positiva, indique cuales.

R: Sí, Facebook, grupo “Yo Vivo En Ciudadela”

2. Cuando usted necesita información específica sobre las noticias, hechos o eventos que acontecen en la Ciudadela Colsubsidio, ¿qué medios de comunicación consulta?

R: Facebook

3. Cuando usted necesita transmitir un mensaje, una queja, una denuncia o una comunicación importante a la comunidad de la Ciudadela, ¿qué canal de comunicación utiliza?

R: facebook

4. ¿Ha recibido respuesta, mensajes de apoyo o solución a sus inquietudes enviadas por estos medios?

R: Algunos mensajes de apoyo y contactos de personas interesadas en el tema, así como discusiones con gente en desacuerdo con mi punto de vista.

5. ¿Cuáles, considera usted, son las necesidades específicas de información de la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio?

R: Establecer medios alternativos de forma física tales como periódicos, periódicos murales en red en corredores urbanos y conformar una red de líderes o comunicadores conectados en una base de datos por la que fluya la información y se retroalimente.

Entrevista 5

Su nombre: Juan Carlos García Barreto

Nombre del conjunto donde vive: Quintas de Santa Barbara VI-II

Edad: 25 años

Profesión: Diseñador Gráfico

1. En la localidad de Engativá –a la que pertenece la Ciudadela Colsubsidio– hay una gran cantidad de *Medios Comunitarios Alternativos* en varios formatos (impresos, radiales, televisivos, redes sociales). ¿Conoce usted alguno de estos medios? Si su respuesta es positiva, indique cuales.

R: El único medio que conozco es por la red social social: **facebook**.

2. Cuando usted necesita información específica sobre las noticias, hechos o eventos que acontecen en la Ciudadela Colsubsidio, ¿qué medios de comunicación consulta?

R: Consultó en facebook un grupo que se llama YO VIVO EN LA CIUDADELA COLSUBSIDIO.

3. Cuando usted necesita transmitir un mensaje, una queja, una denuncia o una comunicación importante a la comunidad de la Ciudadela, ¿qué canal de comunicación utiliza?

R: Utilizó los muros del barrio para transmitir mensajes a toda la comunidad, encuentros en los parques y humedales y me apoyo a la vez del facebook y de correos.

4. ¿Ha recibido respuesta, mensajes de apoyo o solución a sus inquietudes enviadas por estos medios?

R: Sí, ha sido efectiva la comunicación por estos medios. Aunque a veces la ausencia de participación de la comunidad es notoria.

5. ¿Cuáles, considera usted, son las necesidades específicas de información de la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio?

R: Problemáticas de la comunidad, actividades culturales, deportivas, información específica del barrio.

Entrevista 6

Su nombre: Carlos Julian Moreno Fonseca

Nombre del conjunto donde vive: La Palmacera

Edad: 31

Profesión: Biólogo Ambiental, MSc Biología.

1. En la localidad de Engativá –a la que pertenece la Ciudadela Colsubsidio– hay una gran cantidad de *Medios Comunitarios Alternativos* en varios formatos (impresos, radiales, televisivos, redes sociales). ¿Conoce usted alguno de estos medios? Si su respuesta es positiva, indique cuales.

R: No

2. Cuando usted necesita información específica sobre las noticias, hechos o eventos que acontecen en la Ciudadela Colsubsidio, ¿qué medios de comunicación consulta?

R: Twitter y Facebook, cuentas especializadas en sucesos de la Ciudadela Colsubsidio

3. Cuando usted necesita transmitir un mensaje, una queja, una denuncia o una comunicación importante a la comunidad de la Ciudadela, ¿qué canal de comunicación utiliza?

R: Facebook en grupos especializados del sector.

4. ¿Ha recibido respuesta, mensajes de apoyo o solución a sus inquietudes enviadas por estos medios?

R: Siempre.

5. ¿Cuáles, considera usted, son las necesidades específicas de información de la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio?

R: Eventos, sucesos, servicios prestados, necesidades urgentes, nuevos lugares para visitar, cortes de servicios y visitas específicas.

Entrevista Directores de Medios Comunitarios Alternativos

Entrevista MCA 1: Periódico social y comunitario El Hormiguero

El fin del presente cuestionario es eminentemente académico. Hace parte de la tesis de la *Maestría en Comunicación* que actualmente estoy cursando en la *Pontificia Universidad Javeriana* y que surge de mi inquietud sobre el papel que desempeñan los *Medios Comunitarios Alternativos* de la localidad de Engativá en la comunidad del barrio Ciudadela Colsubsidio, a la cual pertenezco. Las respuestas y los datos consignados por usted en este cuestionario son información específica para mi investigación. No tiene fines publicitarios, ni comerciales. Por favor escriba los siguientes datos:

Su nombre: Nidia Acevedo Btello

Medio al que representa: Periódico social y comunitario El Hormiguero

Cargo: Directora, periodista, editora.

Profesión: Comunicación social

1. ¿En qué forma contribuye su periódico a crear en la comunidad conciencia de pertenencia a un grupo y sentimiento de seguridad?

R: En la medida en que difunde información de su entorno inmediato, como lo es la localidad, los ciudadanos están más enterados de lo que sucede a su alrededor y de esa manera se les ayuda a sentirse pertenecientes a un determinado núcleo social en el que conviven y se desarrollan.

2. ¿Cómo ayuda su periódico a la transformación armónica de las formas de vida y al desarrollo de los valores comunitarios?

R: Con información acerca de vidas ejemplares, con la publicación de personas del común que realizan actividades tendientes a mejorar su calidad de vida y la de los suyos y con la visibilización de jornadas institucionales y/o particulares en las que se fortalece el vínculo de comunidad.

3. Indique la manera en que su periódico promueve el empoderamiento de la comunidad.

R: Mediante la difusión de información del entorno inmediato. Información que no se encuentra en ningún medio masivo.

4. ¿Cuáles son las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio más referenciadas en periódico?

R: Vías, movilidad, inseguridad, la cercanía a la PTAR.

5. ¿Cuáles son las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio menos referenciadas en su periódico?

R: Falta de oportunidades y consumo de alucinógenos.

6. ¿Cuáles son las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio que nunca aparecen reseñadas en su periódico?

R: Desempleo

7. ¿Qué papel desempeñan los lectores en el desarrollo de la agenda temática y de los contenidos de su periódico?

R: Son ellos quienes nos contactan para suministrarnos o solicitarnos información sobre determinado tema.

8. ¿En qué lugares del barrio Ciudadela Colsubsidio se distribuyen ejemplares impresos de su periódico?

R: La distribución se realiza en la calle alrededor del centro comercial, a los transeúntes, ya que en los conjuntos cerrados no la permiten.

9. ¿El medio al que usted pertenece tiene manual de estilo?

R: Escrito no, pero sí existen normas básicas de redacción y diagramación que le imprimen características específicas.

Entrevista MCA 2: Periódico rtp

Su nombre: Hamilton Fuentes Centeno

Medio al que representa: Periódico rtp y www.periodicortp.com

Cargo: Coordinador - editor

Profesión: Periodista

1. ¿En qué forma contribuye su periódico a crear en la comunidad conciencia de pertenencia a un grupo y sentimiento de seguridad?

R: Es muy pretencioso decir que estamos creando conciencia de pertenencia, es algo muy profundo, pero lo que si estamos generando es sentido de pertenencia, a partir de divulgar temas locales de barrio, y mostrando otro tipo de acontecimientos, noticias, sucesos y personajes de la cotidianidad para que la gente se vea reflejada con sus realidades, tradiciones y costumbres. Un ejemplo, entre otros, es el diseño, gestión y ejecución del Proyecto Re – Encuentro de Vecinos Villa Amalia 2010 – Bodas de Plata “Buena Esa Vecino”, documentado en nuestra segunda edición, y financiado por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC).

En cuanto al sentimiento y/o percepción de seguridad no es mucho lo que podemos hacer. La gente asocia la seguridad con el operativo y la presencia policial, así las cosas, la solución está en manos de la secretaría de Gobierno, La Policía y los medios masivos que han creado una agenda informativa en torno a la percepción seguridad.

2. ¿Cómo ayuda su periódico a la transformación armónica de las formas de vida y al desarrollo de los valores comunitarios?

R: Procuramos realizar trabajos con el sello del Desarrollo Humano Local. Desde esa perspectiva apalancamos y apoyamos procesos con un alto sentido social y comunitario en donde se genera un intercambio de conocimiento, procurando generar escuela de comunicación para el desarrollo y la transformación de sociedad.

3. Indique la manera en que su periódico promueve el empoderamiento de la comunidad.

R: Escuchando, visibilizando y gestionando sus inquietudes. A partir del agenciamiento de soluciones a las necesidades comunes se generan sinergias de la búsqueda a las problemáticas barriales. Partimos de la premisa de que la comunidad muchas veces

tiene solución a sus problemas comunes, no obstante, se queda esperando una solución del Estado o el sector privado, en la medida en que la ciudadanía entienda que la solución viene y nace de mí, se va a empoderar de su territorio.

4. ¿Cuáles son las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio más referenciadas en periódico?

R: Debo aclarar que nosotros estamos dirigidos a sectores populares y comerciales de capas sociales bajas de Engativá. No obstante, hay solicitudes de hacer presencia en la ciudadela Colsubsidio, en esa medida hemos desarrollado algunos trabajos ambientales. Así las cosas, los temas que estamos abordando son: PTAR Salitre, Río Bogotá y humedales.

5. ¿Cuáles son las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio menos referenciadas en su periódico?

R: Los temas que hemos tocado muy por encima y que la gente más comenta son: Seguridad, malla vial, movilidad, mascotas

6. ¿Cuáles son las problemáticas de la Ciudadela Colsubsidio que nunca aparecen reseñadas en su periódico?

R: Los temas que nunca hemos tocado, pero que se han conversado con la comunidad son: Propiedad horizontal, UPAC

7. ¿Qué papel desempeñan los lectores en el desarrollo de la agenda temática y de los contenidos de su periódico?

R: Hay dos clases de lectores: El lector pasivo y el activo. El pasivo nunca participa, pero apoya la causa con la compra del periódico, no le interesa opinar. El activo propone temas, debate, critica, cuestiona, por lo general pertenece a una comunidad, territorio, UPZ, barrio, grupo sectorial o poblacional.

8. ¿En qué lugares del barrio Ciudadela Colsubsidio se distribuyen ejemplares impresos de su periódico?

R: Rotamos algunos ejemplares en el Centro comercial Unicentro. Y tenemos proyectado llevar a colegios, algunas administraciones, iglesias y sitios de interés público.

9. ¿El medio al que usted pertenece tiene manual de estilo?

R: No contamos con manual de estilo, pero consultamos a Javier Dario Restrepo, Fabio López, Juan Álvarez, Mauricio Pichot, Alfredo Serrano, entre otros maestros y colegas, cada vez que tenemos alguna duda. Esperamos construir en 2016 un manual de estilo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



Alcaldía Mayor de Bogotá
Secretaría General

Rad. No.: 2-2015-47205

Fecha: 23/10/2015 13:03:54

Destino: GRUPO DE INVESTIGACION
COMUNICACION, MEDIOS Y

Copia: N/A

Anexos: 2 FOLIOS



1100100

Bogotá D.C.

Doctor

DANIEL GUILLERMO VALENCIA

Director

Grupo de Investigación Comunicación, Medios y Cultura

Transversal 4 No. 42- 00 Piso 6

Teléfonos: 3208320 extensión 4556 y 4586

La Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición radicado 1-2015- 51020

Reciba un cordial saludo,

Conforme a la petición recibida con radicado No. 1-2015- 51020, procedo de manera comedida a brindar respuesta a su inquietud formulada:

1. Recursos ordenados por concepto de pauta a los medios comunitarios alternativos impresos, de la Localidad de Engativa, en los años 2012, 2013 y 2014.

Adjunto información remitida por nuestra central de medio Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, ETB SA ESP.

Atentamente,

CARLOS MANUEL GALVÁN VEGA

Responsable Proyecto de Inversión 0326- Agencia en Casa
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Anexo: 2 folios

Aprobó: Carlos Manuel Galván Vega,
Proyectó: Janneth Rozo Montilla- Profesional Especializado

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N°CO238444/ N°GP0247
2211600-FT-012 Versión 04

BOGOTÁ
HUMANA

OSCAR EDUARDO PIÑEROS LADINO

para JOHANA, mí, JAVIER

Hola Janneth,

De acuerdo a tu solicitud, se cruzó la inversión en medios comunitarios impresos frente a las localidades reportadas en las bases de IDPAC de cada uno y el resultado es el siguiente:

PROVEEDOR	CONTRATO	NOMBRE DEL MEDIO	2.012	2.013	2.014	2.015
ACEVEDO BOTELLO NIDIA	4600013366	PERIODICO EL HORMIGUERO	\$ 1.600.000	\$ 3.335.000	\$ 2.875.001	
AREVALO CANCHON MAGDALENA	4600013455	INFORMATIVO CIUDADANO		\$ 3.795.000	\$ 4.140.001	
CORPORACIÓN JUNTA CÍVICA POR ENGATIVÁ	4600013601	PERIODICO TRIBUNA COMUNAL		\$ 3.335.000	\$ 4.945.000	
FUENTES CENTENO HAMILTON	4600014080	PRENSA "RTP"		\$ 9.545.000	\$ 7.015.001	
PRODUCCIONES STERLING REVISTA ENFOQUE DEMOCRATICO SAS	4600013529	ENFOQUE DEMOCRATICO		\$ 6.813.750	\$ 2.070.000	
LOCALIDAD PRINCIPAL REPORTADA - TOTALES			\$ -	\$ 1.600.000	\$ 26.823.750	\$ 21.045.001

PROVEEDOR	CONTRATO	NOMBRE DEL MEDIO	2.012	2.013	2.014	2.015
EDITORIAL CREATIVA LTDA	4600012832	REVISTA LGTB	\$ 10.350.000	\$ 9.545.000	\$ 25.760.000	\$ 1.265.000
F & V CLICK COMUNICACIONES SAS	4600013504	LA CIUDAD			\$ 10.005.000	\$ 8.280.001
FUNDACIÓN DE COMUNICACIONES COMUNITARIAS	4600014233	AMIGOS DE LOS ANIMALES / SOMOS ADULTOS Y PERSONAS MAYORES				\$ 10.350.002
PADILLA ZARRATE DIEGO FELIPE	4600013708	PERIÓDICO GOLPE DE OPINIÓN				\$ 2.875.001
QUINTERO DULCEY IVAN RENE	4600013354	PERIÓDICO ZONA		\$ 1.265.000	\$ 4.945.001	
SÁNCHEZ SÁNCHEZ REINER JAVIER	4600014111	PERIODICO COLARTE		\$ 12.420.000	\$ 1.265.000	
LOCALIDAD SECUNDARIA REPORTADA - TOTALES			\$ 10.350.000	\$ 9.545.000	\$ 49.450.000	\$ 28.980.005

Podrás ver dos cuadros diferentes, donde el primero son medios que reportan la Localidad de Engativá como la principal de su medio y el segundo cuadro donde la reportan como localidad secundaria o donde su medio a pesar de ser de otra localidad también tiene alcance.

Te adjunto en Excel.

Gracias y cordial saludo.

OSCAR EDUARDO PIÑEROS L. | Líder Administrativo de Publicidad y Medios
Vicepresidencia de Hogares y Personas

Teléfono: +57 (1) 242 2133

Móvil: +57 305 737 47 12

Carrera 7 No. 20-37 | Piso 5 | Bogotá, D. C. Colombia

De: Janneth Rozo Montilla [mailto:jrozom@alcaldiabogota.gov.co]

Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2015 12:09 p.m.

Para: OSCAR EDUARDO PIÑEROS LADINO

CC: JAVIER ALBERTO DELGADO ARDILA

Asunto: URGENTE APOYO RESPUESTA DP

Muy buenas tardes,



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y bome este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

INVERSION EN MEDIOS COMUNITARIOS ENGATIVA

PROVEEDOR	CONTRATO	NOMBRE DEL MEDIO	2.012	2.013	2.014	2.015	Total general
ACEVEDO BOTELLO NIDIA	4600013366	PERIODICO EL HORMIGUERO	\$ 1.600.000	\$ 3.335.000	\$ 2.875.001	\$ 7.810.001	
AREVALO CANCHON MAGDALENA	4600013455	INFORMATIVO CIUDADANO	\$ 3.795.000	\$ 4.140.001	\$ 7.935.001		
CORPORACIÓN JUNTA CIVICA POR ENGATIVA	4600013601	PERIODICO TRIBUNA COMUNAL	\$ 3.335.000	\$ 4.945.000	\$ 8.280.000		
FUENTES CENTENO HAMILTON	4600014080	PRENSA "RTP"	\$ 9.545.000	\$ 7.015.001	\$ 16.560.001		
PRODUCCIONES STERLING REVISTA ENFOQUE DEMOCRATICO SAS	4600013529	ENFOQUE DEMOCRATICO	\$ 6.813.750	\$ 2.070.000	\$ 8.883.750		
LOCALIDAD PRINCIPAL REPORTADA - TOTALES			\$ -	\$ 1.600.000	\$ 26.823.750	\$ 21.045.003	\$ 49.468.753
PROVEEDOR	CONTRATO	NOMBRE DEL MEDIO	2.012	2.013	2.014	2.015	Total general
EDITORIAL CREATIVA LTDA	4600012832	REVISTA LGTB	\$ 10.350.000	\$ 9.545.000	\$ 25.760.000	\$ 1.265.000	\$ 46.920.000
F & V CLICK COMUNICACIONES SAS	4600013504	LA CIUDAD	\$ 10.005.000	\$ 8.280.001	\$ 18.285.001		
FUNDACIÓN DE COMUNICACIONES COMUNITARIAS	4600014233	AMIGOS DE LOS ANIMALES / SOMOS ADULTOS Y PERSONAS MAYORES	\$ 10.350.002	\$ 10.350.002	\$ 10.350.002	\$ 10.350.002	\$ 41.050.008
PADILLA ZARRATE DIEGO FELIPE	4600013708	PERIÓDICO GOLPE DE OPINIÓN	\$ 2.875.001	\$ 2.875.001	\$ 2.875.001	\$ 2.875.001	\$ 11.500.004
QUINTERO DULCEY IVAN RENE	4600013354	PERIÓDICO ZONA	\$ 1.265.000	\$ 4.945.001	\$ 6.210.001	\$ 6.210.001	\$ 18.640.003
SANCHEZ SANCHEZ REINER JAVIER	4600014111	PERIODICO COLARTE	\$ 12.420.000	\$ 1.265.000	\$ 13.685.000		
LOCALIDAD SECUNDARIA REPORTADA - TOTALES			\$ 10.350.000	\$ 9.545.000	\$ 49.450.000	\$ 28.980.005	\$ 98.325.005

1 Procesado del material para el análisis de la estructura

1.1 Caracterización general del medio

Circula en	- Engativá - Teusaquillo - Fontibón - Suba - Barrios Unidos	Nombre del MCA	Periódico <i>Tribuna Comunal</i>	Impresión	Rotativa <i>offset</i>	Fecha publicación	Marzo de 2015. No. 190	Fecha de creación	26 de julio de 1984
		Eslogan	“El periódico comprometido con la comunidad”	Formato	Tabloide	Dirección	Calle 52 No. 25-84	Correo electrónico	tribunacomunal@hotmail.com dalpavi@hotmail.com
				Periodicidad	Indeterminada	Teléfono fijo	750 9492 / 547 3545	Representante y/o Director(a)	David Alfonso Paez Villamil
				Tiraje	5000 ejemplares	Celular	(312) 564 0625	Página <i>web</i>	http://www.tribuna-comunal.blogspot.com.co/

1.2. Visión de conjunto

1.2.1. Lista de artículos relevantes para el tema	El Alcalde Local rindió cuentas El Centro Democrático se organizó en Engativá Avanza la reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá	1.2.2. Resumen del tema	Seguimiento a las actividades del alcalde local, cubrimiento de los principales hechos políticos de la localidad y denuncia de corrupción en la adjudicación de los refrigerios escolares y estafa en la ETB.	1.2.3. Asignación de temas específicos a áreas temáticas	El periódico no tiene secciones fijas.	Notas que abordan problemáticas pertinentes a la Ciudadela Cosubsidio	Temas políticos de interés general que tocan de manera tangencial la actualidad política de la Ciudadela Colsubsidio. Artículos de denuncia en la contratación que competen indirectamente al habitante del barrio.
---	--	-------------------------	---	--	--	---	---

1.3. Determinación de la postura discursiva

Se evidencia en sus notas una postura política afín con los partidos Conservador y Centro Democrático. Dentro de sus páginas	encontramos referencia a los líderes de los grupos políticos tradicionales, al Consejo de Bogotá, a la Alcaldía Mayor, a las	Secretarías, Alcaldías Locales, Juntas Administradoras Locales y entidades de control. Las noticias se refieren en general a la	actualidad política de la localidad, sin hacer referencia a sucesos específicos de la Ciudadela Colsubsidio.
--	--	---	--

2 Procesado del material de la muestra de análisis fino de los fragmentos discursivos de un artículo

2.1. Marco institucional «contexto»

2.1.1. Justificación de la selección del artículo	<i>El Alcalde de Local rindió cuentas. “Soy Engativá soy paz”.</i>	2.1.2 Autor. Área que cubre.	Sin crédito de escritor.	2.1.3 Motivo del artículo	Carlos Mauricio Naranjo, alcalde local, entrega a la comunidad la <i>Unidad Móvil de Paz</i> en el parque San Andrés ante más de tres mil personas y rinde cuentas a la comunidad de su gestión.	2.1.4 Sección del medio	Página 4. Sección sin nombre.
---	--	------------------------------	--------------------------	---------------------------	--	-------------------------	-------------------------------

2.2 «Superficie» textual

2.2.1 Diseño gráfico	Diseño conservador con caja tipográfica de 5 columnas; cabezote con folio, nombre y nombre del periódico (sin sección); titulares en fuente de estilo egipcio, texto corrido en romana; y pie de fotos en palo seco itálico.	2.2.2 Titulares, encabezamientos, entradillas	Antetítulo de 6 palabras en color negro con 50% de matiz. Título de 4 palabras en fuente de familia egipcia de 38 puntos de cuerpo en color rojo. Texto corrido en fuente Times New Roman 10/12. Párrafos compuestos en estilo ordinario.	2.2.3 Estructura del artículo en unidades de sentido	Género periodístico utilizado: la noticia. Descripción espacio temporal del evento, de los participantes al encuentro; descripción de las actividades a realizar y presentación de fuentes reconocidas (<i>ethos</i>). Conclusión.	2.2.4 Temas que aborda el artículo	Rendición de cuentas del alcalde local. Descripción de las actividades a realizar por la <i>Unidad Móvil de Paz</i> y la elección popular de la organización de adultos mayores (Consejo de Sabios y Sabias).
----------------------	--	---	---	--	--	------------------------------------	---

2.3 Medios retóricos

2.3.1 Tipo y forma de la argumentación	Como estrategia de argumentación, se hace referencia de los garantes presentes en el evento (tres mil asistentes y el alcalde local, Carlos Mauricio Naranjo), y de garantes institucionales (Secretaría Distrital de Gobierno, Gloria Florez).	2.3.2 Lógica y composición	La nota cita los beneficios traídos a la comunidad de la localidad por parte de la rendición de cuentas del alcalde local, la llegada de la <i>Unidad Móvil de Paz</i> y la elección popular del <i>Consejo de Sabios y Sabias</i> .	2.3.3 Implicaciones e insinuaciones	La fotografía del alcalde local abrazando a una de las adultas mayores asistentes al evento y la <i>Unidad Móvil de Paz</i> parqueada en frente de la Alcaldía Local de Engativá evidencia un ambiente de “armonía” y apoyo institucional a la comunidad”.	2.3.4 Simbolismo colectivo o «figuratividad»	Las fotografías que acompañan la nota simbolizan la filosofía institucional de acercar la Alcaldía Local de Engativá a la comunidad y de agilizar y ampliar la cobertura de los servicios prestados por la misma.
2.3.5 Giros idiomáticos	En palabras del Alcalde Local: “ <i>Mi administración le apuesta a este iniciativa que permitirá estrechar los lazos con la comunidad que será finalmente la más beneficiada</i> ”.	2.3.6 Vocabulario y estilo	Vocabulario acorde al género y estructura noticiosa utilizada para la descripción del hecho.	2.3.7 Actores (personas, estructura pronominal)		2.3.8 Referencias	

2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido

2.4.1 Noción subyacente.	Las nociones subyacentes al artículo son los de sentido de pertenencia y apropiación que deben ejercer los habitantes de la localidad con los diferentes dispositivos de apoyo a la comunidad diseñados por la Alcaldía Local.	2.4.2 Tipo de comprensión subyacente.	El artículo refleja la intención de la Alcaldía Local por facilitar el acceso a la gestión de los diferentes procesos administrativos que presta a la comunidad.	2.4.3 Comprensión subyacente. Ejm: tecnología	La <i>Unidad Móvil de Paz</i> es el dispositivo tecnológico que articula los programas de la Alcaldía de Engativá y de la Bogotá Humana con la comunidad del sector.	2.4.4 Perspectiva de futuro	El artículo plantea los mecanismos utilizados por la Alcaldía de Engativá para consolidar los vínculos con los habitantes del sector.
--------------------------	--	---------------------------------------	--	---	--	-----------------------------	---

2.5 Otras cuestiones llamativas

Los temas tratados por el medio son la política local, las obras realizadas por el alcalde local, los logros o proyectos de políticos de la localidad (que en su mayoría hacen aparición en el medio gracias a notas pagadas), las “Bodas de Oro del Club del Comercio de Chiquinquirá” del cual el director del medio es el vice-presidente, hechos que exaltan el nacionalismo y los sentimientos patrios como consecuencia de los logros deportivos, en especial, del fútbol y el ciclismo, entre otras.

2.6 Resumen. Hilo discursivo, «argumento» y «mensaje»

La postura discursiva que adopta el medio en el artículo es de apoyo y difusión a los logros de la gestión de la Alcaldía de Engativá.

2.7 Interpretación de la totalidad del hilo discursivo (estructura y análisis fino)

El periódico cuenta con tres tipos de notas: **1.** Notas políticas, en su mayoría pagadas, de los partidos Conservador y Centro Democrático (5 notas. Dos de ellas pagadas). **2.** Noticias de opinión que abordan temas o problemáticas que afectan directamente al director del medio. Ese es el caso de las notas sobre el cobro irregular por el alquiler del salón comunal del barrio Normandía y la nota sobre las Bodas de Oro del Club del Comercio de Chiquinquirá, de los cuales es fundador (3 notas). **3.** Noticias de interés general, por ejemplo, la reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá (4 notas). **4.** Denuncia. Corrupción en contratos en entidades del gobierno o de servicios públicos (3 notas. una de ellas tomada de otro medio y otra pagada).

1 Procesado del material para el análisis de la estructura

1.1 Caracterización general del medio

Circula en	Nombre del MCA	Periódico RTP	Impresión	Rotativa <i>offset</i> a 4x4 tintas	Dirección	Calle 65 No. 96A-59. Interior 101. Zona industrial de Álamos.	Fecha de creación	
			Formato	Formato tabloide. Márgenes de 1,5cm. Caja tipográfica de 3 columnas. Medianil de 5mm.	Teléfono fijo	408 5688	Correo electrónico	hamiltonfuentes72@gmail.com
	Eslogan	“Radio, Televisión y Prensa”	Periodicidad	Indeterminada				
			Tiraje		Celular	(301) 579 8368 / (313) 805 1333 (310) 808 0533	Representante y/o Director(a)	Hamilton Fuentes Martha Fuentes
		ISSN	No aplica.				Página <i>web</i>	http://www.periodicortp.com

1.2. Visión de conjunto

1.2.1. Lista de artículos relevantes para el tema. Breve reseña del tema. Particularidades.	Artículo S.O.S. Por los humedales (segunda entrega). Sección Alianza CT+I Comunicaciones y RTP. El periódico habló con varios sectores de la sociedad. ¿Qué piensan, viven y opinan al respecto de los humedales de Bogotá?	1.2.2. Resumen del tema. Evaluación cualitativa. Presentación, fecha y frecuencia.	S.O.S. Por los humedales. Cubrimiento cronológico sobre su deterioro, y la gestión política en el cuidado y mantenimiento de los humedales de la capital. Incluye entrevistas a diferentes líderes políticos y sociales.	1.2.3. Asignación de temas específicos a áreas temáticas. Enmarañamientos.	<u>Temas:</u> ecología, sostenibilidad de los cuerpos de agua. <u>Subtemas:</u> economía, inversión.	Secciones del periódico	Vox Populi / Opinión / Mujer y Género / Tema Central / Servicios Públicos / El Veedor Ciudadano / Cultura, Actividades y Eventos / Deportes / Cultura y Personajes
						Notas que abordan problemáticas pertinentes a la Ciudadela Cosubsidio	Varios de los temas tratados por el medio tienen pertinencia con las problemáticas que aquejan a la comunidad de la Ciudadela Cosubsidio.

1.3. Determinación de la postura discursiva en relación con el tema en cuestión

El periódico mantiene una línea de izquierda que se evidencia por el cubrimiento informativo dedicado a dar voz a los principales líderes	de opinión pertenecientes a los grupos políticos del Polo Democrático Alternativo. También se caracteriza por mantener una línea editorial	de constante y sistemática crítica de los MCM comerciales que hacen campaña de desprestigio a los líderes de estas agrupaciones.
---	--	--

2 Procesado del material de la muestra de análisis fino de los fragmentos discursivos de un artículo

2.1. Marco institucional «contexto»

2.1.1. Justificación de la selección del artículo	La problemática que trata el artículo es pertinente a la Ciudadela Cosubsidio.	2.1.2 Autor. Área que cubre.	Sandra Aristizábal y Hamilton Fuentes (coordinador).	2.1.3 Motivo del artículo	Preocupación del medio por “El cuidado irregular y la lenta mejoría de los cuerpos de agua de la localidad”.	2.1.4 Sección del medio	Alianza CT+I Comunicaciones y RTP.
---	--	------------------------------	--	---------------------------	--	-------------------------	------------------------------------

2.2 «Superficie» textual

2.2.1 Diseño gráfico	El artículo consta de dos páginas. La primera tiene una fotografía a color de uno de los cuerpos de agua que atraviesa la localidad. Para las dos páginas se utiliza una ilustración de varias hojas en <i>fondo agua</i> .	2.2.2 Titulares, encabezamientos, entradillas	Título de 6 palabras en fuente palo seco de tamaño grande. Texto corrido en fuente romana justificado con espacio entre párrafos y sin sangría de primera línea. Pie de foto en invertido sobre un volumen de tono verde.	2.2.3 Estructura del artículo en unidades de sentido	Contexto actual. Garantes (entrevista a invitados). Planteamiento del problema y propuestas de solución a los mismos. Conclusión.	2.2.4 Temas que aborda el artículo. Otros temas abordados de soslayo.	La falta de continuidad en los procesos enfocados a dar mantenimiento a los humedales. Ecología (sostenibilidad), economía (inversión), política (posición-opinión), saber ancestral.
----------------------	---	---	---	--	---	---	---

2.3 Medios retóricos

2.3.1 Tipo y forma de la argumentación	La argumentación se sustenta en las opiniones de varios garantes entre ambientalistas, políticos, líderes de la localidad y “el abuelo Nemequene”.	2.3.2 Lógica y composición	El texto se sustenta en los comentarios de los entrevistados, llegando como conclusión “al alma del humedal” en la voz del abuelo Muisca Nemequene de Soacha.	2.3.3 Implicaciones e insinuaciones	La falta de saneamiento ambiental y las conexiones hídricas erradas, empañan la eficiente gestión distrital en el mantenimiento de los humedales de la localidad.	2.3.4 Simbolismo colectivo o «figuratividad»	Uso de imágenes que recrean el medio ambiente (hojas en <i>fondo agua</i> y una fotografía de uno de los ríos de la zona).
2.3.5 Giros idiomáticos, dichos populares, estereotipos	Juan José Senior Martínez sobre el descuido de los ciudadanos con el humedal comenta, “... cuando llueve echemos hasta la suegra para que se la lleve el humedal...”. ¡Sin naturaleza no hay subsistencia! Expresión de cierre, a manera de conclusión del artículo.	2.3.6 Vocabulario y estilo	Estilo periodístico, utilizando el género del informe especial que incluye entrevistas a los diferentes actores de la comunidad.	2.3.7 Actores (personas, estructura pronominal)		2.3.8 Referencias	Invita a diversos protagonistas provenientes de diversas ramas del conocimiento, incluso a indígenas nativos originarios del lugar.

2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido

2.4.1 Noción subyacente. Ejm: al ser humano	La afectación directa que sufren los individuos por los daños ocasionados a lo largo del tiempo en los cuerpos de agua anexos a la Ciudadela, como consecuencia del mal uso de los recursos naturales.	2.4.2 Tipo de comprensión subyacente. Ejm: sociedad	El papel trascendental de la comunidad de la Ciudadela en el cuidado de los cuerpos de agua.	2.4.3 Comprensión subyacente. Ejm: tecnología	La comprensión del papel que a nivel ecológico desempeñan los cuerpos de agua, genera sentido de pertenencia y empoderamiento en la comunidad.	2.4.4 Perspectiva de futuro	El empoderamiento que surge del conocimiento adquirido por la comunidad de sus recursos naturales, le da a la comunidad la capacidad de administrar y de proyectar de manera consciente los recursos de los que dispone.
---	--	---	--	---	--	-----------------------------	--

2.5 Otras cuestiones llamativas

La difusión de las noticias locales por los MCA, invitan a reflexionar sobre el rol desempeñado por la comunidad empoderada en las decisiones que toman los gobiernos locales en torno a los recursos de la localidad.

2.6 Resumen. Hilo discursivo, «argumento» y «mensaje»

Sentido de pertenencia y empoderamiento comunitario en torno a sus recursos naturales.

2.7 Interpretación de la totalidad del hilo discursivo (estructura y análisis fino)

El artículo hace parte de un informe especial en varias entregas encaminado a crear conciencia entre la comunidad sobre la importancia a nivel ecológico del recurso hídrico que pertenece al barrio, pero no trata aspectos a nivel macro (como el futuro plan gubernamental de intervención del río Bogotá) que afectarán directamente al humedal Jaboque y, por consiguiente, a todos los habitantes de la Ciudadela Cosubsidio.

1 Procesado del material para el análisis de la estructura

1.1 Caracterización general del medio

Circula en	Engativá y Teusaquillo	Nombre del MCA	El Hormiguero	Impresión	Rotativa <i>offset</i> a 4x4 tintas	Dirección		Fecha de creación		
				Formato	Formato tabloide. Márgenes de 1,5cm. Caja tipográfica de 3 columnas. Medianil de 5mm.	Teléfono fijo		Correo electrónico	elhormigueroengativa@yahoo.es www.facebook.com/ElHormigueroengativa	
		Eslogan	Periódico comunitario de la localidad de Engativá	Periodicidad	Indeterminada					
				Tiraje	3.000 ejemplares	Celular	(320) 890 0482	Representante y/o Director(a)	Nidia Acevedo Dagoberto Castillo	
		ISSN	ISSN 20113587				Página <i>web</i>	http://elhormigueroengativa.blogspot.com.co		

1.2. Visión de conjunto

1.2.1. Lista de artículos relevantes para el tema. Breve reseña del tema. Particularidades.	Se construirá el parque metropolitano El Cortijo / Record de cero riñas en los eventos de la alcaldía local	1.2.2. Resumen del tema. Evaluación cualitativa. Presentación, fecha y frecuencia.	La construcción del parque metropolitano y de la PTAR afectan a la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio. Es necesario ampliar la cantidad de garantes locales para equilibrar las opiniones con respecto a la de los garantes del gobierno.	1.2.3. Asignación de temas específicos a áreas temáticas. Enmarñamientos.	<u>Temas</u> : ecología, sostenibilidad de los cuerpos de agua, transporte masivo, seguridad ciudadana. <u>Subtemas</u> : perfil de vecinos destacados, arte y cultura.	Secciones del periódico.	Editorial / Ambiente / Especial / Comunidad / Arte y cultura
---	---	--	--	---	--	--------------------------	--

1.3. Determinación de la postura discursiva en relación con el tema en cuestión

El periódico mantiene una línea de centro, visibilizando tanto la gestión gubernamental, como la opinión de los habitantes del sector	expertos en el tema tratado.						
---	------------------------------	--	--	--	--	--	--

2 Procesado del material de la muestra de análisis fino de los fragmentos discursivos de un artículo

2.1. Marco institucional «contexto»

2.1.1. Justificación de la selección del artículo	La problemática que trata el artículo es pertinente a la Ciudadela Colsubsidio.	2.1.2 Autor. Área que cubre.	En la sección Editorial, Fabian Chibcha. En la sección Ambiente, no hay crédito de escritor.	2.1.3 Motivo del artículo	El paso del humedal Jaboque a parque metropolitano, en medio de la controversia por la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	2.1.4 Sección del medio	Ambiente.
---	---	------------------------------	--	---------------------------	--	-------------------------	-----------

2.2 «Superficie» textual

2.2.1 Diseño gráfico	El artículo consta de 3/4 de página, con un plano virtual del nuevo parque metropolitano, incluyendo la PTAR.	2.2.2 Titulares, encabezamientos, entradillas	Título de 9 palabras en fuente palo seco de tamaño grande en color naranja y reborde blanco con límite negro y sombra. Sumario anaranjado en fuente palo seco condensada a 16 puntos. Texto corrido en fuente palo seco y párrafos con composición ordinaria. Pie de fotos en fuente palo seco condensada.	2.2.3 Estructura del artículo en unidades de sentido	Contexto de la evolución del proyecto a nivel gubernamental, las “compensaciones” que recibirá la comunidad por la construcción del mega proyecto y las deficiencias del mismo en la voz de un líder de la comunidad.	2.2.4 Temas que aborda el artículo Otros temas abordados de soslayo.	Se evidencia la profunda diferencia de criterios en torno al uso que se debe dar a la utilización de los terrenos del humedal. ¿Proyecto “recreativo”? ¿Planta de tratamiento de aguas residuales?
----------------------	---	---	--	--	---	--	--

2.3 Medios retóricos

2.3.1 Tipo y forma de la argumentación	La argumentación se sustenta en las opiniones de los garantes (gobierno, directores del proyecto, gerentes del proyecto, un concejal).	2.3.2 Lógica y composición	El texto incita a la controversia en torno al tema, gracias a la exposición de los diferentes puntos de vista de los entrevistados.	2.3.3 Implicaciones e insinuaciones	La falta de socialización del proyecto a la comunidad del barrio es considerada, al final de la nota por el concejal Jairo Cardozo, como violatoria de sus derechos.	2.3.4 Simbolismo colectivo o «figuratividad»	El uso de un plano <i>renderizado</i> da una visión más precisa del proyecto a realizar en la zona.
2.3.5 Giros idiomáticos, dichos populares, estereotipos	Se evidencia la confusión existente a causa de la definición del proyecto: humedal, parque metropolitano, planta de tratamiento.	2.3.6 Vocabulario y estilo	Estilo periodístico, utilizando el género del informe especial que incluye entrevistas a los diferentes actores de la controversia.	2.3.7 Actores (personas, estructura pronominal)		2.3.8 Referencias	Se evidencia el choque entre dos puntos de vista contrastantes: por un lado el progreso de la ciudad (urbanización-construcción-ampliación) y preservación del medio ambiente (humedal como ecosistema único en el mundo).

2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido

2.4.1 Noción subyacente. Ejm: al ser humano	La noción que subyace es el aparente conflicto de intereses entre el proyecto gubernamental PTAR y el sentir de la comunidad por conservar el ecosistema natural (humedal).	2.4.2 Tipo de comprensión subyacente. Ejm: sociedad	Aparecen voces de líderes locales en ‘pie de lucha’ por la defensa del humedal y de los derechos comunitarios legalmente adquiridos.	2.4.3 Comprensión subyacente. Ejm: tecnología	La función del artículo, es la de reunir a la comunidad en torno a una problemática común, y exigir a los entes de control unas mejores condiciones de utilización del medio ambiente del barrio.	2.4.4 Perspectiva de futuro	El final del artículo plantea la carencia de información dada a la comunidad por parte de los diseñadores del proyecto.
---	---	---	--	---	---	-----------------------------	---

2.5 Otras cuestiones llamativas

La compleja discusión en torno a lo que en principio aparenta ser un proyecto de desarrollo, no solo para la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio, sino para los cultivos que bordean el río Bogotá y que van a ser regados con el agua tratada por la planta PTAR. Otro aspecto llamativo con respecto a la presentación de la noticia es el contraste creado por el titular, la imagen y la opinión de los garantes defensores de los intereses de la comunidad de la Ciudadela.

2.6 Resumen. Hilo discursivo, «argumento» y «mensaje»

El *enmarñamiento* de fragmentos discursivos dentro del artículo, es una invitación a la reflexión y a la toma de una posición crítica con respecto al tema del informe por parte del medio a sus lectores.

2.7 Interpretación de la totalidad del hilo discursivo (estructura y análisis fino)

Los discursos han evolucionado y se han vuelto independientes como consecuencia de procesos históricos construidos a partir del seguimiento que hace el medio a los diferentes fragmentos discursivos construidos de forma *supraindividual*.

1 Procesado del material para el análisis de la estructura

1.1 Caracterización general del medio

Circula en	Ciudadela Colsubsidio	Nombre del MCA	Yo vivo en la Ciudadela	Impresión	Grupo público en la red social Facebook.	Dirección		Fecha de creación	
				Formato		Teléfono fijo		Correo electrónico	
		Eslogan		Periodicidad	Permanente				
				Tiraje	No aplica.	Celular		Representante y/o Director(a)	Aurelio Castro y Jose A. Castro
				ISSN	No aplica.			Página web	https://www.facebook.com/groups/yovivoenciudadela/

1.2. Visión de conjunto

1.2.1. Lista de artículos relevantes para el tema. Breve reseña del tema. Particularidades.	Artículos estudiados: 1. Incendio en el Humedal Jaboque. 2. La máquina “tapahuecos” en la Ciudadela. 3. Acosador en la Ciudadela.	1.2.2. Resumen del tema. Evaluación cualitativa. Presentación, fecha y frecuencia.	La “agenda temática” de la red social y la extensión y profundidad de cada nota se ajusta a las necesidades comunicativas de la comunidad.	1.2.3. Asignación de temas específicos a áreas temáticas. Enmarcamientos.	Temas: ecología, inseguridad, mascotas, obras públicas. Subtemas: comercio (compra y venta de productos).	Secciones del periódico	No aplica
						Notas que abordan problemáticas pertinentes a la Ciudadela Colsubsidio	Los temas desarrollados por el medio son productos comunicativos desarrollados por los usuarios de la red social residentes en la Ciudadela Colsubsidio y, por consiguiente, se ajustan a las necesidades comunicativas de los habitantes del barrio.

1.3. Determinación de la postura discursiva en relación con el tema en cuestión

Los creadores de la red social “Yo vivo en la Ciudadela” plantearon a los usuarios como único requisito para pertenecer a la red, evitar los	el tema de la política.						
--	-------------------------	--	--	--	--	--	--

2 Procesado del material de la muestra de análisis fino de los fragmentos discursivos de un artículo

2.1. Marco institucional «contexto»

2.1.1. Justificación de la selección del artículo	Las problemáticas tratadas por los artículos son pertinentes a los habitantes de la Ciudadela Colsubsidio.	2.1.2 Autor. Área que cubre.	Los 11,762 miembros que hacen parte de la red (al día de hoy 24 de enero de 2016), hacen comentarios de acuerdo a sus intereses y necesidades de comunicación.	2.1.3 Motivo del artículo	La motivación de los artículos son los hechos que rompen con la rutinaria tranquilidad del sector.	2.1.4 Sección del medio	No aplica.
---	--	------------------------------	--	---------------------------	--	-------------------------	------------

2.2 «Superficie» textual

2.2.1 Diseño gráfico	Los comentarios y notas publicadas por los usuarios de la red se acompañan de gráficas, fotos y videos; al igual que las respuestas.	2.2.2 Titulares, encabezamientos, entradillas	La estructura de las notas está caracterizada por un título que identifica al escritor de la nota o a la red a la cual pertenece, seguido de la hora de publicación, el comentario y, en la mayoría de las notas, ilustración, foto o video.	2.2.3 Estructura del artículo en unidades de sentido	Estructura: 1. Identificación del escritor de la nota. 2. Fecha y hora. 3. Comentario. 4. Respuestas al mismo por parte de los usuarios de la red.	2.2.4 Temas que aborda el artículo Otros temas abordados de soslayo.	Los fragmentos discursivos (parte de un texto que aborda un tema) se unen para formar hilos discursivos (procesos discursivos temáticamente uniformes) que abordan un determinado tema.
----------------------	--	---	--	--	---	--	---

2.3 Medios retóricos

2.3.1 Tipo y forma de la argumentación	La estrategia utilizada por el medio es la de dar voz a los usuarios de la red quienes se convierten en los garantes de la información transmitida.	2.3.2 Lógica y composición	La noticia surge al evidenciarse una gran cantidad de respuestas dadas a un comentario, y que corresponden a la cantidad de usuarios afectados por una misma problemática.	2.3.3 Implicaciones e insinuaciones	La visión de mundo de cada uno de los usuarios con respecto a un tema específico, se convierten en el <i>corpus</i> que le dan forma y conclusión a la nota.	2.3.4 Simbolismo colectivo o «figuratividad»	De las imágenes que soportan la nota surge una gran cantidad de interpretaciones. Los usuarios no solamente opinan de forma escrita, sino que intervienen las imágenes, dando nuevas interpretaciones a la noticia.
2.3.5 Giros idiomáticos, dichos populares, estereotipos	La diversidad social y cultural enriquecen el “medio ambiente comunicativo” con una gran cantidad de dichos, anécdotas, chistes, comentarios burlones y hasta groserías.	2.3.6 Vocabulario y estilo	Dentro de las respuestas se encuentran discursos elaborados y bien sustentados, hasta comentarios informal.	2.3.7 Actores (personas, estructura pronominal)	Los 11,762 miembros que hacen parte de la red (al día de hoy 24 de enero de 2016), hacen comentarios, usualmente a nivel personal.	2.3.8 Referencias	La experiencia empírica es el sustento conceptual de los comentarios realizados a cada una de las notas.

2.4 Afirmaciones ideológicas basadas en el contenido

2.4.1 Noción subyacente. Ejm: al ser humano	Las temáticas tratadas por la red tienen pertinencia directa con sus usuarios y las problemáticas comunes a los habitantes del sector.	2.4.2 Tipo de comprensión subyacente. Ejm: sociedad	Se evidencia en el medio el papel trascendental que tiene cada uno de los integrantes de la red en el desarrollo de la comunidad de la Ciudadela Colsubsidio.	2.4.3 Comprensión subyacente. Ejm: tecnología	La comunidad ha evidenciado el potencial del internet y de la red social Facebook en el proceso de comunicación comunitaria alternativa, con una inversión mínima de espacio y tiempo en la distribución de un pensamiento a nivel masivo.	2.4.4 Perspectiva de futuro	El empoderamiento obtenido por la ciudadanía a partir de la apropiación de la tecnología, le ha dado a la comunidad de la Ciudadela autonomía en torno a la búsqueda y aplicación mancomunada de soluciones pertinentes a sus problemáticas locales.
---	--	---	---	---	--	-----------------------------	--

2.5 Otras cuestiones llamativas

La ruptura de la barrera espacio-temporal y la disminución de costos con respecto a los métodos de distribución de los medios tradicionales, hace de la red un medio comunitario alternativo, con gran capacidad de convocatoria y de decisión en torno a problemáticas locales.

2.6 Resumen. Hilo discursivo, «argumento» y «mensaje»

Memoria colectiva, identidad, sentido de pertenencia y empoderamiento comunitario en torno al uso de una red social.

2.7 Interpretación de la totalidad del hilo discursivo (estructura y análisis fino)

Las temáticas tratadas por los habitantes de la Ciudadela en la red social comunitaria, la inmediatez en la circulación de la información y el espacio virtualmente ilimitado para el desarrollo de la noticia, son herramientas a disposición del usuario que lo empoderan. La confianza adquirida por los usuarios se evidencia, no solamente, en el hecho de opinar, sino en la capacidad de proponer soluciones pertinentes a las problemáticas locales.